

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón



EL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS

5981.41198

T E S I S

Que para obtener el título de:

Licenciado en Relaciones Internacionales

p r e s e n t a n :

FLOR DE MARIA LETICIA CORRAL GUERRERO

MARINA ROSALIA GONZALEZ ZUÑIGA

MEXICO, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A nuestros padres porque nos han brindado su apoyo y cariño en todo momento, y gracias a su dedicación y esfuerzo pudimos realizarnos profesionalmente.

A Jesús Fernández Elguézaba, Héctor Alvarez García, Cindy Berenice Alvarez González y Aspi por su amor y paciencia.

A nuestros hermanos, tíos primos y amigos como una demostración de afecto.

A mi abuelita como un humilde
homenaje a quién siempre me -
acompañó con sus bendiciones
en los momentos más difíciles,
y de quién siempre recibí to-
do su amor y ternura.

A nuestra Escuela, a la
que debemos nuestra pre
paración intelectual.

A nuestros maestros por
sus valiosas enseñanzas.

A la Lic. Elsa Márquez -
Romero por su estímulo y
orientación en la elabo-
ración de este trabajo.

Al Emb. Roque González
Salazar, Oficial Mayor
de la Sría. de Rel. --
Ext., con sumo respeto.

Al Dr. Iván Menéndez por
habernos proporcionado -
sus conocimientos sobre
el tema.

A Gabriel Rodríguez Tovar,
Antonio Rosas Rodríguez y
Rodolfo Tovar Lugo por su
compañerismo.

A la Profra. Remedios Pé
rez Godínez, C. Jesús --
Orestes Arellano R., Sra.
Lourdes González de Cano,
Ing. Gonzalo Guerrero Ze
peda, Sr. José Luis Mi-
randa y Sr. Guillermo --
Fernández por su genero-
sa ayuda.

INDICE.

EL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS.

	Págs.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I. EL PROCESO DE LA NO ALINEACION.	
1.1. Delimitación de los conceptos: neutralidad, neutralismo y/o no alineación	5
1.2. Plataforma ideológica de la no alineación	10
1.3. Objetivos fundamentales	21
1.3.1. Políticos: la democratización de las relaciones internacionales ..	26
1.3.2. Económicos: la reivindicación económica de los países subdesarrollados	36
1.4. Estructura del movimiento	43
1.5. Criterios para la aceptación de nuevos miembros	64
CAPITULO II. LA TOMA DE CONCIENCIA DE LOS PAISES NO ALINEADOS.	
2.1. Génesis de la idea	72
2.2. Surgimiento de los principios de cada región	74
2.2.1. La participación asiática	75
2.2.2. La contribución africana	80
2.2.3. El camino latinoamericano	82

CAPITULO III. EVOLUCION HISTORICA DEL MOVIMIENTO.	
3.1. Conferencia de Bandung	86
3.2. Primera Conferencia Cumbre de Belgrado .	94
3.3. Segunda Conferencia Cumbre de El Cairo .	109
3.4. Tercera Conferencia Cumbre de Lusaka ...	123
3.5. Cuarta Conferencia Cumbre de Argel	138
3.6. Quinta Conferencia Cumbre de Colombo ...	161
3.7. Sexta Conferencia Cumbre de La Habana ..	175
3.8. Séptima Conferencia Cumbre de Nueva -- Delhi	196
CAPITULO IV. EL NO ALINEAMIENTO DENTRO DE LAS CONDICIONES INTERNACIONALES ACTUALES.	
4.1. Los no alineados y el Tercer Mundo frente a la crisis actual	205
4.2. Los grandes desafíos para los no alineados: desarme, desarrollo, cooperación mutua e instauración del Nuevo Orden Económico Internacional	209
CAPITULO V. EL EFECTO DE LOS NO ALINEADOS EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.	
5.1. La no alineación y la Organización de las Naciones Unidas	218
5.2. México y el no alineamiento: caminos paralelos	224
5.3. La actitud de las dos grandes potencias hacia el movimiento	232

Págs.

CONCLUSIONES	238
BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA	245
ANEXOS	253

INTRODUCCION.

La división del mundo en bloques, la carrera armamentista, el anhelo por consolidar las esferas de influencia y por recuperar las antiguas posesiones coloniales, han sido algunos de los factores negativos que motivaron a ciertos Estados o países subdesarrollados a agruparse y tratar de crear las condiciones necesarias para dialogar con las grandes potencias a fin de consolidar las tendencias favorables para la paz.

Esta acción colectiva marcó las bases para una reunión de naciones deseosas de contribuir en la reestructuración de las relaciones internacionales, basada en los principios de la coexistencia pacífica. Fue así como, durante el período de la Guerra Fría nació y comenzó a desarrollarse una nueva corriente de la política internacional, a la cual se le dio el nombre de "Movimiento de los Países No Alineados".

En un principio las actividades de este movimiento estuvieron orientadas hacia los aspectos políticos, pero desde 1970 externan una lucha por la reivindicación política y económica dentro de la estructura internacional.

Esto nos conduce a efectuar un análisis del movimiento no alineado a través de sus sucesivas Conferencias.

La Primera Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado en 1961, enmarcó su objetivo en favor de la paz y la seguridad internacionales, definió los principios de la política del no alineamiento y su plataforma de acción y dejó en claro que el principal objetivo de los no alineados, no consistiría en formar un tercer bloque de naciones, sino de impul-

sar la colaboración de todos los Gobiernos para consolidar la paz en el mundo.

La Segunda Conferencia Cumbre efectuada en El Cairo en 1964, registró un aumento en el número de miembros; en ella se enfatizaron los temas de la lucha anticolonialista, el desarrollo, la necesidad de asegurar el desarrollo económico de los Estados y la codificación de los principios de la coexistencia pacífica activa.

Durante los años posteriores, el movimiento de los no alineados pasó por un período de crisis, debido a la multiplicación de los conflictos en el seno del Tercer Mundo, mostrando los primeros signos de inestabilidad política y social de los pueblos subdesarrollados, por lo que no fue posible la ampliación de su cooperación mutua.

La Tercera Conferencia Cumbre, realizada en Lusaka en 1970, enfocó su tema principal a promover una solidaridad -- concreta entre los países miembros sobre el plano político y el económico.

La Cuarta Conferencia Cumbre, celebrada en Argel en --- 1973, adoptó un programa de acción más completo, planteando como objetivo la modificación de las relaciones internacionales tanto en el plano político, como en el económico y el -- cultural. Por consiguiente, fue expresada con mayor fuerza -- la reivindicación de los pueblos por una total independencia.

La Quinta Conferencia Cumbre, sustentada en Colombo en 1976, destacó los problemas financieros y monetarios, lo --- cual condujo a una denuncia vigorosa del sistema capitalista y sus instituciones, especialmente el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La Sexta Conferencia Cumbre, que se llevó a cabo en La Habana en 1979, constituyó un acontecimiento importante, ya que por primera vez desde que se inició el movimiento, fue un escenario latinoamericano el que acogió la reunión de los países no alineados. Se buscó consolidar la unidad del movimiento y se acordaron, en forma unánime, las proposiciones - relativas a la forma de orientar sus relaciones con las naciones desarrolladas. La atención estuvo centrada en la difícil situación económica que afectaba al mundo subdesarrollado, al igual que en los problemas del intercambio desigual - en los aspectos comerciales, el financiamiento de la deuda - externa y la transferencia de tecnología, en función del logro de un Nuevo Orden Económico Internacional, justo e igualitario.

Por último, la Séptima Conferencia Cumbre, celebrada en Nueva Delhi en 1983, manifestó su preocupación respecto a la carrera armamentista y al problema del desarrollo. Igualmente, exteriorizó su inquietud ante los conflictos regionales centroamericanos.

El Movimiento de los Países No Alineados constituye hoy, aparte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la reunión más grande de Estados del planeta. A través de las diferentes Conferencias celebradas, éste ha conseguido una mayor unidad, quizá la más amplia que jamás hayan realizado los países subdesarrollados. Prueba de ello, se pudo constatar durante la Séptima Conferencia Cumbre donde hubo la participación de 101 países como miembros plenos, lo que equivale casi a la totalidad de las naciones subdesarrolladas. Un número semejante, constituye ya en sí un signo de éxito y de muestra a pesar de la presencia de ciertas divergencias el carácter de la política de no alineación.

Los países no alineados son generalmente países poseedores de extensos recursos naturales tales como el petróleo, el uranio y varios más. Además, están situados en importantes regiones de la geopolítica actual, de ahí que es evidente el valor económico, político y militar que representan.

Actualmente los campos de actividad del movimiento cubren principalmente intereses político, económico y socioculturales. La orientación de sus labores tiene una dirección más precisa y definida: liberarse de las estructuras inherentes a su condición de subdesarrollados y tratar de escapar de la influencia de las grandes potencias y de sus instrumentos de dominación, como son las empresas transnacionales.

En el trabajo que presentamos, procuramos proporcionar los elementos más importantes para comprender el sentido, -- los fines y objetivos del Movimiento de los Países No Alineados. Para ello consideramos que es importante hacer un análisis sobre la evolución histórica, política y económica del movimiento; tomando en cuenta asimismo sus repercusiones dentro de las condiciones internacionales actuales. En sí, éste tiene por objeto determinar el papel que los países subdesarrollados de Asia, Africa y América Latina juegan en las relaciones internacionales en las últimas décadas del siglo XX, al constituirse en un grupo de naciones, unidas por un mismo propósito: el establecimiento de bases firmes para un nuevo orden político y económico mundial. No obstante, queda la interrogante de sí el movimiento no alineado podrá convertirse en una fuerza política, real y eficaz, capaz de instaurar -- una paz verdadera y un Nuevo Orden Económico Internacional más justo y equitativo, en beneficio de los países del Tercer Mundo.

CAPITULO I

EL PROCESO DE LA NO ALINEACION.

1.1. Delimitación de los conceptos: neutralidad, neutralismo y/o no alineación.

Son materia de este estudio los conceptos de: neutralidad, neutralismo y/o no alineación, debido a que frecuentemente se confunden estos términos, sin tener en cuenta que difieren entre sí.

La expresión "países neutrales" puede entenderse de dos modos: uno jurídico y otro político. El primero es la neutralidad, "concepto jurídico que significa la abstención, de un Estado, de participar en una guerra".⁽¹⁾ El segundo es el neutralismo, "que consiste en una acción de la política independiente que rehúsa el compromiso con cualquiera de los bloques antagónicos de la postguerra".⁽²⁾

El concepto de neutralidad data desde la antigüedad y es en el siglo XIX que toma preponderancia, "ser neutral significa para un Estado no ser partícipe en una guerra".⁽³⁾ La neutralidad funcionó mientras se aplicaron las normas del Derecho Internacional y declinó al término de la Segunda Guerra Mundial. La decadente tendencia neutralista se debió, en lo esencial, a las nuevas formas de relación que surgieron en el Derecho Internacional, a los movimientos de liberación

(1) CONTRERAS Granguillhome, Jesús et al. Los países no alineados. p. 11.

(2) CONTRERAS Granguillhome, Jesús et al. Op. cit. p. 11.

(3) DURAN Abarca, Washington. Teoría de la neutralidad y el no alineamiento. p. 97.

de los pueblos y al relativo fortalecimiento de la soberanía de los Estados.

La situación legal de la neutralidad fue el resultado lógico de un sistema internacional, dentro del cual la guerra resultaba un procedimiento lícito, al que podían recurrir los Estados en busca de protección de sus intereses nacionales y de acuerdo a éste, la comunidad de naciones no -- asumía ninguna responsabilidad internacional en lo que respecta al mantenimiento del derecho y del orden.

Edmund Jan Osmańczyk define la neutralidad como: "la situación jurídica transitoria de un Estado frente a dos o más Estados beligerantes, de no participar directamente en la -- guerra ayudando a alguno de los contendientes".⁽⁴⁾ Asimismo, puede definirse la neutralidad como: "la institución relativa al estatuto de los Estados que no participan en una guerra".⁽⁵⁾

Ahora bien, la neutralidad se puede entender de dos formas: la neutralidad ocasional, "que es la actividad libremente escogida por un Estado durante una guerra",⁽⁶⁾ y la neutralidad perpetua o permanente, "que deriva de un régimen convencional particular".⁽⁷⁾

Los Estados de neutralidad perpetua son aquellos, que -- por vía convencional, se han comprometido a no participar en

(4) OSMANČZYK, Edmund J. Enciclopedia mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. p. 974 (2837).

(5) SEARA Vázquez, Modesto. Derecho Internacional Público. p. 323.

(6) COLLIARD, Claude A. Instituciones de Relaciones Internacionales. p. 161.

(7) COLLIARD, Claude A. Op. cit. p. 161.

las guerras que tengan lugar con terceros países, ni a comenzar una guerra por propia iniciativa, excepto en el caso de legítima defensa.

La prohibición de entrar en guerra con otros países tiene como consecuencia para el Estado neutro una serie de --- obligaciones como son: el no poder participar en alianzas defensivas, no conceder bases militares a otros países, no concluir tratados de protectorado, etc. La serie de responsabilidades a que están sujetos estos últimos estriba en el deber general de imparcialidad que deben observar. Por lo que respecta a los deberes de los Estados beligerantes en relación a los neutrales, deben tomar en cuenta que, "el territorio de los Estados neutrales es inviolable"⁽⁸⁾ y de ahí, la obligación que los Estados contendientes tienen de respetarlo y no realizar actos que pueden poner en peligro la neutralidad del Estado en cuestión y aún cuando el Estado neutral no tiene el derecho de la ofensiva bélica, si conserva el derecho de defenderse.

En consecuencia, el régimen de neutralidad permanente - queda establecido por un tratado que se firma entre varios - países, es decir, constituye un Acuerdo Multilateral; a diferencia de la Declaración Unilateral de un Estado, que se manifiesta cuando éste se proclama a sí mismo en neutralidad, lo cual no tiene efectos internacionales y su validez sería simplemente como una expresión de la política que un Estado pretende seguir en un período histórico específico, con el - derecho de abandonar tal posición en el momento que crea más

(8) Cfr. Conferencia de Paz de La Haya de 1907. Convención relativa a los deberes y derechos de las potencias y -- las personas en caso de guerra terrestre. S.R.E. p.p. 15-17.

conveniente.

La institución de la neutralidad permanente ha existido en Europa y representa un intento de búsqueda de la seguridad. Este régimen presenta como ejemplos más notables a Suiza, Bélgica y Luxemburgo, de los cuales sólo Suiza conserva en la actualidad su estatuto -cuyo origen se remonta a 1815-; a este país se ha venido a añadir Austria desde 1955.

De la neutralidad se distinguen las nociones actuales - de neutralismo y de no alineación.

En lo que se refiere al neutralismo, Modesto Seara Vázquez lo define como: "la posición de independencia adoptada por una parte de los países llamados del Tercer Mundo con -- respecto a la lucha ideológica entre los países capitalistas y socialistas".⁽⁹⁾ Es decir, el neutralismo no implica indiferencia ante los problemas políticos mundiales, sino que por el contrario, éstos participan en forma activa en la política internacional y tienen un papel importante en ella.

Del mismo modo, los países no alineados esbozan formas de neutralidad, entendiendo esta conducta diferenciada de su teoría tradicional, puesto que aún cuando acuerdan que ningún miembro no alineado se abstendrá en época de guerra, sus propósitos irían más lejos, es decir, lucharían al lado de - otro miembro no alineado que hubiera sido agredido. "La conducta de un no alineado a participar en cualquier beligerancia que los afecta, lo convierte al mismo tiempo en actor de paz para evitar la guerra entre pueblos hermanos, ya no como Estado neutral sino como Estado pacífico",⁽¹⁰⁾ por tanto, la

(9) SEARA Vázquez, M. Op. cit. p. 100.

(10) DURAN Abarca, W. Op. cit. p. 101.

política de la no alineación no es pasiva, no se desinteresa de los problemas del mundo.

Ya no es la época en que un Estado debe ser necesariamente neutral para resguardar su territorio y la inviolabilidad a que tiene derecho; el Estado moderno debe participar en la solución de todos aquellos problemas que amenazan más allá de su sola integridad.

Ahora bien, se designa bajo la expresión de no alineación: "a la postura independiente, fundada en la negativa a pertenecer a cualquiera de los dos bloques contendientes en la "Guerra Fría"⁽¹¹⁾ y se manifiesta, en la acción coordinada de un grupo de países pobres que buscan un mejor trato en sus relaciones económicas con los países ricos".⁽¹²⁾ Igualmente, se puede definir este término como "la denominación de un movimiento pacífico contra la Guerra Fría que no fueron alineados en un bloque militar u otro, en las primeras décadas de la mitad del siglo XX".⁽¹³⁾

Luis Echeverría y Milos Minić en su libro "Reto a los no alineados" afirman que:

"La no alineación es un concepto universal de política y relaciones internacionales, sur-

(11) La Guerra Fría identifica el conflicto surgido entre Estados Unidos y la URSS, el cual nunca llegó a desembocar en una lucha armada. Esta confrontación ideológica y política condujo a la carrera armamentista, y posteriormente, el equilibrio de fuerzas militares permitió la implantación de una política internacional fundada en la coexistencia pacífica.

(12) CONTRERAS Granguillhome J. et al. Op. cit. p. 12.

(13) OSMANČZYK, Edmund J. Op. cit. p. 777 (2851).

gido en las experiencias de --
 las naciones que lucharon y lu
 chan por su liberación contra
 todas las formas de dominación
 y explotación. Es un concepto
 orgánico y se opone a la divi
 sión del mundo en bloques y es
 feras de interés..."

La definición de la no alineación limitada en sus orige
 nes al estrecho concepto de "no pertenecer un país a los blo
 ques militares existentes en el mundo",⁽¹⁴⁾ se ha ido superan
 do a partir de la Tercer Conferencia Cumbre de Lusaka, en la
 que por primera vez se introdujo un elemento nuevo: la preo
 cupación de constituir un frente unificado que luche por las
 reivindicaciones económicas en los foros internacionales.

En suma, en el contexto actual la no alineación se pue
 de definir como: la política practicada por ciertos Estados
 que pertenecen esencialmente al Tercer Mundo y que tiene por
 objeto lograr por medios pacíficos, modificaciones favora
 bles no sólo en el aspecto político y militar, sino también
 en el orden económico, social y cultural.

1.2. Plataforma ideológica de la no alineación.

La no alineación es una corriente que pugna por la de
 fensa y la consolidación de la independencia y la igualdad
 de los pueblos del Tercer Mundo. Es la combinación de una es
 trategia política a largo plazo, de ideas y principios consi

(14) SUAREZ, Luis. Los países no alineados. p. 14.

derados como instrumentos básicos de un programa que se expresa como el deseo de instaurar una coexistencia pacífica - activa en todo el mundo.

En el Movimiento de los Países No Alineados convergen - múltiples corrientes, que van desde las reivindicaciones nacionalistas contra la dominación colonial y el imperialismo, hasta los intentos de crear mecanismos internacionales que - ayuden al establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional más justo y equitativo. Para ellos, la liquidación total del colonialismo es condición para una paz estable y - para la eliminación de las contradicciones económicas de la sociedad internacional, que permitirán en gran medida un progreso más generalizado.

Los no alineados forman un grupo heterogéneo de países con diferencias históricas profundas, ya que participan naciones de Asia, Africa y América Latina. Tal heterogeneidad en un principio pudo parecer un obstáculo para lograr la --- unión, no obstante, todos ellos tenían un elemento en común: el sentimiento anticolonialista y antimperialista producto - de su experiencia como colonias. Este fue el factor que sirvió de base a los primeros intentos de organización de este frente unido, con el paso del tiempo y debido a la independencia de otros países, el grupo habría de hacerse más grande.

La plataforma política de la no alineación es bastante flexible, no toma en cuenta el camino de desarrollo seguido por sus participantes o la ideología sostenida por ellos. Esta concibe el pluralismo ideológico, dado que los Estados -- que la componen tienen diferentes sistemas político, económimico y sociales, lo cual confirma la universalidad de dicha política.

Esta asimilación de diversas tendencias y esta estructura flexible, le otorgan a los países no alineados un poder especial, en virtud de que han logrado forjar un criterio común con vistas a su actuación en la escena internacional, lo que ha hecho crecer su influencia en los foros internacionales.

El movimiento representa un grupo de países unidos por profundos intereses comunes, que en esencia, se resumen en el deseo de cambiar la situación actual, es decir, refleja la aspiración por modificar todo el sistema de las relaciones internacionales políticas, económicas y sociales, y fundarlas sobre la igualdad de derechos. En consecuencia, a diferencia de otros grupos, los no alineados es el único movimiento con objetivos universales que no sólo se basa en los intereses y aspiraciones de todas las naciones, sino que también toma en cuenta las necesidades específicas de cada país.

Los principios básicos que han sostenido estos países desde la fundación de su movimiento son:

- 1.- La lucha contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo.
- 2.- La oposición al apartheid, al racismo y al sionismo.
- 3.- La lucha en favor de la distensión⁽¹⁵⁾ internacional para la paz y la seguridad mundial.
- 4.- La oposición a las alianzas militares.

(15) La distensión puede entenderse como el relajamiento de la pugna entre Estados Unidos y la URSS, fundada en la política de la coexistencia pacífica.

5.- El no consentimiento de bases militares extranjeras en sus territorios.⁽¹⁶⁾

Ahora bien, se entiende por:

A) Colonialismo.- "Política de dominación de un país sobre otro justificada de diversas maneras y en diferentes épocas".⁽¹⁷⁾ Es decir, es la toma de un país por otro, por medio de la fuerza, para hacerlo depender totalmente de él, a través de una organización política y administrativa.

Históricamente pueden identificarse dos tipos de colonialismo: el que requirió de la salida de inmigrantes para formar una nueva entidad política; y el que comprendió la imposición sobre los pueblos nativos.

El colonialismo moderno tiene sus cimientos en Europa - en los siglos XV y XVI, relacionado con los descubrimientos geográficos de España y Portugal. Después de la Segunda Guerra Mundial, la Organización de las Naciones Unidas substituyó el concepto de "colonia", y junto con éste el de "territorios bajo mandato"⁽¹⁸⁾ -contenido en el Pacto de la Sociedad de Naciones-, introduciendo un nuevo término el de "régimen

(16) Con el transcurso de los años, los principios originales del movimiento se han enriquecido. Vid. infra. p.p. 22-23.

(17) OSMANČZYK, Edmund J. Op. cit. p. 238 (828).

(18) Durante la Conferencia de 1919, el General Smuts - (estadista sudafricano) propuso un sistema para los territorios que perdieron los imperios centrales al ser vencidos, - éste fue el régimen de los mandatos, por medio del cual se les encargaba a determinadas potencias que administraran estos territorios bajo control de la Sociedad de Naciones. Este se aplicó fuera de Europa en las antiguas colonias alemanas y en los territorios perdidos por el Imperio Otomano.

internacional de administración fiduciaria",⁽¹⁹⁾ lo que aceleró el proceso de la descolonización. En 1945, la superficie colonial era de 36 millones de kms.² con 663 millones de habitantes, que vivían bajo la dependencia colonial de 12 potencias: Australia, Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido y Unión de Africa del Sur; para 1960 estas cifras se redujeron a 13 millones de kms.² con 83 millones de habitantes. Actualmente el colonialismo ha sido erradicado casi en su totalidad.⁽²⁰⁾

B) Neocolonialismo.- Durante la postguerra, tuvo lugar el derrumbe del sistema colonial del imperialismo. Este proceso se vino a enlazar, no obstante, con el desarrollo del neocolonialismo. "Fenómeno que consiste en mantener una dependencia económica, casi colonial, sobre las ex-colonias -- que en la actualidad son Estados independientes por sus antiguas potencias colonizadoras".⁽²¹⁾ Esta nueva y más sutil modalidad de las políticas de las metrópolis de antaño, al tiempo que se manifestó como una tolerancia inevitable de la independencia política de las antiguas colonias, trató de --

(19) De conformidad con los Capítulos XII y XIII de la Carta de las Naciones Unidas, la Organización estableció un régimen internacional fiduciario para la administración y vigilancia de los territorios que pudieran colocarse bajo dicho régimen, en virtud de acuerdos individuales. Su objetivo básico es promover el adelanto político, económico, social y educativo de los habitantes, así como obtener un Gobierno propio o la independencia, teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada territorio y los deseos libremente expresados de los pueblos interesados. A diferencia de los mandatos, en este régimen se toma en cuenta el área estratégica, los derechos políticos y la desmilitarización.

(20) Vid. Anexos (Mapas 1-10).

(21) OSMANCZYK, Edmund J. Op. cit. p. 773 (2831).

consolidar en éstas la dependencia económica.

Por otra parte, el neocolonialismo reviste múltiples -- formas y manifestaciones y recurre a muchos medios para imponer su voluntad, por ejemplo, las presiones económicas y la dominación, la injerencia en los asuntos internos de los Estados, la discriminación racial, la intervención y la amenaza al uso de la fuerza, son algunos de los procedimientos -- contra los cuales deben protegerse las nuevas naciones independientes. Sin embargo, el concepto de neocolonialismo muestra dos aspectos radicalmente opuestos, por un lado, busca -- la ayuda de los que fueron anteriormente sus amos coloniales, mientras que al mismo tiempo, rechaza cualquier interferencia en sus asuntos internos, ya sea real o imaginaria.

En la actualidad, una causa especial de inquietud es la ayuda militar que se presta a ciertos países para que puedan mantener por la fuerza situaciones colonialistas y neocolonialistas, que están en franca pugna con el espíritu de los no alineados.

C) Imperialismo.- La interpretación más común de este -- concepto se refiere a "la política exterior caracterizada -- por las conquistas coloniales y el militarismo; la aspiración a subordinar otras naciones o Estados"⁽²²⁾

Esta tiende a poner ciertos Estados bajo su dependencia política, económica, militar y cultural, es decir, se manifiesta como "una relación de superior a inferior en la que, una zona y su pueblo quedan subordinados a la voluntad de --

(22) OSMANČZYK, Edmund J. Op. cit. p. 629 (2275).

Estado extranjero".⁽²³⁾ Asimismo, se puede considerar como imperialismo "cualquier tipo de dominación que imponga un sujeto de la sociedad internacional a otro, por medio de una política abierta o encubierta, desarrollada por medios pacíficos o por la fuerza".⁽²⁴⁾

El imperialismo se caracteriza por la centralización -- del control económico internacional mediante la expansión de empresas multinacionales. Ideológicamente este sistema se -- justifica como "la expresión del mundo libre que se opone a la tiranía comunista..."⁽²⁵⁾

Los analistas clásicos del imperialismo hacen referencia a un momento de la historia del capitalismo que se distingue por el renacimiento del colonialismo. Este puede localizarse a través de diversas etapas del desarrollo. La primera, que abarca aproximadamente desde los viajes de Colón - hasta 1763, trajo como consecuencia la aparición de la filosofía económica del mercantilismo. En la segunda etapa, comprendida desde 1763 hasta 1870, hubo muy poca expansión imperialista debido a la Revolución Industrial. La tercera etapa, que va de 1870 hasta la Primera Guerra Mundial, se caracterizó por el expansionismo en Africa y una gran parte del Lejano Oriente.

Desde la Segunda Guerra Mundial el imperialismo se ha - convertido en palabra de abuso, usada indistintamente, por - ambos contendientes en la Guerra Fría, por los nuevos regíme

(23) PLANO, Jack C. y R. O. Diccionario de Relaciones Internacionales. p. 175.

(24) HERNANDEZ V., Edmundo. Diccionario de Política Internacional. p. 80.

(25) DOS SANTOS, Theotonio. Imperialismo y Dependencia. p. 16.

nes contra sus antiguos amos imperiales y por algunas de las naciones desarrolladas como muestra de resentimiento por su dependencia económica de los Estados industrializados. Los motivos del imperialismo han variado con el tiempo y con las naciones interesadas, pero entre los argumentos principales se han contado los siguientes: necesidad económica, seguridad nacional, prestigio y humanitarismo.

D) Apartheid.- La palabra apartheid significa en afrikaaner (que es una lengua derivada del holandés con mezclas dialectales africanas) apartamiento o separación. Osmańczyk la define como: "la política racista y el sistema de segregación racial de Sudáfrica, condenados por la Asamblea General de las Naciones Unidas".⁽²⁶⁾

Esta política fue implantada oficialmente en Sudáfrica en 1948 por el Partido Nacional, institucionalizando una completa segregación étnica por la que se pretende el desarrollo separado de las razas, basado en la opresión y la explotación de los "no blancos". En este sistema, los blancos se reservan todos los derechos civil, político, económico y sociales, a la vez que controlan y restringen severamente las actividades de los "no blancos".

La Organización de las Naciones Unidas han venido considerando esta cuestión desde 1946. Por su parte, la Asamblea General ha condenado la política del apartheid como "una negación de la Carta de las Naciones Unidas y un crimen contra la humanidad",⁽²⁷⁾ y ha reafirmado repetidamente "su reconocimiento de la legitimidad de la lucha del pueblo de Sudáfrica

(26) OSMAŃCZYK, Edmund J. Op. cit. p. 75 (274).

(27) GARCIA Robles, Alfonso. Terminología usual de las Relaciones Internacionales. p. 11.

por eliminar, por todos los medios a su alcance el apartheid, la discriminación racial, y por lograr el gobierno de la mayoría en todo el país sobre la base del sufragio universal".⁽²⁸⁾

En 1962, la Asamblea General pidió a los Estados miembros que tomaran medidas diplomáticas, económicas y de otra índole contra el Gobierno de la minoría blanca de Sudáfrica, y estableció el "Comité Especial del Apartheid" integrado -- por 16 Estados miembros. En el transcurso de los años, este Comité ha preparado estudios detallados y formulado muchas recomendaciones sobre esta cuestión, alentando constantemente la intensificación de una campaña internacional contra el apartheid. A pesar de esto, muchos países --especialmente Japón, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Italia y República Federal de Alemania-- han intensificado su comercio con -- Sudáfrica ya que están interesados en el oro sudafricano y -- otros recursos naturales estratégicos, lo cual ha contribuido en gran medida al sostenimiento de la economía sudafricana y la política del apartheid.

Asimismo, la Asamblea General estableció en 1965 un Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica, sostenido mediante contribuciones voluntarias de Estado, organizaciones y particulares, que proporciona asistencia a las personas perseguidas en virtud de la legislación represiva y discriminatoria de Sudáfrica, así como socorro y educación a dichas personas.

Por otra parte, esta política también ha sido implantada por Sudáfrica en Namibia (antes territorio del Africa --- Sudoccidental), cuyo mandato dio por terminado la Asamblea -

(28) GARCIA Robles, Alfonso. Op. cit. p. 11.

General de las Naciones Unidas el 27 de octubre de 1966 por su Resolución 2145, aprobada por 119 votos a favor, dos en - contra (Sudáfrica y Portugal) y tres abstenciones (Estados - Unidos, Francia y Malawi):

"La Asamblea General... declarando que Sudáfrica no ha cumplido sus obligaciones en cuanto a la Administración del Territorio bajo mandato ni ha -- asegurado el bienestar moral y material, ni la seguridad de - los indígenas del Africa Sudoccidental, y que el mandato... ha terminado, que Sudáfrica no tiene ningún derecho para administrar ese territorio y que - a partir de ahora el Africa -- Sudoccidental se convierte en una responsabilidad directa de las Naciones Unidas..."(29)

La reacción del Gobierno de Sudáfrica fue la siguiente:

"Esta declaración es ante todo ilegal, y nosotros no nos consideramos atados a ninguna decisión ilegal proveniente de - cualquier organización que fue re...; nosotros continuaremos

(29) OSMANČZYK, Edmund J. Op. cit. p. 766 (2809).

administrando Africa del Sudoeste como lo hemos hecho siempre. Y llevaremos a cabo lo que hemos planeado".⁽³⁰⁾

Por tal motivo, la Organización del Pueblo del Africa - del Sudoeste (SWAPO) intensificó la lucha armada encaminada a lograr la independencia total del país.

E) Racismo.- El racismo es una doctrina del colonialismo, desarrollada en el siglo XIX, que sostiene la superioridad de ciertas razas sobre otras. Es decir. "es el sistema social del Derecho Internacional, que autoriza a las naciones más fuertes a oprimir y aún a exterminar a los más débiles, en razón de los inferiores rasgos raciales de los pueblos -- oprimidos".⁽³¹⁾

La lucha contra los prejuicios raciales comenzada en el siglo XVIII por los libre-pensadores, fue continuada en el siglo XIX por los liberales y en el siglo XX por todos los centros progresistas. Esta doctrina ha sido combatida principalmente por el movimiento obrero.

El primer documento mundial en esta materia es "La Declaración Universal de los Derechos Humanos" del 10 de diciembre de 1948, la cual está en contra de todas las formas de discriminación racial, por lo tanto, condena enfáticamente al nazismo, racismo, apartheid y otras ideologías y prácticas colonialistas fundadas en el terror y la intolerancia racial.

(30) Ibidem.

(31) OSMANCZYK, Edmund J. Op. cit. p. 928 (3386).

F) Sionismo.- Este término fue creado en 1886 y designa al "movimiento judío encaminado a lograr el retorno de los judíos a Palestina, cuyo símbolo es la colina de Sión -localizada en la parte noroeste de Jerusalén-".⁽³²⁾ No obstante, sus inicios en forma organizada parten del Primer Congreso Sionista celebrado en 1897, con el objeto de asegurar en Palestina un hogar para el pueblo judío, garantizado por el Derecho Internacional.

Sin embargo, con la proclamación en Palestina del Estado de Israel, el 14 de mayo de 1948, no desapareció el sionismo, pero desde entonces persigue otros objetivos, entre los que destacan la defensa y el apoyo a la política israelí y la propagación de su influencia en el mundo.

Los Estados no alineados condenan al sionismo del mismo modo que al racismo y al apartheid, ya que lo consideran una forma de discriminación racial.

1.3. Objetivos fundamentales.

El Movimiento de los Países No Alineados representa un conjunto de países dispuestos a defender el libre desarrollo nacional y social, la soberanía, la seguridad, la igualdad y la libre determinación, así como a cambiar el sistema de las relaciones internacionales existentes, para lo cual luchan por conquistar un mundo basado en la justicia, la libertad y el establecimiento de un nuevo orden político y económico internacional donde impere la paz, la igualdad y la cooperación entre ellos.

(32) DE TORO y Gisbert, Miguel. Pequeño Larousse Ilustrado. p. 948.

Consecuentemente la política del no alineamiento ha elaborado en el curso de tres décadas de su existencia, un conjunto de principios y objetivos encaminados a lograr estos - propósitos.

En la actualidad, el movimiento no alineado sostiene -- los siguientes principios:

1.- "Independencia nacional, soberanía e integridad territorial, igualdad soberana y desarrollo social libre de todos los países.

2.- Independencia de los países no alineados y de las - influencias y rivalidades de las grandes potencias o bloques, oposición a la participación en pactos y alianzas militares que sean consecuencia de aquéllas.

3.- Lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el - neocolonialismo, el racismo comprendido el sionismo y toda - forma de expansionismo, ocupación y dominación extranjera y hegemonía.

4.- Coexistencia pacífica activa entre los Estados.

5.- Indivisibilidad de la paz y la seguridad.

6.- No injerencia y no intervención en los asuntos internos y externos de otros países.

7.- Libertad de todos los Estados para determinar sus - sistemas políticos y realizar su desarrollo económico, social y cultural sin intimidaciones, obstáculos, ni presiones.

8.- Establecimiento de un nuevo orden económico internu

cional y desarrollo de la cooperación internacional sobre la base de igualdad.

9.- Derecho de todos los pueblos sometidos a la dominación colonial y extranjera, a la libre determinación, a la independencia y apoyo constante a la lucha de los movimientos de liberación nacional.

10.- Respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

11.- Oposición a la división del mundo en alianzas y -- bloques políticos-militares antagónicos y rechazo de las doctrinas anticuadas tales como las de las esferas de influencia y el equilibrio del terror.

12.- Soberanía permanente sobre los recursos naturales.

13.- Inviolabilidad de las fronteras internacionales legalmente establecidas.

14.- No utilización de la fuerza ni de la amenaza del uso de la fuerza y no reconocimiento de las situaciones creadas por la amenaza o el uso de la fuerza.

15.- Arreglo pacífico de controversias".⁽³³⁾

En base a estos principios se enuncian los siguientes - objetivos del movimiento no alineado:

I.- "Conservación de la independencia, soberanía, la in

(33) "Declaración de La Habana: El Programa de los No - Alineados". Gufa del Tercer Mundo, 1981. p. 378.

tegridad territorial, y la seguridad nacionales de los países no alineados.

II.- Eliminación de la injerencia y la intervención extranjeras en los asuntos internos y externos de los Estados, y uso de la amenaza de la fuerza.

III.- Fortalecimiento del no alineamiento como factor independiente no bloquista y mayor propagación del no alineamiento en el mundo.

IV.- La eliminación del imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, el apartheid, el racismo incluido el sionismo, y todas las formas de expansionismo, ocupación extranjera, y de dominación y hegemonía.

V.- Apoyo a los movimientos de liberación nacional que luchan contra la dominación colonial y extranjera y la ocupación extranjera.

VI.- Salvaguarda de la paz y la seguridad internacionales y universalización del relajamiento de las tensiones internacionales.

VII.- Fomento de la unidad, la solidaridad y la cooperación entre los países no alineados con vistas a alcanzar los objetivos del no alineamiento, conservando así su carácter esencial.

VIII.- Terminación de la carrera armamentista, especialmente de armamentos nucleares, y logro de un desarme general y completo bajo un control internacional eficaz.

IX.- El pronto establecimiento del Nuevo Orden Económi-

co Internacional con vistas a acelerar el desarrollo de los países en desarrollo, eliminar la desigualdad entre los países en desarrollo y los desarrollados, y erradicar la pobreza el hambre, la enfermedad y el analfabetismo en los países en desarrollo.

X.- Participación en pie de igualdad en la solución de las cuestiones internacionales.

XI.- Establecimiento de un sistema democrático de relaciones internacionales basado en la igualdad de los Estados, el respeto y la preservación de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

XII.- Fortalecimiento de las Naciones Unidas como instrumento eficaz para promover la paz y la seguridad internacionales, resolver los problemas internacionales, y luchar contra el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo, el sionismo, la discriminación racial y el apartheid, y como factor importante en el desarrollo de la cooperación internacional y el establecimiento de relaciones equitativas entre los Estados.

XIII.- Disolución de los pactos y de las alianzas militares de las grandes Potencias y de los acuerdos vinculados derivados de ellos, retirada de las fuerzas militares extranjeras y desmantelamiento de bases militares extranjeras.

XIV.- Promoción de la cooperación económica entre los países no alineados y otros países en desarrollo, con vistas al logro de la autosuficiencia colectiva.

XV.- Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional en la esfera de la información de los medios de co-

municación de masas, con el fin de crear nuevas relaciones - internacionales en general.

XVI.- Revitalización, preservación y enriquecimiento -- del patrimonio cultural de los pueblos de los países no alineados y promoción de la cooperación cultural entre ellos".⁽³⁴⁾

Ahora bien, examinaremos por separado la ideología política, la cual busca asegurar una democratización de las relaciones internacionales, de la reivindicación económica cuya finalidad es la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional. No obstante, estos dos objetivos son interdependientes y expresan la voluntad de los países no alineados de obrar en favor del establecimiento de un nuevo orden mundial basado en la igualdad, la justicia y la equidad, con la participación de todos los Estados.

1.3.1. Políticos: la democratización de las relaciones internacionales.

Actualmente las relaciones internacionales se caracterizan por tender a una mayor interdependencia y al mismo tiempo por el deseo de los Estados de seguir una política independiente, ideología que comparten los miembros del movimiento no alineado.

Los países no alineados consideran que es necesario buscar una democratización de las relaciones internacionales mediante: la promoción de la paz y de la seguridad internacionales; la lucha anticolonial y antimperialista, el derecho de los pueblos a la autodeterminación; la oposición al apartheid

(34) "Declaración de La Habana: El Programa de los No - Alineados". Op. cit. p. 378.

y a la discriminación racial y por último la voluntad de promover la acción de la organización mundial.

A continuación analizaremos cada uno de ellos:

A) La promoción de la paz y de la seguridad internacionales.- La búsqueda de las condiciones propicias para instaurar un mundo pacífico, mediante la creación de una vasta zona de paz y la promoción de un diálogo eficaz, constituye el origen y la base de la política del no alineamiento. Esta -- doctrina de la coexistencia pacífica tenía como finalidad -- "sustraer un número creciente de países de la política de -- bloques".⁽³⁵⁾

Desde sus orígenes, la política del no alineamiento buscó obrar en favor de la paz y la seguridad internacionales. La principal preocupación de la Conferencia de Belgrado fue evitar el desencadenamiento de un nuevo conflicto mundial, - considerado por ciertos participantes como una hipótesis probable:

"Esta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de países no bloquistas siente preocupación porque aparte de la tirantez ya existente, se ha presentado ahora una grave y crítica situación que con más intensidad que nunca amenaza al mundo

(35) Declaración de la Primera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados citada en -- "Las Cinco Conferencias Cumbres de los Países No Alineados. Documentos". p. 13.

con la inminente y terrible -
 perspectiva de un conflicto --
 que, casi con certeza, desembocaría en una guerra mundial...
 Esta Conferencia considera que
 hay que evitar este desastre..."(36)

Asimismo, hace "un llamamiento al Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica y al Presidente del Consejo de Ministros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas - para que inicien inmediatamente contactos directos a fin de evitar el inminente conflicto y lograr el restablecimiento - de la paz".(37)

Posteriormente, los países no alineados modifican su -- análisis de la situación internacional, reconocen los numeros aspectos positivos y se felicitan del curso favorable de las negociaciones de las grandes potencias para el mejoramiento en sus relaciones. De hecho las tensiones Este-Oeste, que tanto habían preocupado a las naciones subdesarrolladas, parecían perder su intensidad y presentaban un cierto carácter de esperanza; sin embargo, los conflictos persistían en el - hemisferio Sur y las guerras coloniales se intensificaban en el Africa Austral.

En la Cuarta Conferencia Cumbre los países no alineados formulan dos reivindicaciones complementarias. Señalan el carácter indivisible de la paz y de la seguridad, y requieren que el proceso de la detente sea extendido a todas las partes del mundo. Igualmente solicitan el derecho de todas las .

(36) Declaración de la Primera Conferencia... Op. cit.
 p. 22.

(37) Ibid. p. 23.

naciones, independientemente de sus características, de participar sobre un pie de igualdad y equidad en el arreglo de los problemas internacionales. Estas dos reivindicaciones -- proyectan los fundamentos principales de un nuevo orden mundial.

Del mismo modo, están conscientes de que "el debilitamiento de las tensiones internacionales es irrealizable sin su participación activa, y deseosos de jugar un rol más eficaz y más directo en la búsqueda de las soluciones justas y equitativas de los grandes problemas mundiales, los países - no alineados se agrupan alrededor de una filosofía común: la instauración de la paz, que es inseparable de la búsqueda de una mejor justicia internacional y de una transformación del conjunto de las relaciones internacionales"⁽³⁸⁾

Para los no alineados, la búsqueda de la paz y la seguridad no puede atribuirse sólo al dominio de las relaciones Este-Oeste o a las relaciones entre los Estados. Consideran que un verdadero estado de paz y de seguridad no podrá ser establecido mientras persistan los factores de desigualdad, de dominación, o de las múltiples intervenciones y presiones provenientes de las grandes potencias. Esta denuncia se manifiesta en los numerosos documentos adoptados por las sucesivas Conferencias. Con el transcurso de los años, el vocabulario se ha enriquecido y el tono se ha endurecido; a los tres males tradicionales que eran el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo fueron añadidos el apartheid, el racismo, ahí comprendido el sionismo y todas las formas de dominación extranjera: injerencia, expansionismo y hegemonismo.

(38) Declaración de la Cuarta Conferencia... Op. cit. - p. 144.

En consecuencia los países no alineados, deseosos de -- consagrarse ante todo a las tareas del desarrollo económico y de obrar en favor de la paz universal, hicieron de la búsqueda del desarme general uno de sus objetivos esenciales. - Para ello, la política del no alineamiento forjó un conjunto de proposiciones: la acción en favor del desarme bajo un control internacional efectivo; la abolición de las alianzas militares y el desmantelamiento de las bases extranjeras y la instauración de zonas desnuclearizadas.

No obstante, para los no alineados queda mucho camino - por recorrer en cuanto a alcanzar su objetivo de un desarme general y completo, aún cuando esta búsqueda puede parecer - utópica, permanece como uno de los factores de su movilización.

B) La lucha anticolonial y antimperialista, y el derecho de los pueblos a la autodeterminación.- El no alineamiento procedente del anticolonialismo afroasiático, retomó por su cuenta la lucha por la emancipación de los pueblos dependientes.

Debido a ello, una radicalización de las posiciones -- africanas y de los no alineados se produjo a partir de principios de los años 70's, cuando en el manifiesto de Lusaka - se expresó la voluntad de los países africanos de resolver - el problema del colonialismo y del racismo mediante el uso - de la fuerza; en adelante el acento estaría puesto sobre la lucha armada. Esta solución presentada como "el único medio de liberar los territorios dependientes"⁽³⁹⁾ fue ratificada

(39) Declaración de la Tercera Conferencia... Op. cit.
p. 90.

por los países no alineados en Georgetown, en agosto de 1972. Igualmente, la resolución compromete a todos los países no -alineados a "apoyar en toda la medida posible, moral, política y materialmente, los movimientos nacionales de liberación"⁽⁴⁰⁾ para liquidar el colonialismo y la discriminación racial.

La Declaración de Argel sobre la lucha de la liberación nacional expresa lo siguiente:

"Después de haber recurrido a todos los medios pacíficos, y ante la obstinación de las Potencias coloniales y la complicidad de sus protestas... los pueblos oprimidos no tiene más remedio que legítimamente recurrir a la lucha armada para imponer el respeto de su derecho a la autodeterminación e independencia".⁽⁴¹⁾

Así que enumera una serie de medidas a tomar: la creación de un fondo de ayuda y de solidaridad para aumentar la eficacia de la lucha de los movimientos de liberación nacional; la apertura de oficinas en las capitales de los países no alineados; la ruptura, la suspensión o la congelación de todas las relaciones con Sudáfrica, Rhodesia e Israel; la denuncia de esos Gobiernos en todos los foros internacionales; la organización de campañas de información de la opinión mundo

(40) Ibid. p. 74.

(41) Declaración de la Cuarta Conferencia... Op. cit. - p.p. 147-148.

dial para denunciar el apoyo que ciertos Gobiernos occidentales prestan a los regímenes colonialistas y racistas; en fin, la aplicación de medidas eficaces en los campos económicos y comerciales contra los países que actúen con abierta violación de todas las decisiones adoptadas por las principales organizaciones internacionales con el objeto de aislar los regímenes coloniales y racistas. Esto revelaba un nuevo estado de esperanza, decidido y combativo, que será confirmado e incrementado en las Conferencias posteriores.

La preocupación del movimiento de los no alineados respecto a Africa quedó definida en la Conferencia de Colombo:

"Africa ha imprimido al movimiento un decidido contenido anticolonialista y antirracista... representa la piedra de toque del éxito de los esfuerzos internacionales encaminados a instaurar un nuevo orden basado en la dignidad y el bienestar humano en el mundo entero. Por consiguiente, Africa debe seguir siendo una preocupación esencial del movimiento no alineado".⁽⁴²⁾

Esta actitud esencialmente anticolonialista explica las tomas de decisión del movimiento en favor de la instauración de regímenes mayoritarios en Namibia y Zimbabwe. Para ellos,

(42) Declaración de la Quinta Conferencia... Op. cit. - p. 233.

la única solución de este problema se encuentra en la convocatoria de elecciones libres bajo la supervisión y control de las Naciones Unidas.

C) La oposición al apartheid y a la discriminación racial.- Una profunda oposición a la política del apartheid y a las prácticas de discriminación racial ha caracterizado al movimiento de los no alineados. La discriminación racial y especialmente la práctica del apartheid, juzgado en Belgrado como "una violación de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración de los Derechos Humanos"⁽⁴³⁾ fue calificado en El Cairo de "una amenaza para la paz y la seguridad internacionales"⁽⁴⁴⁾. Asimismo, la Declaración de El Cairo emitió un programa de sanciones contra la República Sudafricana tales como: el boicot de los productos sudafricanos y el embargo sobre las ventas con destinación a Sudáfrica, principalmente de armas, municiones, petróleo y productos mineros; el rompimiento de relaciones diplomáticas, consulares y de otra índole; el rechazo al acceso de aeronaves y buques de Africa del Sur; y la liberación de todas las personas presas.

La Conferencia de Lusaka repite este programa de medidas y lo refuerza. En adelante, la presión de los no alineados y de los países subdesarrollados se hará sentir con más fuerza en el seno de las Naciones Unidas.

La primera de las resoluciones políticas de Argel reafirmó "su apoyo total al pueblo de Sudáfrica en su legítima lucha de liberación nacional contra el apartheid y la dis-

(43) Declaración de la Primera Conferencia... Op. cit.
p. 12.

(44) Declaración de la Segunda Conferencia... Op. cit.
p. 38.

criminación racial para recuperar su soberanía".⁽⁴⁵⁾ Igualmente desapruueba la política de los Bantustanes, "que tiende a balcanizar el territorio y a dividir al pueblo en etnias políticas, lo que es contrario al concepto del auténtico africanismo",⁽⁴⁶⁾ y exhorta a todos los países no alineados a --- otorgar la ayuda necesaria a los movimientos de liberación nacional. Además, condena "la asistencia económica, financiera y militar constante que ciertas potencias de la OTAN, --- principalmente los Estados Unidos de América, Francia, la República Federal de Alemania y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte prestan a Sudáfrica, asistencia que permite al Gobierno de Pretoria mantener y fortalecer su política de opresión y de apartheid",⁽⁴⁷⁾ e invita a todos los Estados, en particular a las grandes potencias occidentales y el Japón, a interrumpir toda clase de colaboración científica con Sudáfrica.

Después de la rebelión de Soweto (junio de 1976), Sudáfrica vino a convertirse en el blanco principal de los ataques de los países no alineados. Estos últimos piden la instauración de un verdadero boicot económico, comercial y financiero al régimen sudafricano y la aplicación de verdaderas sanciones internacionales, con miras a llevarla a modificar su política internacional, calificada en La Habana como "uno de los puntos cruciales de la tensión internacional, y como el centro de la confrontación entre las fuerzas imperialistas de agresión y las fuerzas de liberación progresivas... el África Austral proveerá siempre a los países no alineados

(45) Declaración de la Cuarta Conferencia... Op. cit. p. 153.

(46) Ibid. p. 154.

(47) Ibidem.

de una rigurosa acción colectiva"⁽⁴⁸⁾.

D) La voluntad de promover la acción de la organización mundial.- Los Estados han hecho de la Organización de las Naciones Unidas el instrumento primordial de su acción. La adhesión del Movimiento de los Países No Alineados a la organización mundial ha sido considerada como el símbolo más tangible de su participación internacional.

A partir de 1970, los países no alineados constituyen el principal grupo de las Naciones Unidas, en virtud de que representan casi a la totalidad de los países pertenecientes al Tercer Mundo y a la mitad de los miembros de la organización mundial.⁽⁴⁹⁾

En lo que se refiere a los objetivos del no alineamiento con respecto a la ONU, los países no alineados buscan una representación equitativa en el seno de los principales organismos y colaboran en la toma de las decisiones en materia de paz y desarrollo.

Por consiguiente, el Movimiento de los Países No Alineados requiere la ampliación de los órganos principales de la ONU. Al respecto, en Belgrado se solicitó una revisión de la Carta de las Naciones Unidas, aquello fue realizado en 1963, lo que elevó el número de miembros del Consejo de Seguridad de 11 a 15 y del Consejo Económico y Social de 18 a 27 miembros. En 1974 esta cifra se duplicó, quedando entonces integrado por 54 miembros, no obstante, éstos piden una nueva ampliación debiendo ser de 70 miembros.

(48) "Declaración de La Habana: El Programa de los No - Alineados" Op. cit. p. 379.

(49) Actualmente la Organización de las Naciones Unidas cuenta con 206 miembros.

De igual forma, para los no alineados "la estructura -- oligárquica" de las Naciones Unidas no permite desempeñar -- eficazmente sus principales responsabilidades, por lo tanto, demandan que en realidad se acentúe la eficacia y que se --- adapten las nuevas condiciones internacionales y la organiza ción mundial. Además, reclaman a las grandes potencias su -- tendencia a monopolizar y a influir en las decisiones impor- tantes, así como denuncian el uso abusivo del derecho de ve- to. Esta actitud de los países no alineados pretende conver- tir a la ONU en un verdadero instrumento democrático encami- nado hacia una cooperación equitativa y pacífica entre los - Estados, pero la unanimidad está lejos de la práctica en --- cuanto a las disposiciones que ahí se adoptan.

1.3.2. Económicos: la reivindicación económica de los - países subdesarrollados.

A principios de la década de los 70's, los problemas -- del desarrollo económico y de la cooperación internacional se convertirían en la principal preocupación del movimiento no alineado, lo cual forjó una solidaridad entre los países no alineados que nunca antes había aparecido en el ámbito po lítico.

Esto no quiere decir, que los países no alineados no se preocuparan desde el principio por los asuntos económicos, - sino por el contrario, esta inquietud se presentó desde la - Conferencia de Bandung lo mismo que en la de Belgrado y El - Cairo, no obstante, durante esa década el movimiento no ali- neado buscó esencialmente salvaguardar y reforzar la indepen- dencia de sus miembros, y se consagró a preservar la paz y - la seguridad internacionales.

Al mismo tiempo, los países subdesarrollados comenzaron

a hacer conciencia de las dificultades que implicaba el crecimiento económico; ya que su participación en el comercio mundial era mínima, su deuda iba creciendo y sus ingresos de exportación declinaban por el escaso intercambio. Esto permitió que se hicieran algunos esfuerzos a fin de asegurar un mayor avance en la lucha contra el subdesarrollo, tal fue el caso de la Alianza para el Progreso,⁽⁵⁰⁾ sin embargo, ésta no tuvo el éxito deseado, y por lo tanto, los países no alineados y los subdesarrollados decidieron fomentar su cooperación.

Es dentro de este espíritu que se fue elaborando poco a poco un programa económico colectivo. En Belgrado, el acento principal fue puesto sobre "la necesidad de eliminar el desequilibrio heredado del colonialismo y del imperialismo... mediante un desarrollo industrial y agrícola acelerado..."⁽⁵¹⁾ Algunas proposiciones concretas fueron emitidas al respecto:

"Los participantes en la Conferencia recomiendan la inmedia-

(50) La Alianza para el Progreso es la denominación del Programa del Desarrollo Económico de América Latina aprobado, a iniciativa de los Estados Unidos, en Punta del Este el 17 de mayo de 1961 por 20 países miembros de la OEA (excepto Cuba). Constituye una postulación de lo que debería hacerse para lograr un espléndido desarrollo económico, político y social en América en un período de 10 años, acabando con las antiguas estructuras. Sus objetivos fueron los siguientes: - modernización, diversificación y expansión de la producción agrícola e industrial; reforma agraria; distribución más equitativa del ingreso nacional y aumento de las exportaciones; fomento de la integración económica regional y mejoramiento de la salubridad, educación y vivienda. La ALPRO fue concluida en la IV Asamblea General de la OEA, celebrada en 1974.

(51) Declaración de la Primera Conferencia... Op. cit. p. 19.

ta creación y funcionamiento - de un fondo de formación de capital de las Naciones Unidas. Acuerdan además solicitar que se conceda a los países económicamente menos desarrollados condiciones comerciales justas, y, especialmente, que se desplieguen esfuerzos constructivos para eliminar las fluctuaciones excesivas de los precios de las materias primas y las medidas y prácticas de carácter restrictivo que influyen perjudicialmente en el comercio y en los ingresos de -- los países en vías de desarrollo. En general, acuerdan pedir que se utilicen los adelantos de la revolución científica y tecnológica en todas -- las esferas de desarrollo económico..."(52)

Señalan, además, que "todos los pueblos pueden, para -- conseguir sus propios fines, disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de aquellas obligaciones derivadas de la cooperación económica internacional..."(53)

Del mismo modo, la Declaración final de El Cairo ya men

(52) Ibid. p.p. 19-20.

(53) Ibid. p. 17.

cionaba "que la emancipación económica es elemento indispensable en la lucha por eliminar la dominación política, que el respeto al derecho de los pueblos y de las naciones a la posesión y explotación de sus riquezas y recursos naturales, es esencial para garantizar su desarrollo económico, y que es deber de todos los países el contribuir a la rápida creación de un nuevo y justo orden económico..."⁽⁵⁴⁾ Así algunos principios nuevos aparecieron: la idea de una división internacional del trabajo, indispensable para acelerar la industrialización; la creación de instituciones especializadas;⁽⁵⁵⁾ y la eliminación de las medidas discriminatorias en contra de los países subdesarrollados.

Es en la Conferencia de Lusaka donde comenzó a darse -- una mayor importancia a los asuntos económicos, En esa ocasión, los países no alineados adoptaron por primera vez dos Declaraciones, una sobre aspectos políticos y la otra sobre asuntos económicos denominada "Declaración sobre la no alineación y el progreso económico", en la que manifestaron los siguientes propósitos: lograr su emancipación económica; reforzar su independencia y aportar su contribución a la paz mundial; desarrollar su tecnología y aumentar sus posibilidades científicas con el fin de incrementar al máximo la producción y mejorar la productividad; aprovechar lo mejor posible los recursos naturales de sus territorios y de los mares adyacentes; promover reformas sociales; ampliar y diversificar las relaciones económicas con otros países; negociar con tratos de compra y venta a largo término referentes a las ma

(54) Declaración de la Segunda Conferencia... Op. cit. p. 54.

(55) Esta reivindicación dio origen, en 1967, a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

terias primas; facilitar el tráfico de tránsito para diversificar y acrecentar el comercio exterior; y fomentar el turismo. Las demás proposiciones estaban destinadas al desarrollo de la infraestructura y a la aplicación de la ciencia y de técnica.

La Conferencia de Argel impulsó las acciones del desarrollo señalando:

"La seguridad internacional no será completa más que si se -- tiene una dimensión económica que garantice a todos los países el derecho a establecer -- sus programas de desarrollo al abrigo de agresiones económicas y de todas las demás formas de presión".⁽⁵⁶⁾

La principal innovación de esta Conferencia Cumbre se refiere a la propuesta en favor de una total recuperación de los recursos naturales. Sobre este punto, la Declaración Económica reafirma "el derecho inalienable de todos los países a ejercer su soberanía nacional sobre sus recursos naturales y sobre todas las actividades económicas internas".⁽⁵⁷⁾ Este derecho implicaba el poder proceder a las nacionalizaciones y fijar el importe de las indemnizaciones, así como las modalidades de su pago; además todo conflicto debía estar reglamentado conforme a las leyes nacionales de cada Estado.

(56) Declaración de la Cuarta Conferencia... Op. cit. - p. 127.

(57) Ibid. p. 191.

Igualmente, los Jefes de Estado o de Gobierno de los -- Países No Alineados recomendaban la creación de "organismos de solidaridad efectiva para la defensa de los intereses de los países productores de materias primas, como la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y el Comi té Intergubernamental de los Países Exportadores de Cobre -- (CIPEC), que pueden favorecer una amplia recuperación de -- los recursos naturales..."⁽⁵⁸⁾

La Declaración Económica de Argel denunciaba, asimismo, "las prácticas inadmisibles de las sociedades transnacionales que atentan contra la soberanía de los países en desarrollo y que violan los principios de no injerencia y el derecho de los pueblos a la autodeterminación..."⁽⁵⁹⁾ y recomendaba la adopción de una acción conjunta de los países no ali neados. En el dominio de la transferencia de tecnología "reconocen la necesidad de crear o mejorar una tecnología adaptada a las necesidades y realidades de sus países, reformando sus propios esfuerzos de investigación y aprovechando la experiencia mutua de los países no alineados. Por otra parte, convienen en continuar, en las organizaciones internacionales la lucha por un acceso más fácil y menos oneroso a la -- tecnología moderna y por la adopción de un código de conducta que regule la transmisión de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, respetando su interdependencia"⁽⁶⁰⁾.

El programa económico establecido en Argel presentaba - un carácter renovador, no tanto por el hecho del contenido -

(58) Ibid. p. 192.

(59) Ibid. p. 193.

(60) Ibid. p. 194.

de sus proposiciones sino, fundamentalmente, porque sentaba las bases para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, con el propósito de modificar radicalmente el sistema de las relaciones económicas internacionales y de estrechar los lazos de solidaridad entre los países no alineados y los subdesarrollados. En consecuencia, el tema de la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional popularizó y dio a conocer la política del movimiento no alineado.

Seis años después de darse a conocer la reivindicación de un Nuevo Orden Económico Internacional, la Sexta Conferencia de La Habana mostró un balance de los resultados obtenidos. Sobre este aspecto declaró "que la situación económica internacional casi no se ha modificado en favor de los países subdesarrollados, por el contrario, la brecha entre éstos y los países desarrollados continúa profundizándose; -- además, los numerosos desajustes estructurales y las negociaciones internacionales no han dado, hasta el momento, sino escasos resultados".⁽⁶¹⁾ No obstante, estas dificultades no han logrado disuadir al movimiento no alineado en su búsqueda de nuevas formas más eficaces de negociación en el seno del sistema de las Naciones Unidas, con miras a un acercamiento global e íntegro.⁽⁶²⁾

Más allá de ciertas nuevas proposiciones impuestas por las circunstancias -creación de un fondo internacional destinado a la ayuda de los países subdesarrollados-, lo esencial

(61) "Declaración de La Habana: El Programa de los No Alineados". *Op. cit.* p. 379.

(62) La UNCTAD constituye, para los no alineados, el principal órgano de decisión y negociación de las Naciones Unidas en materia de desarrollo y cooperación internacional.

de los esfuerzos de los países no alineados están dirigidos hacia el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. Por consiguiente los asuntos de la cooperación económica internacional, que contribuyeron a unificar a los países subdesarrollados, continúan siendo el centro de su atención; y aún cuando en algunas ocasiones, los desacuerdos en el orden político han enfrentado a los miembros del Movimiento de los Países No Alineados, las reivindicaciones económicas han conservado su solidaridad.

De igual forma, los países no alineados han tenido una participación activa en el debate sobre el nuevo orden internacional en la esfera de la información y de los medios de comunicación, en vista de que consideran que éste es "tan vital como un nuevo orden económico internacional".⁽⁶³⁾ El impulso en este sentido fue dado por la Conferencia de Argel, en la cual se solicitaba "que los países en desarrollo emprendieran una acción concertada en materia de comunicaciones para las masas con objeto de promover el intercambio de ideas entre sí... Los países no alineados deberían intercambiar y difundir información sobre sus realizaciones mutuas - en todos los campos por conducto de los periódicos, la radio, la televisión y los medios de difusión de noticias de sus respectivos países".⁽⁶⁴⁾ Esta propuesta dio lugar a numerosos reencuentros que desembocaron, en enero de 1975, en un acuerdo sobre la creación de un Pool de Agencias de Prensa, aprobado en 1976.

1.4. Estructura del Movimiento.

Durante la Primera Conferencia de Jefes de Estado o de

(63) Declaración de la Quinta Conferencia... Op. cit. - p. 278.

(64) Ibid. p.p. 200-201.

Gobierno, que tuvo lugar en Belgrado en 1961, los 25 Estados que se reunieron para dar origen al Movimiento de los Países No Alineados, no tomaron ninguna decisión en cuanto a la continuidad entre una Cumbre y otra. Solamente se hizo patente el deseo de los participantes de reunirse nuevamente, pero - sin que se fijara ni fecha ni lugar para el próximo encuentro.

En la Segunda Conferencia Cumbre de El Cairo, en 1964, tampoco se tomó ninguna decisión respecto a la constitución de un organismo coordinador permanente.

El embrión de este organismo surgió en Dar-es-Salaam, - Tanzania, en 1970, cuando se creó el Comité Preparatorio encargado de preparar la Tercera Conferencia Cumbre de Lusaka, con la misión de "mantener los lazos y la coordinación con - el país sede de la próxima Cumbre para garantizar su desarrollo eficaz"⁽⁶⁵⁾ y cuyas actividades, de hecho, se mantuvieron hasta la Cuarta Conferencia de Argel.

En el transcurso de una reunión de este Comité celebrada en Georgetown, Guyana, en 1972, fueron tomadas importantes decisiones que constituyeron los primeros elementos de - lo que actualmente se ha transformado en el Buró de Coordinación. En esa ocasión los países elegidos para el Comité, lo fueron sobre la base de un sistema de rotación y distribución geográfica, y se estableció que Zambia, como país sede de la última Cumbre, sería el coordinador del movimiento hasta la siguiente Cumbre. Un año más tarde en Kabul, Afganistán, el Comité Preparatorio se reunió por última vez sobre esta forma.

(65) BOTELLA, Alonso. "Las Estructuras del movimiento". Revista Afrique-Asie. agosto-septiembre, 1979. p. 58.

En la Cuarta Conferencia de Argel, en 1973, finalmente se creó el Buró de Coordinación, que actuaría permanentemente entre una y otra Cumbre, integrado por 17 países elegidos según criterios geográficos (por entonces el movimiento contaba con 75 miembros plenos). La Presidencia del Buró de --- Coordinación fue conferida a Argel, sede de la ultima Reunión Cumbre y le pertenecería hasta la siguiente Conferencia. Ahí se tomó la decisión de transformarlo en un órgano permanente con prerrogativas ejecutivas y de representatividad. - Desde entonces, al Buró de Coordinación se le confiaron responsabilidades adicionales para coordinar las actividades -- del movimiento, con lo cual se estableció formalmente el Buró de Coordinación a nivel Ministerial que se encargaría de llevar a cabo los preparativos para la Quinta Conferencia -- Cumbre de los Países No Alineados, así como para la siguiente Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores.

En el curso de los años siguientes, el alcance del trabajo del Buró de Coordinación se expandió, y como consecuencia fue necesario coordinar las funciones a dos niveles:

1) A nivel de Ministros de Relaciones Exteriores, que - se reúnen una vez al año o cuando sea necesario, y

2) A nivel de Representantes Permanentes quienes se reuñen, como norma, una vez al mes en las Naciones Unidas.

Una decisión organizacional de la Quinta Cumbre, efectua da en Colombo en 1976, formalizó esta división de labores y extendió la responsabilidad funcional del Buró. Asimismo, -- adoptó una decisión importante destinada a reforzar el papel del Buró de Coordinación conforme a principios, que en la -- práctica, se revelaron eficaces para la continuidad, el pa-

pel y las atribuciones del organismo permanente y para todo el movimiento. En su primera parte, el documento de Colombo explica que:

"Entre dos Cumbres, el Buró de Coordinación es el organismo a quien corresponde coordinar -- las actividades conjuntas para el cumplimiento de las decisiones y de los programas adoptados en el transcurso de las -- Conferencias Cumbres, Reuniones Ministeriales, o de grupos de países no alineados".⁽⁶⁶⁾

Como se advierte en esta declaración, la labor del organismo permanente es precisamente vigilar la aplicación de -- las decisiones y los programas adoptados por las reuniones - de los países no alineados en todos los niveles, y ejecutar los acuerdos de todas las reuniones del movimiento. Además - le corresponden las siguientes funciones:

- "garantizar la coordinación de las actividades de los países no alineados cuyo objetivo sea cumplir dichas decisiones;

- elaborar programas que contemplen medidas para garantizar y promover su ejecución;

- encargarse de las tareas relativas a la preparación -

(66) "Quinta Conferencia Cumbre de los Países No Alineados". Revista de Comercio Exterior. septiembre, 1976. p.1971.

de las Conferencias de Jefes de Estado o de Gobierno así como de las Conferencias Ministeriales;

- reunirse en caso de necesidad para examinar los problemas internacionales, las situaciones de crisis particulares o problemas de interés directo para los países no alineados;

- convocar Conferencias de Prensa para mantener a la -- oponión pública al tanto de las actividades y decisiones del movimiento".⁽⁶⁷⁾

Según la costumbre adoptada en la práctica, la constitución del Buró de Coordinación y de acuerdo al mandato de la Quinta Conferencia de Colombo, "la Presidencia de la misma -- corresponde al país sede de la última Conferencia de Jefes -- de Estado o de Gobierno".⁽⁶⁸⁾ Es decir, en una Conferencia -- Cumbre el líder del país anfitrión será el Presidente en fun-- ción del grupo de los no alineados hasta la siguiente Cumbre,⁽⁶⁹⁾ y desde ese momento, estará encargado de:

- realizar todos los pasos necesarios para mantener el contacto entre los Estados miembros;

- convocar a las reuniones del Buró y las de todo el -- grupo de los países no alineados;

(67) "Quinta Conferencia Cumbre de los Países No Alineados". Op. cit. p. 1971.

(68) Declaración de la Quinta Conferencia... Op. cit. - p. 339.

(69) Desde la Cumbre de Lusaka, los Presidentes en función han sido: Kenneth D. Kaunda (Zambia, 1970-73); Houari - Boumedienne (Argelia, 1973-76); Sirimavo Bandaranaike/Junius Jayewardene (Sri-Lanka, 1976-79); Fidel Castro Ruz (Cuba, -- 1979-83); Indira Gandhi/Rajiv Gandhi (India, 1983-86).

- proponer la orden del día de las reuniones de los no alineados;

- llevar las decisiones, resoluciones y la conducción de las Conferencias de los países no alineados;

- consultar a los miembros del Buró para determinar si existe un consenso para convocar una reunión a nivel de Ministros o Representantes Permanentes, e incluso para solicitar la participación de un país no alineado o de un grupo entre ellos.

Durante este período, el país anfitrión coordinará todas las actividades del movimiento -a no ser que se especifique otra cosa-, y en la ausencia de un Secretario Permanente,⁽⁷⁰⁾ la Presidencia estará encargada de ajustar todas las tareas de carácter técnico, así como de preparar los textos adoptados durante las diferentes reuniones.

Esto significa que no solamente el Presidente del Buró, sino todos sus miembros así como cualquier otro país no alineado, pueden tener una parte activa en la convocación de -- las reuniones y en general en todas las actividades de este organismo permanente.

El movimiento no cuenta con una carta constitutiva, por lo tanto, los procedimientos de toma de decisiones son adoptados por consenso, por ejemplo: ningún voto formal será to-

(70) Repetidos esfuerzos se han hecho para establecer un Secretariado Permanente, pero las sugerencias hechas al respecto nunca han encontrado la opinión general, principalmente porque manifiestan que podría servir para la predominancia de unas cuantas naciones.

mado en cuenta si un país está en desacuerdo, sin embargo, - éste puede registrar sus reservas, lo cual es una práctica - poco usada.⁽⁷¹⁾

En Kabul el Comité Preparatorio discutió por primera -- vez el tema del consenso, afirmando que:

"Este término posee caracterís-
ticas que no es posible defi-
nir fácilmente en palabras, pe-
ro todo el mundo, intuitivamen-
te, sabe lo que significa. Pre-
supone una comprensión y un --
respeto de las diferentes opi-
niones, incluyendo las opues-
tas, e implica una adaptación
recíproca sobre la cual debe -
surgir un acuerdo mediante un
proceso sincero de ajuste en-
tre los miembros, en el seno -
de un verdadero espíritu de no
alineamiento".⁽⁷²⁾

Después de ello, se dispuso que las decisiones del movi-
miento fueran adoptadas por consenso en base al procedimien-
to ya tradicional para el desarrollo de una reunión. El pá-
rrafo de la decisión de Colombo manifiesta al respecto que:

"Las decisiones del Buró de --
Coordinación serán adoptadas -

(71) Las prácticas de reserva están solamente limitadas a los encuentros de alto nivel.

(72) BOTELLA, Alonso. Op. cit. p. 59.

por el consenso, en el espíritu y la conformidad en práctica en las Conferencias de los Países No Alineados"⁽⁷³⁾.

El proceso del consenso se efectúa a través de la celebración de reuniones a distintos niveles que son: las Conferencias Cumbres, las Conferencias Ministeriales, las reuniones del Buró de Coordinación a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores o de Representantes Permanentes, y las reuniones de los diferentes Grupos Coordinadores en las diversas esferas de acción.

El mecanismo del consenso, por medio del debate abierto, permite llegar a conclusiones democráticas debido a que toma en cuenta las diversas posiciones; no obstante si un país no estuviera de acuerdo con las conclusiones, puede manifestarlo sin reserva. Este mecanismo de toma de decisiones ha demostrado su valor dada la heterogeneidad del movimiento, que agrupa a decenas de países con diferentes sistemas políticos y sociales.

La adopción por consenso está de acuerdo con el carácter del Movimiento de los Países No Alineados. La introducción de otro sistema de veto, como es el método de la mayoría y minoría, alteraría el espíritu del movimiento. Las objeciones y las reservas a las que tienen derecho todos los miembros comprueban el debate democrático, pero la reserva no debe tomar el carácter de un veto que impida la formación del consenso y bloquee la adopción de las decisiones en el -

(73) Declaración de la Quinta Conferencia... Op. cit. - p. 342.

seno de las reuniones de los países no alineados.

Respecto a los Estados miembros, el documento de Colombo expresa que:

"El Buró de Coordinación está compuesto teniendo en cuenta - los principios de la representatividad geográfica, la contnuidad y la rotación".⁽⁷⁴⁾

El hecho de que para la composición del Buró se consideren los criterios geográficos, no significa de ninguna forma que el Movimiento de los Países No Alineados pueda otorgar - preferencia a los intereses regionales en detrimento de los intereses generales del movimiento. Los criterios regionales no intervienen ni han intervenido para que un Estado sea --- miembro. La aceptación como miembro pleno depende de "las -- cinco condiciones de El Cairo".⁽⁷⁵⁾

El número de sus miembros refleja una repartición geográfica equilibrada. Fijada a 25 asientos,⁽⁷⁶⁾ es decir 12 -- para Africa, ocho para Asia, cuatro para América Latina y --

(74) Ibid. p. 343.

(75) Vid. infra. Inciso 1.5. p.p. 64-65.

(76) En la Conferencia de Colombo fueron designados: Argel, Angola, Bangladesh-Afganistán*, Bostwana, Chad, Cuba, - Guinea, Guyana, India, Indonesia, Irak, Jamaica, Liberia, Niger, Nigeria, OLP (Palestina), Perú, Sudán, Sri-Lanka, Siria, Tanzania, Vietnam, Yugoslavia, Zaire y Zambia.

* Los países que aparecen unidos por un guión son aquellos que comparten el asiento en el Buró de Coordinación, correspondiendoles a cada uno un período de un año y medio.

uno para Europa; se transformó a 36,⁽⁷⁷⁾ quedando 17 asientos para Africa, 12 para Asia, cinco para América Latina y uno - para Europa (el 36° debiendo compartirse entre Africa y Europa).

El Buró de Coordinación se ha convertido en el verdadero órgano del movimiento, ya que constituye un elemento de vital importancia para el reforzamiento del papel de los no alineados en el contexto internacional. Ultimamente se ha -- suscitado un debate entre sus miembros con respecto a su actuación. Algunos países (Yugoslavia, India...) desearon de - acentuar su carácter democrático quisieron que fuera extendido a una mayor participación de todos y que ninguna discriminación fuera establecida entre los miembros y los no miembros del Buró de Coordinación. Sin embargo, su actividad para poner en práctica los acuerdos derivados de las reuniones de los países no alineados, así como para pronunciarse rápidamente ante toda nueva situación que surge entre dos Conferencias Cumbres, demuestra su eficacia. Por consiguiente, todo cambio de este organismo deberá hacerse con el deseo de - ampliar su funcionamiento y no de modificarlo.

Por otra parte, el principal órgano del movimiento es - la Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno,⁽⁷⁸⁾ - que se reúne desde 1970, sobre una base trienal en alguno de los continentes representados en el movimiento, que permite a los dirigentes supremos de los países miembros analizar la

(77) Fueron elegidos en La Habana: Afganistán-Bangladesh, Benín, Chipre, Corea, Cuba, Etiopía, Ghana, Guyana, India, - Irán-Bután, Irak, Jamaica, Jordania, Lesotho, Madagascar, -- Mauritania, Mozambique, Nigeria, OLP, Panamá, Perú, Granada, Singapur-Indonesia, Siria, Somalia, Sri-Lanka, Togo, Uganda, Vietnam-Laos, Yemen Democrático, Yugoslavia y Zambia.

(78) Vid. Organigrama. p. 63.

situación internacional y determinar su programa de acción. Las Declaraciones, Programas de Acción, Estatutos y Resoluciones adoptados en las Conferencias Cumbres, reflejan el -- acuerdo de los países miembros a un alto nivel.

Las Conferencias Cumbres de Jefes de Estado o de Gobierno no deciden la composición del Buró de Coordinación. Estas -- son precedidas por las Conferencias de Ministros de Relaciones Exteriores, las cuales son llevadas a cabo un poco antes,⁽⁷⁹⁾ y se efectúan en intervalos regulares entre dos Cumbres sucesivas a fin de examinar la puesta en aplicación de las decisiones y los trabajos. Además, tienen por meta preparar los principales documentos que serán adoptados por los Jefes de Estado o de Gobierno. Hasta 1970, estos dos niveles de consulta fueron los únicos órganos regulares del movimiento apoyados por ocasionales reuniones Ad-hoc, así como por el trabajo del Comité Preparatorio.

Fuera de estas estructuras regulares, el movimiento se reúne sobre la forma de Conferencias Ministeriales Especializadas, que sirven como foco de atención en temas que conciernen particularmente a los países subdesarrollados. Únicamente se recurre a estas Conferencias en período de crisis o -- cuando no hay consenso entre sus miembros.

Ahora bien, el Buró también supervisa el trabajo de los Países Coordinadores para el Programa de Acción para la Cooperación Económica entre los países no alineados, tal como -- se determinó en la Cumbre de Argel. Ahí mismo se observó la

(79) En la práctica, las Conferencias Ministeriales se desarrollan un año antes de que se efectúen las Conferencias Cumbres, ejemplo: Lima, 1975; Belgrado, 1978; etc.

necesidad del desarrollo, y las consecuencias económicas fueron relacionadas como los principales objetivos del movimiento de los no alineados. Durante los años 60's, el enfoque primordial del movimiento estuvo dirigido hacia los temas sobre: la descolonización, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, el desarme, el no involucrarse en la Guerra Fría y el reforzamiento de las Naciones Unidas; todo ello reflejaba la preocupación de los miembros del movimiento por asegurar y consolidar su política independiente. Más tarde, estos objetivos tuvieron que modificarse debido a que las cuestiones económicas requirieron la acción urgente.

El reconocimiento de las consecuencias económicas que incorporó una nueva conciencia sobre las necesidades individuales y colectivas de confiar en uno mismo,⁽⁸⁰⁾ fue ratificado a nivel político más alto en la Cumbre de Argel con la adopción de una Declaración Económica y un Programa de Acción para la Cooperación Económica. Esos documentos no sólo tenían como objetivo reformar los mecanismos del sistema económico internacional sino también el reorganizar sus estructuras internas. Con la Cumbre de Argel y en la reestructuración del sistema económico internacional se comenzó un artículo imprescindible en la agenda de los países no alineados. En la Sexta Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas se convino, a principios de 1974 a solicitud del Presidente a cargo del movimiento de los no alineados, el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, con ello este artículo quedó como el prioritario para la comuni-

(80) El concepto de individual y colectiva confianza en sí mismo recibió predominancia después de la Conferencia Preparatoria de Dar-es-Salaam, en 1970, para la Cumbre de Lusa-ka.

dad internacional.

Este cambio marcó una fase activa en el movimiento. Las reuniones se multiplicaron, especialmente aquellas que trataban asuntos en materia económica dentro de la estructura del Nuevo Orden Económico Internacional.

En consecuencia, los Países Coordinadores llevaron a cabo una parte substancial de las actividades económicas de -- los países no alineados y algunos de ellos empezaron a ampliar los proyectos interregionales por medio de los Grupos Técnicos encargados de hacer el análisis necesario. Los asuntos económicos de que se ocupan son: la revisión de la situación económica internacional, la concertación de los esfuerzos conjuntos con las demás organizaciones (UNCTAD, Grupo de los 77, etc.), la cooperación económica y financiera entre -- los países no alineados y los países subdesarrollados en distintas áreas de cooperación en materia de: tecnología, alimentación y agricultura, pesca, seguridad, salud, empleo y recursos humanos, turismo, deportes, sistemas de información, etc.⁽⁸¹⁾

El Programa de Acción para la Cooperación Económica fue el primer programa eficaz y completo para la cooperación y los intercambios entre los países no alineados. Actualmente los campos de actividad son los siguientes:

(81) En la Conferencia Ministerial de Georgetown, efectuada en 1972, los Ministros de Relaciones Exteriores identificaron cuatro campos de actividad que se relacionan al Programa de Acción para la Cooperación Económica. Estos fueron: Cooperación Internacional para el Desarrollo Económico; Comercio, Transporte e Industria; Cooperación Monetaria y Financiera; Desarrollo Científico y Tecnológico. Posteriormente nuevas áreas de cooperación han sido añadidas.

- 1.- Cooperación Internacional para el Desarrollo Económico.
- 2.- Materias Primas.
- 3.- Comercio, Transporte e Industria.
- 4.- Cooperación Monetaria y Financiera.
- 5.- Desarrollo Científico y Tecnológico.
- 6.- Cooperación Técnica y Servicios Consultativos.
- 7.- Alimentación y Agricultura.
- 8.- Pesca.
- 9.- Seguros.
- 10.- Salud.
- 11.- Empleo y Desarrollo de los Recursos Humanos.
- 12.- Turismo.
- 13.- Empresas Transnacionales e Inversión Privada Extranjera.
- 14.- Deportes.
- 15.- Sistema de Investigación e Información.
- 16.- Papel de la Mujer en el Desarrollo.

17.- Utilización pacífica de la Energía Nuclear.

En ciertos áreas, los Países Coordinadores también pueden confrontar los resultados de los Grupos de Expertos que han surgido en forma notable desde la Cumbre de Argel.⁽⁸²⁾ Todos los países subdesarrollados son expresamente invitados a participar en ellos; su foco principal es la UNCTAD, de ahí que se relacionen con los trabajos del Grupo de los 77. El trabajo de los Grupos de Expertos es particularmente importante porque determinan el contenido esencial y detallado de las políticas de los no alineados.

A sugerencia de la agenda de trabajo de los Grupos Expertos se propuso la creación de un fondo de capital de financiamiento denominado "Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Económico de los Países No Alineados", el cual tiene una gran importancia económica y política para el eficaz funcionamiento y ejecución del Programa de Acción para la Cooperación Económica.

Este Fondo se encuentra abierto a todos los países subdesarrollados que sean productores y exportadores de materias primas. Su estructura está compuesta por: el Consejo Intergubernamental, el Directorio y el Director Administrativo.

Consejo Intergubernamental.- Cada país nombra un gobernador y un diputado gubernamental como suplente. Entre sus funciones están: coordinar la política general del Fondo, de terminar la distribución de las ganancias y elegir los miembros

(82) Esto incluye: al Grupo de Expertos en Ciencia y Tecnología; al Grupo en Información y Sistemas de Investigación en el campo de la Cooperación Económica; y al Comité de Expertos en Inversiones Extranjeras Privadas.

bros del Directorio.

Directorio.- Cuenta con 12 miembros elegidos por el Consejo Intergubernamental de la Asamblea Anual de los Gobernadores para un período de dos años. Estos deben ser de la nacionalidad de los países miembros y no más de una persona de la misma nacionalidad, quienes tendrán a su cargo una representación equitativa para las diversas regiones. Se encargan de los poderes administrativos del Fondo, excepto los reservados para el Consejo; asimismo pueden formular políticas del Fondo, adoptar las reglas, regulaciones y funciones del mismo, los préstamos, etc.

Director Administrativo.- Es electo para un período de cuatro años no renovables. Su función es auxiliar a la Asamblea Anual de Gobernadores.

Una concertación política es igualmente considerada por los países no alineados a través de los Grupos de Trabajo, - los cuales fueron instituidos después de la Conferencia de Argel. Estos presentan los temas políticos de interés común tales como: los conflictos regionales, el desarme y la seguridad internacional, las Naciones Unidas, la no injerencia - en los asuntos internos de los Estados, etc.

A la manera de sus homólogos económicos, los trabajos de estos Grupos se desarrollan de una manera formal y tienen el propósito específico de "definir una posición común para el grupo como un todo y sugerir el tipo de acción más apropiada".⁽⁸³⁾ La mayoría de sus actividades tienen lugar den-

(83) JANKOWITSCH, O. y K.P. Sauvant. The Third World -- without superpowers. The collected documents of Non-Aligned Countries. p. XIV.

tro de las Naciones Unidas.⁽⁸⁴⁾

Mientras que las instituciones anteriormente descritas forman la organización regular del movimiento de los no alineados, un número de reuniones han sido convenidas como Ad-hoc. Estas se originan de la iniciativa de los países individuales particularmente interesados en un asunto específico y toman la forma de simposios técnicos, seminarios, etc. Sus conclusiones son llevadas a cabo por los Grupos de Expertos, y en la ausencia de dichos grupos, los resultados pueden ser realizados por cualquier otra parte de la organización.

Con respecto a la celebración de las reuniones a alto nivel entre las Conferencias Cumbres, en 1970 emergió un nuevo patrón de tiempo.⁽⁸⁵⁾ Hoy en día una Conferencia Cumbre se efectúa generalmente en agosto/septiembre antes de que --empiece la Asamblea General de las Naciones Unidas (septiembre-diciembre). Durante los primeros meses del año siguiente, una reunión del Buró a nivel Ministerial revisa los resultados de la Conferencia Cumbre y de la Asamblea General. Esta es seguida por una Sesión Especial de la ONU y por otra reunión del Buró a nivel Ministerial verificada un poco antes de la siguiente Asamblea General. Finalmente, la siguiente Conferencia Cumbre es preparada por una Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, la cual ha sido precedida por una reunión del Buró a nivel Ministerial. Por lo que se refiere a las reuniones del Buró a nivel de Representantes Permanentes, aquellas son llevadas a cabo durante un período --

(84) Aparte de los principales órganos de las Naciones Unidas, los países no alineados empiezan a coordinar sus actividades en algunos de los organismos especializados de la ONU especialmente en la OMS, OIT y UNESCO.

(85) Vid. Anexos (Gráfica 1).

completo, es decir, cuando menos se celebra una reunión mensual hasta la siguiente Cumbre.

En resumen, el Movimiento de los Países No Alineados ha progresado en un lapso de tiempo relativamente corto, ha movilizó a la mayoría de los países subdesarrollados y se ha destacado como una organización ampliamente estructurada. -- Con el paso de los años, se han propuesto una serie de principios y objetivos contenidos en los diferentes documentos -- adoptados por las sucesivas Conferencias. El movimiento de -- los no alineados representa, por decirlo así, un verdadero -- subsistema internacional.

Este movimiento constituye una base importante en la -- práctica y aspiraciones del Tercer Mundo debido a que ha desarrollado un cuerpo de principios que expresan un consenso de los países subdesarrollados. El consenso está contenido en las declaraciones, programas de acción, resoluciones, decisiones, comunicados, reportes y textos de las reuniones de los países no alineados. No obstante, estas fuentes de material no han sido sistemáticamente guardadas, clasificadas o publicadas en su totalidad, sino sólo parcialmente.

La actividad del movimiento de los no alineados se desarrolla principalmente en el marco de las Naciones Unidas. La ampliación de los lazos y de las consultas entre los países no alineados, a partir de Lusaka, corresponde a un cambio en la naturaleza del movimiento: "hasta entonces los países no alineados se dirigían exclusivamente al mundo exterior, sin embargo en adelante, ponen el acento sobre su solidaridad interna y su autonomía colectiva".⁽⁸⁶⁾

(86) JANKOWITSCH, O. y K. P. Sauvant. Op. cit. p. XVII.

Sin duda, el progreso de sus diversas actividades se topan con numerosos obstáculos como son las divisiones doctrinales, ya que dentro del movimiento hay países que no son -- verdaderamente no alineados, como es el caso de Corea del -- Sur y Singapur que se aproximan más a los Estados Unidos; y por el otro lado, hay naciones que giran dentro del esquema de la Unión Soviética, tales como Cuba, Etiopía y Vietnam. - Por consiguiente, las principales diferencias doctrinales radican en aquellos miembros que se encuentran ubicados dentro de los polos de las grandes potencias y sus esferas de influencia.

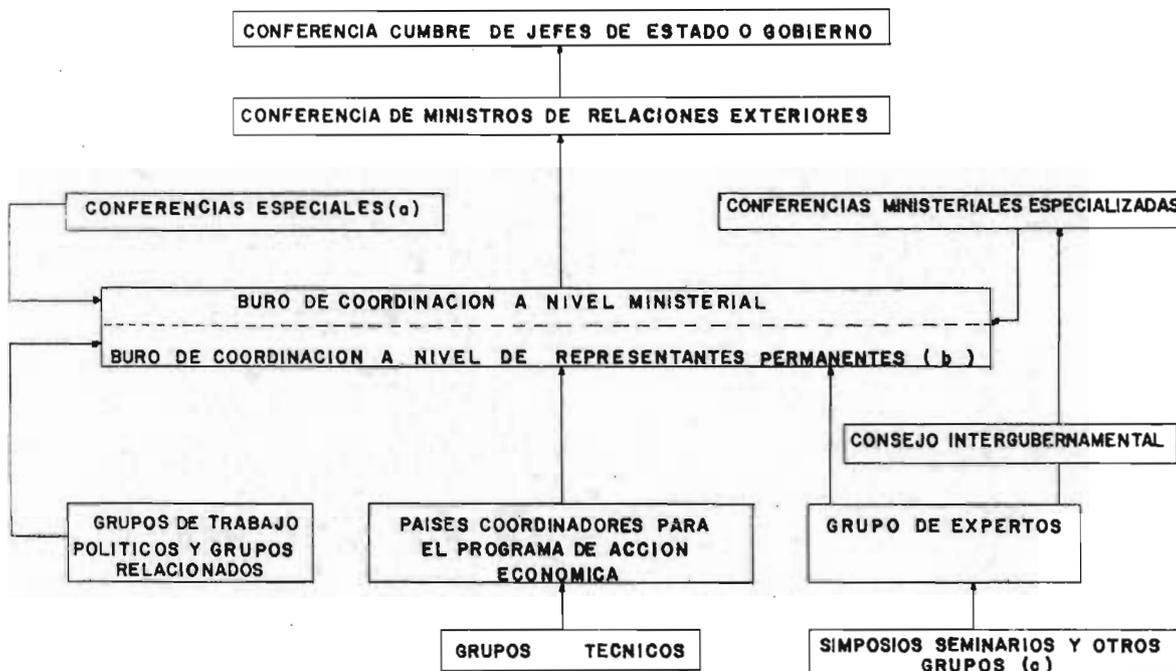
De igual modo, el proceso de toma de decisiones por consenso ha sido el objeto de diversas opiniones: "unos lo han denunciado por considerarlo el medio que serviría a la mayoría para imponer sus criterios a la minoría, y los otros lo critican relacionandolo con el poder de veto que concede a ciertos países miembros".⁽⁸⁷⁾ A pesar de estas críticas, debidas a la imperfección del mecanismo, la regla del consenso manifiesta la naturaleza democrática del movimiento, donde las más largas concertaciones deben preceder a la elaboración de las decisiones. La Conferencia de La Habana hizo un llamado al consenso, en virtud de que "el consenso supone la comprensión y el respeto a los diferentes puntos de vista e implica la concertación".⁽⁸⁸⁾ Además, la práctica de las reservas permite alternar el carácter un poco automático impuesto por la regla del consenso, a condición de que ésta no tome proporciones muy importantes.

(87) BERG, Eugène. Non alignement et nouvel ordre mondial. p. 95.

(88) "Declaración de La Habana: El Programa de los No - Alineados". Op. cit. p. 376.

Por esencia, el movimiento de los no alineados debe oscilar entre una rígida disciplina que niega y la búsqueda -- constante de una mayor eficacia de sus decisiones. La tarea a cumplir es inmensa, pero se caería en un error al subestimar los esfuerzos de concertación y las acciones solidarias llevadas a cabo por los países no alineados en numerosos dominios tanto político, económico, técnico o culturales.

LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MOVIMIENTO DE NO ALINEACION



- (a) La primera Conferencia Ad-hoc (Cairo, 1962) se llevó a cabo antes del establecimiento oficial del Buró de Coordinación (1973).
- (b) El Buró de Coordinación a nivel de Representantes Permanentes, también funciona como Comité Preparatorio para las Conferencias Cumbres y las Conferencias de Ministros de Relaciones Exteriores.
- (c) Si no existe un Grupo Experto, esas reuniones pueden efectuarse por otro órgano del movimiento.

1.5. Criterios para la aceptación de nuevos miembros.

El criterio formal para ser parte del Movimiento de los Países No Alineados, se basa en saber si el Estado en cuestión acepta o no los fundamentos de la no alineación. Para ello, se busca que los miembros acepten por convencimiento propio los principios básicos y pugnen por su realización.

Asimismo, reconocen que la política exterior de cada uno de ellos no puede ser idéntica. Por lo que al asociarse, toman en cuenta sus diferencias y particularidades y la toma de acuerdos se lleva a cabo sobre una base voluntaria, sin presiones y en condiciones de igualdad. Por consiguiente, esta ideología se trata de un esquema flexible, de una plataforma abierta.

No es necesario que un país considerado no alineado --- aplique rígidamente los principios, de ahí que cada uno de los países miembros aporten su propia interpretación; no obstante, su ideología se identifica al buscar una relación más justa entre países subdesarrollados y desarrollados. Es decir, su punto principal de identidad se encuentra en la necesidad del desarrollo y conservación de la soberanía política y económica.

Ahora bien, la aceptación de un país como miembro pleno del movimiento de los no alineados depende de "las cinco condiciones de El Cairo" formuladas en la Reunión Ministerial de 1961, éstas son:

- 1.- "El país debe haber adoptado una política independiente basada en la coexistencia pacífica de los Estados con sistemas políticos y sociales diferentes y en el no alineamiento, o debe mostrar una tendencia en favor de esa políti-

ca.

2.- El país debe dar apoyo consistente a los movimientos por la independencia nacional.

3.- El país no debe pertenecer a ninguna alianza militar multilateral concertada en el contexto de los conflictos entre las grandes Potencias.

4.- Si un país tienen un acuerdo militar bilateral con una gran Potencia, o es miembro de un pacto de defensa regional, ese acuerdo o pacto no debe haber sido concertado deliberadamente en el contexto de los conflictos entre las grandes Potencias.

5.- Si ha concedido bases militares a una Potencia extranjera, la concesión no debe haberse hecho en el contexto de los conflictos entre las grandes Potencias"⁽⁸⁹⁾

Estos criterios, concluidos en una época donde hacia es tragos la Guerra Fría, muestran una marcada tendencia hacia el rechazo de integrarse a las alianzas militares convenidas del conflicto Este-Oeste.

Con el transcurso de los años, la aplicación de los criterios se ha hecho más flexible, el fundamento mismo de la política del no alineamiento ha cambiado considerablemente, por ejemplo, el sentir de los años 60's era el rechazo de -- alinearse con alguno de los protagonistas de la Guerra Fría, en la década de los 70's se substituyó por la voluntad de -- los Estados de modificar la situación de dependencia existen

(89) Ibid. p.p. 378-379.

te entre el Sur subdesarrollado y el Norte industrializado.

Es importante hacer referencia a cada uno de los criterios:

1.- "El país debe haber adoptado una política independiente basada en la coexistencia pacífica de los Estados con sistemas políticos y sociales diferentes y en el no alineamiento, o debe mostrar una tendencia en favor de esa política".- La formulación de este primer criterio puede parecer algo ambiguo. La búsqueda de una política independiente es el objetivo primordial de todo Estado, alineado o no. Este principio sigue siendo esencial aún cuando, en esta época, la interdependencia se ha acrecentado, y por lo tanto, no puede aspirarse a lograr una total independencia, lo que importa, en realidad, es el rechazo de un Estado de subordinar su política a cualquiera de las potencias y de determinar libremente su destino.

El segundo elemento de este criterio se refiere a la política de coexistencia pacífica, en virtud de que una de las bases conceptuales del no alineamiento lo constituyen los principios del Pancha Shila.⁽⁹⁰⁾ La Conferencia de Belgrado en su Declaración Política manifiesta al respecto que "los principios de la coexistencia pacífica brindan la única opción ante la Guerra Fría y una posible catástrofe nuclear en todo el mundo. Por tanto, estos principios -entre los que fi

(90) Antigua fórmula asiática de los cinco principios de la coexistencia pacífica, actualmente integrada en los documentos internacionales. Esta promulga: el respeto recíproco de la integridad territorial y la soberanía; la no agresión mutua; la no intervención en los asuntos internos; la igualdad y el provecho mutuo; y la coexistencia pacífica.

guran el derecho a la autodeterminación, a la independencia y a la libre elección de las formas y métodos de desarrollo social- deben constituir la base indiscutible de toda relación internacional".⁽⁹¹⁾

2.- "El país debe dar apoyo consistente a los movimientos por la independencia nacional".- Este segundo criterio, sacado directamente del credo anticolonialista del afro-asia tismo, ha sido considerado por algunos como "el único atributo verdaderamente positivo del no alineamiento".⁽⁹²⁾

El apoyo activo brindado a los movimientos de liberación se lleva a cabo a través del otorgamiento de ayuda material, como por ejemplo, la que proporciona al Fondo de Asistencia para la Liberación del Africa Austral.

Hasta el momento, se han realizado siete Conferencias - Cumbres de los Países No Alineados y en casi todos estos encuentros han participado diversos movimientos de liberación.⁽⁹³⁾ Actualmente la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) y la Organización para la Liberación de Palestina -- (OLP) figuran como miembros plenos del movimiento, y este último constantemente desempeña funciones en el Buró de Coordinación.

3.- "El país no debe pertenecer a ninguna alianza militar multilateral concertada en el contexto de los conflictos entre las grandes Potencias".- Este tercer criterio procede de la determinación de los Estados recién emancipados de man

(91) Declaración de la Primera Conferencia... Op. cit. p. 339.

(92) BERG, Eugène. Op. cit. p. 73.

(93) Vid. Anexos (Cuadro 1).

tenerse apartados de las grandes alianzas político-militares que tuvieran tendencia a querer repartirse el mundo.

Ciertos países miembros de las alianzas multilaterales -como Pakistán- han llevado una política independiente, mientras que otros -como Etiopía- han permanecido fieles a su -- amistad con alguna de las grandes potencias.

Durante los años 60's, la aplicación de este criterio -- permaneció estricto, ningún miembro de las alianzas multilaterales de la postguerra (OTAN, Pacto de Varsovia, SEATO⁽⁹⁴⁾ y CENTO⁽⁹⁵⁾) participó en los encuentros de Belgrado y El Cairo.

El caso de los países latinoamericanos mostró ciertas -- dificultades de interpretación, debido a su adhesión al Pacto de Río del 2 de septiembre de 1947, por medio del cual se establecía un Tratado Interamericano de Seguridad Colectiva dentro del marco de la Organización de Estados Americanos --

(94) La Organización del Tratado del Sureste de Asia -- (SEATO) es uno de los bloques militares antisocialistas organizados por los Estados Unidos para impedir la agresión en -- el Sureste Asiático y en la zona del Suroeste del Pacífico, y para fomentar una planeación conjunta de defensa. Este organismo fue creado por el Tratado de Defensa Colectiva del Sureste de Asia firmado, el 8 de septiembre de 1954 en Manila, por los Gobiernos de Australia, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Inglaterra, Nueva Zelanda, Pakistán y Tailandia. Por decisión de sus miembros quedó disuelta en 1977, -- aunque permanece en vigor el Pacto de Manila.

(95) La Organización del Tratado Central (CENTO) fue -- creada en 1955 por iniciativa norteamericana para proporcionar seguridad en el Medio Oriente contra la agresión comunista, y para fomentar la cooperación económica y social entre sus miembros: Inglaterra, Irak, Irán, Pakistán, Turquía y Estados Unidos (como miembro asociado). Se le conoció como Pacto de Bagdad hasta que Irak se retiró en 1959. En 1979 se retiraron Irán, Pakistán y Turquía, lo que prácticamente significó su disolución.

(OEA). Así, en 1961 estos países fueron juzgados como muy estrechamente dependientes de los Estados Unidos, y sólo los países portadores de una política más independiente -Bolivia, Brasil y Ecuador- fueron admitidos en la Conferencia de Beltrado a título de observadores. Posteriormente, en la Conferencia de El Cairo se procedió a la admisión de Argentina, Chile y México en calidad de observadores.

En Lusaka, este problema apenas se presentó puesto que los nuevos adherentes -Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago- o los observadores -Barbados- no estaban adheridos al Pacto. En esta época, el sistema de las alianzas militares se había debilitado un poco, como ejemplo de ello tenemos: el retiro de Francia de la OTAN en 1966 y el de Albania del Pacto de Varsovia en 1968.

Nuevamente se propuso el tema en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores llevada a cabo en Lima en 1975. Ahí Corea y Vietnam del Norte, así como Panamá, fueron admitidos como miembros plenos del movimiento; Portugal y Rumania como invitados.⁽⁹⁶⁾

Más tarde, en la Conferencia de Colombo Irak presentó una resolución, en la cual estipulaba que "ningún país miembro de un pacto multilateral de defensa, concluido con el apoyo de una gran Potencia, podía ser admitido como miembro pleno en el seno del movimiento; únicamente podría beneficiarse con el status de observador o de invitado".⁽⁹⁷⁾ Este

(96) La petición de Rumania -de ser admitida a título de observador- fue rechazada debido a su participación en el Pacto de Varsovia.

(97) GARCIA, Inés y Alberto Adrianzén. No Alineados --- ¿nueva fuerza internacional? p. 80.

texto que no fue adoptado recopilaba, de hecho, la práctica constantemente seguida en la materia. Debido a ello, Filipinas fue admitida sólo en calidad de invitado y el turno de - Pakistán e Irán vino en 1979 en la Conferencia de La Habana al desvincularse del CENTO, lo que les permitió finalmente - ser admitidos como miembros plenos.

4.- "Si un país tiene un acuerdo militar bilateral con una gran Potencia, o es miembro de un pacto de defensa regional, este acuerdo o pacto no debe haber sido concertado deliberadamente en el contexto de los conflictos entre las grandes Potencias".- Este criterio fue concertado con las mismas preocupaciones que el anterior. El hecho de permanecer fuera de toda protección, por parte de una gran potencia, parecía válido para los Estados cuya posición geográfica o política los ponía al abrigo de las amenazas o de las presiones externas. Este no fue el caso para dos de los miembros fundadores del no alineamiento: Egipto y la India, quienes posteriormente concluyeron Tratados de Amistad y Cooperación con la URSS, textos que comparten cláusulas de ayuda militar.⁽⁹⁸⁾ Los defensores de estos dos tratados manifestaron, que antes de -- reafirmar su política de no alineamiento, primero tendrían - que preservar su independencia y su autonomía frente a un pe

(98) El Tratado Egipto-Soviético, del 7 de mayo de 1951, preveía en su Art. 8º "el desarrollo de la cooperación en el dominio militar... con miras al reforzamiento de la potencia defensiva de Egipto". En cuanto al Tratado Soviético-Hindú, del 9 de agosto del mismo año, en su Art. 9º establecía "una obligación de defensa recíproca, análoga a la mayor parte de los acuerdos de defensa tales como el ANZUS (Art. 3º y 4º). En caso de que una parte fuera sujeta a un ataque de una tercera parte, las partes contratantes entrarían inmediatamente en consultas mutuas, a fin de suprimir tal amenaza y tomar - medidas eficaces para asegurar la paz y la seguridad de sus países.

ligro exterior.

La multiplicación de numerosos pactos entre la URSS y sus nuevos aliados (Afganistán, Angola, Cuba, Etiopía, Mozambique y Vietnam) planteó una vez más el problema de la fidelidad de estos países a los criterios del no alineamiento. Sin embargo, Egipto demostró muy rápidamente que la firma del tratado no lo alineaba de ningún modo con la URSS; en cuanto a la India, salvaguardó verdaderamente su independencia.

5.- "Si ha concedido bases militares a una Potencia extranjera, la concesión no debe haberse hecho en el contexto de los conflictos entre las grandes Potencias".- Este último criterio corresponde a la inquietud de los países no alineados por salvaguardar su independencia. El conceder libremente bases militares a las potencias extranjeras, significa para ellos el abandono de la soberanía nacional y la subordinación a los intereses extranjeros, lo que naturalmente aumenta las tensiones internacionales y fomenta la carrera armamentista.

En ocasiones, el mantenimiento de las bases militares no resulta de la voluntad de los países (ejemplo: las bases norteamericanas en Guantánamo, las bases británicas en Chipre, etc.), sino que se realiza por necesidades económicas (Malta). Al respecto, las polémicas han surgido debido sobre todo a la proposición, hecha por el General Muammar-al-Kadhafi, de volver obligatorio para los países no alineados el compromiso de no resguardar bases extranjeras sobre sus territorios. Esta cuestión, un poco olvidada durante el período de la detente, quedó en primer plano a partir de 1980.

CAPITULO II

LA TOMA DE CONCIENCIA DE LOS PAISES
NO ALINEADOS.2.1. Génesis de la idea.

La no utilidad que la lucha bipolar tenía para los países de Asia y Africa, aunada a la necesidad de encontrar una causa común que les permitiera unificarse, hicieron que los países del Tercer Mundo miraran más allá de sus fronteras, provocando que su participación en la escena internacional empezara a hacerse en forma conjunta, a través de un movimiento denominado "No Alineado", en el que podrían identificarse dos fuentes principales: de una parte, legítimas aspiraciones nacionales de defender una autonomía de decisión, y de resistir a la subordinación de alguno de los dos grandes centros de poder que surgieron de la guerra como potencias hegemónicas; de otra, la decisión de numerosos pueblos de luchar sin renuncia, por terminar todo lazo de dependencia colonial, para conquistar su liberación y de constituirse en naciones políticamente independientes.

Esto se debió a que al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las posesiones y dominios coloniales de las potencias imperiales se extendían sobre todo con los demás continentes en una enorme extensión geográfica, en donde los habitantes se encontraban sometidos a las más extremas condiciones de supervivencia física. Una situación cuya injusticia había generalizado en todos los pueblos, el deseo de emanciparse, -- proceso que vino a culminar con la independencia de casi todas las naciones.

En poco tiempo diferentes países de Asia y Africa cono-

cieron la independencia. Los continentes afroasiáticos se -- vieron convulsionados por movimientos anticolonialistas que marcaron el principio del fin de los antiguos imperios coloniales, sin embargo, ninguno de los países concedió voluntariamente la independencia a estos pueblos.

Por otra parte, se puede establecer una periodización - en el proceso de descolonización en etapas que comprenden: - de 1945 a 1955, de 1956 a 1970, y de esa fecha hasta nuestros días. En el interior de este proceso se puede hablar de tres tipos de vertientes políticas.

La primera asume una posición marcadamente nacionalista y anticolonialista; en este caso se encuentran países como: India, Egipto, el Congo Belga (Zaire), Argelia, etc.

La segunda es aquella que trascendiendo estos marcos, - se ubican en una perspectiva socialista, ejemplo Tanzania.

Finalmente, existe una tercera línea que conjuga la liberación de las colonias con una política neocolonial de las antiguas potencias imperialistas; en este sentido se puede - hablar de las alianzas establecidas entre las clases dominantes de las colonias y los países colonizadores; corresponden a esta modalidad las independencias de Alto Volta, Gabón, -- Jordania y otros.

Además, es necesario señalar que la lucha de los pueblos prosigue su camino -particularmente en Africa- como es el ca so de los movimientos de liberación de Africa del Sur y de - la Organización para la Liberación de Palestina (OLP); ambas experiencias se ubican en una posición antimperialista con - orientación hacia el socialismo.

2.2. Surgimiento de los principios en cada región.

La toma de conciencia de los países no alineados se empezó a manifestar en 1955 con la Conferencia de Bandung; sin embargo, sus raíces aparecen antes, dispersas y con diferencias en el tiempo, determinadas por experiencias históricas concretas de cada una de las regiones que han participado: - Asia, Africa y América Latina.

El proceso más sólido a nivel regional se observa en -- América (1889-1948). En Asia, tiene un desarrollo más lento (1926-1948), y en Africa, el camino de la creación de instituciones regionales se inicia en años más recientes (1958-1963). No obstante, en la práctica dicho proceso se invierte: Asia surge como el principal impulsor del movimiento -- del neutralismo y no alineación; Africa refuerza la plataforma de principios y el número de participantes; y finalmente se presenta América Latina, la cual hace intentos por incorporarse al bloque afroasiático desde 1961.⁽⁹⁹⁾ Con la unificación de estas regiones, la solidaridad de los países del - Tercer Mundo empieza a tomar forma en el foro de los no alineados.

(99) Aún cuando América Latina pertenece en todo sentido a las expresiones más propias del movimiento, ésta tuvo una participación limitada hasta la Sexta Conferencia de La Habana. Actualmente 17 países latinoamericanos y del Caribe son miembros plenos: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Granada, Guyana, -- Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú, Santa Lucía, Suriname y -- Trinidad y Tobago. Además participaron como observadores: - Costa Rica, El Salvador, Honduras y México. Sin embargo, -- únicamente Cuba ha estado como miembro pleno desde la Prime-Conferencia de Belgrado, y Bolivia, Brasil y Ecuador como -- observadores.

2.2.1. La participación asiática.

El colonialismo impuesto a los países de Asia por Alemania, Francia, Inglaterra y Holanda, determinó una serie de cambios que finalmente vinieron a plantear la posibilidad de conceder la independencia. Naturalmente que no todas las potencias colonialistas estaban dispuestas a que esto aconteciera.

Por su parte, Japón y la Revolución Rusa de 1917, fueron los primeros ejemplos que propiciaron la lucha por la independencia en los pueblos asiáticos.

En el caso concreto de Japón, éste constituye el primer elemento de desafío para la influencia de los países occidentales de Asia, cuando demuestra su capacidad para rechazar la influencia extranjera y consolida la transformación de sus estructuras socio-económicas.

Bajo los auspicios del gobierno japonés se empezó a configurar un movimiento de organización de los pueblos de Asia,⁽¹⁰⁰⁾ en torno a lo que posteriormente será la formulación del plan de creación de la "esfera de coprosperidad asiática", -

(100) La iniciativa japonesa se manifestó en dos Conferencias, celebradas en Nagasaki (del 1° al 3 de agosto de 1926) y en Tokio (del 5 al 6 de noviembre de 1943). A la Primera Conferencia asistieron 42 delegados, en su mayoría japoneses (30). El único resultado importante de esta reunión fue la creación de la Liga de los Pueblos Asiáticos con sede en Tokio. Más tarde, Japón lanzó la iniciativa para una Segunda Conferencia, denominada Asamblea de las Principales Naciones del Este Asiático. En esa ocasión, se hicieron propuestas globales que delimitaron una línea política combativa. Se hablaba de poner fin a la influencia occidental en Asia.

que bajo el lema "Asia para los asiáticos", pretendía esconder el verdadero propósito del gobierno japonés de proyectarse como una fuerza hegemónica dentro del continente asiático; anhelo que se frustró después de la derrota en la Segunda -- Guerra Mundial.

No obstante el fracaso japonés, su acción fue el detonador que propició la independencia de Asia, por haber eliminado la presencia europea de estas regiones, brindando la oportunidad para que los dirigentes de los movimientos nacionalistas replantearan sus luchas, las cuales desembocaron en la constitución de nuevos Estados nacionales, que con posterioridad habrían de participar en el primer intento de integrar una unidad afroasiática de Bandung.

Es en la India, en la víspera de su independencia, que fueron definidos por primera vez los principios y la orientación de una política no alineada. Para un país como la India, con una importante posición geográfica, orgullosa de su civilización, deseosa de desempeñar un papel en la escena internacional y de afirmar su identidad, esto significaba ante todo el rechazo de asociarse a alguno de los dos grandes bloques entonces en formación. El hecho de que primeramente haya aparecido en la India el deseo de escoger su propia senda, no debe ser atribuido a la casualidad, ya que es en esta nación donde nació, desde finales del siglo XIX, el primer movimiento anticolonialista. El Partido del Congreso se rebelaba contra la política de la Gran Bretaña. La actitud no alineada se derivó de esta lucha anticolonial.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la India había subordinado su participación a la promesa de la Gran Bretaña de acordar su independencia, si ésta se mantenía hostil hacia las potencias del Eje. Los Estados Unidos y la Unión Soviéti

ca habían emergido de este conflicto como dos grandes potencias, por lo que a la India le convenía determinar una dirección más precisa. Aunque fueron firmados los acuerdos de armisticio y la paz fue instaurada en el mundo, los primeros signos de un antagonismo entre las potencias aliadas aparecieron. Por su parte, las potencias europeas se esforzaron por recuperar sus antiguas posesiones coloniales, en las cuales la ocupación japonesa había dado el primer impulso hacia la independencia.

El 26 de septiembre de 1946, Jawaharlal Nehru condensó en una fórmula las orientaciones de la política exterior de su país:

"La India seguirá una política exterior independiente, manteniéndose apartada de la política de dominación de los grupos de países alineados los unos - contra los otros. Luchará con las otras naciones amantes de la paz y la cooperación internacional".⁽¹⁰¹⁾

Ya los primeros contornos de una política no alineada - estaban esbozados. Entre sus rasgos principales estaban la búsqueda de la independencia nacional y su carácter activo.

Un año después, la India se independiza, marcando un paso importante en el proceso de la descolonización. Desde los

(101) NEHRU, J. India's Foreign Policy: selected speeches, cit. por BERG, Eugène. Op. cit. p. 12.

años 30's esta nación había empezado su camino hacia la inde
pendencia; ese año, Mahatma Ghandi inicia una lucha singular
contra la ocupación inglesa, conocida como la resistencia pa
cífica, que incluía desde el boicot de los artículos británi
cos hasta la desobediencia nacional, acompañado de largos -
ayunos que el propio Gandhi realizaba. A pesar de que la re
sistencia asumió por momentos actitudes pacíficas, se produ
jo una serie de levantamientos populares canalizados casi to
dos por el Partido del Congreso; agrupación que dirigió Jawa
harlal Nehru, quien posteriormente sería uno de los principa
les líderes del movimiento no alineado.

En el período comprendido entre 1945 y 1949, la India -
toma el relevo del Japón en el movimiento asiático y aparece
como el centro de atracción, realizando intentos por conjun
tar las fuerzas que aparecían en los movimientos de libera
ción. Dentro de los problemas que preocupaban a los países -
recién independizados se encontraban tanto los de tipo políti
co, como los de orden económico; estas inquietudes conver
gieron en una tendencia a la unificación.

Debido a ello, una delegación hindú fue enviada, por --
primera vez a las Naciones Unidas:

"La política de influencia desa
rollada, refuerza la repugnan
cia de la India con respecto a
toda afiliación a un bloque --
ideológico. Siendo independien
te la India, obra en favor de -
la emancipación de los territo
rios asiáticos que aún están ba
jo la dependencia colonial. Pre

tende sustraerlas de la codicia de las grandes potencias, favorecen su cooperación y constituir una "zona de paz" alejada de las ambiciones de los dos -- bloques".⁽¹⁰²⁾

Para poner en marcha esta política, Nehru convocó a dos Conferencias en Nueva Delhi, una en 1947, y la otra en 1949. Estas pueden considerarse como los antecedentes que determinaron la plataforma política de Bandung.

Los principales temas, de lo que luego vendría a constituir la ideología del afro-asiatismo, fueron abordados desde la Primera Conferencia: apoyo a los movimientos de liberación nacional; necesidad de poner fin a la dominación extranjera y el imperialismo; eliminación de las desigualdades y de la discriminación racial; transición de la economía colonial por una nacional; y la industrialización de Asia, como el medio más efectivo para lograr la independencia.

La Segunda Conferencia dio lugar a una mayor cooperación con Africa. Esta suscitó la composición de un primer -- reagrupamiento calificado, al principio, de "árabe-asiático" compuesto por 12 Estados: Afganistán, Arabia Saudita, Birmania, Egipto, India, Indonesia, Irak, Irán, Líbano, Pakistán, Siria y Yemen. Este se convertiría posteriormente en el grupo "afroasiático", cuando Etiopía y Liberia se les unieron.

Asimismo, un cierto número de países asiáticos escogie-

(102) BERG, Eugène. Op. cit. p. 12.

ron una orientación no alineada, debido a que compartían la misma inquietud de perseguir una política independiente, --- de actuar por una descolonización de los pueblos dependientes, y de promover la paz y la cooperación internacional. Sin embargo, Birmania se vio acorralada hacia el neutralismo, en razón de la contigüidad física con los dos grandes asiáticos, la India y China. Afganistán tenía antecedentes neutralistas que se remontan al final del siglo XIX. Ceilán optó por esta línea por razones económicas. En cuanto a Indonesia, había - inscrito en su Constitución, desde 1945, el principio de la persecución de una política independiente.

Todos estos países demostraron tener la misma sensibilidad con respecto a los principales problemas internacionales, y su cooperación fue decisiva para la maduración de la idea del no alineamiento.

2.2.2. La contribución africana.

Es indudable que la Segunda Guerra Mundial operó como - un factor importante en el caso africano. En primer término, la guerra había permitido a miles de africanos, enrolados en los ejércitos occidentales, viajar a países donde en su mayoría la discriminación racial era desconocida y el respeto de los derechos humanos una realidad. En segundo lugar, era importante la influencia de los numerosos africanos de las - nuevas generaciones que habían cursado estudios en las metrópolis coloniales -Bélgica, Francia y Gran Bretaña- teniendo contacto con ideas liberales. Otro elemento de gran influencia en el despertar de Africa fue el ejemplo de la lucha anticolonialista de los pueblos asiáticos y de los países árabes. La concesión de la independencia a la India y Pakistán tuvo enorme resonancia, al igual que el proceso de emancipación de Túnez, Marruecos, Libia y Sudán.

Aunque hay algunos indicios de unificación africanista desde principios de siglo, estos intentos son muy limitados. Los Congresos Panafricanos (1900-1945) encuentran poco eco, y su único resultado es despertar un poco la conciencia europea respecto a la situación de los negros de Norteamérica y de África. Esta es la época de la consolidación colonial: -- los países europeos, después de haberse repartido África --- (Conferencia de Berlín, 1884-1885),⁽¹⁰³⁾ iniciaron la colonización intensiva del continente, apoyándose en un verdadero aparato administrativo, con la idea general de que las colonias serían algo permanente, definitivo. La explotación de los territorios africanos, en todos los aspectos, entra en su apogeo; el control es total, y desde el punto de vista político, para los nativos no hay ninguna posibilidad de participación. Los movimientos de protesta son reprimidos, por consiguiente, no es posible lanzarse al exterior como representantes de países independientes para tratar de unificarse o sentar las bases de algún organismo regional que represente a los países africanos.

El movimiento en África, entonces, deberá esperar a que la mayoría de estas naciones surjan a la vida independiente. Para el año de 1958 ya hay un número suficiente de ellos: -- Egipto, Etiopía, Ghana, Liberia, Libia, Marruecos, Sudán y Túnez. Estos países celebran la Primera Conferencia de Estados Africanos Independientes, y no solamente tratan de promover la causa de la independencia africana o de la unidad continental, sino que además declaran apoyar al movimiento de -

(103) La Conferencia de Berlín reglamentó las modalidades de la instalación de las potencias europeas en los territorios del continente africano; además planteó el principio de la ocupación de esos territorios, estableció la igualdad económica en la cuenca del Congo y proclamó la libertad de navegación en dos grandes ríos, el Congo y el Niger.

Bandung y ser parte integrante de él. Igualmente, establecen principios que se identifican plenamente con los del movimiento de no alineación: igualdad soberana de todas las naciones; no intervención en los asuntos internos de los Estados; respeto a la soberanía e integridad territorial de cada país y su derecho inalienable a una existencia independiente; arreglo pacífico de controversias; dedicación a la emancipación total de los territorios dependientes; y afirmación de una política de no alineamiento respecto de todos los bloques. Posturas reafirmadas en las subsecuentes reuniones de países independientes de Africa. A partir de entonces, nuevos países africanos surgen a la vida independiente.

El proceso de incorporación de Africa al movimiento del Tercer Mundo se realiza, por lo tanto, en un período muy corto; pero su influencia va a ser decisiva. Varios de los Estados africanos surgieron como líderes del movimiento tercermundista (Argelia, Egipto, Tanzania y Zambia), y algunas de las principales reuniones de los países no alineados tienen lugar en territorio africano (El Cairo, Lusaka y Argel).

Si bien es cierto que Africa se une al movimiento de -- los no alineados en fechas más recientes, también lo es que con la ola de independencias africanas desde 1960, el número de estos países y su firme deseo de liberarse totalmente de la tutela externa, van a reforzar considerablemente a los -- países asiáticos en la elaboración de la plataforma política de la no alineación.

2.2.3. El camino latinoamericano.

Por lo que respecta a América Latina, su trayecto ha sido particularmente difícil. Son muchos los obstáculos que -- han impedido a esta zona participar en las cuestiones in-

ternacionales y decidir su destino en forma independiente, - sin limitaciones de mandatos extranjeros.

El siglo XIX registra una serie de manifestaciones de - solidaridad despertadas entre los pueblos latinoamericanos, fundamentalmente expresadas como respuesta a las amenazas ex^oternas y los abusos que padecieron diversos países del conti^onente a manos de potencias europeas y de la Unión Americana. Estas manifestaciones culminaron en mayores iniciativas dado el descenso del entusiasmo inicial observado una vez desaparecidas las diversas amenazas y a causa de las enormes dificultades para la comunicación que vivió la región durante el siglo pasado.

Los intentos latinoamericanos por deshacerse de la tute^ola estadounidense han sido neutralizados por la habilidad -- norteamericana para mantener condicionado al grupo latinoame^oricano, a través del mantenimiento de relaciones bilaterales hegemónicas con las naciones de la región, o por medio de la asociación a sistemas multilaterales en el terreno interna^ocional como la Organización de Estados Americanos (OEA). Estos mecanismos en realidad han funcionado, por una parte, co^omo reductores de la acción latinoamericana, y por otra, como fortalecedores de la hegemonía estadounidense. La docilidad del bloque latinoamericano, dentro del sistema interamerica^ono y en la Asamblea General de las Naciones Unidas, hacia -- las posiciones de la gran potencia del Norte durante todo el período de la Guerra Fría, no hace sino confirmar la situa^oción de unidad latinoamericana hasta entonces absolutamente platónica, totalmente incapaz de llevar la voz de sus pro^oprios intereses.

De las experiencias desprendidas de los choques de los países latinoamericanos con los intereses de las grandes po-

tencias, esas naciones fueron conformando en su defensa la serie de principios que desde entonces trataron de hacer valer como razones fundamentales para su supervivencia internacional: la no intervención; la solución pacífica de las controversias; la igualdad jurídica y la integridad territorial de los Estados; y el respeto de los tratados y compromisos internacionales libremente contraídos. A los que se agregaron con posterioridad, el de "la libre determinación de los pueblos o autodeterminación", que permite a las naciones darse el régimen político y social que mejor convenga a sus intereses. Además, contra los procedimientos arbitrarios que utilizan las grandes potencias se perfilaron la Doctrina Drago y la Cláusula Calvo, tendiendo la primera a "evitar el cobro compulsivo de las deudas de un país por parte del acreedor".⁽¹⁰⁴⁾ Por su parte, la Cláusula Calvo "pretende evitar la intervención diplomática de los Estados en defensa de sus ciudadanos, sin que éstos últimos hayan agotado previamente los recursos jurídicos puestos a su disposición por la legislación del país donde residieran".⁽¹⁰⁵⁾

En este momento es importante destacar que la presencia latinoamericana se hace cada vez más palpable. El motivo del acercamiento de América Latina con los países no alineados, se encuentra en el proceso del cambio interno y externo que se opera en la región.

Al respecto, América Latina se ha ido incorporando sucesivamente al movimiento no alineado. Cierta tardanza de Latinoamérica a participar en el movimiento se explica por varias razones. Por una parte, en un principio la revolución antimperialista se gestó sólo en la zona caribeña y así Cuba

(104) CONTRERAS Granguillhome, J. et al. Op cit. p. 23.

(105) Ibidem.

optó por la no alineación como ámbito de su política exterior; sin embargo, la presión norteamericana contra ese país dificultó a otros gobiernos latinoamericanos tomar en ese momento la decisión de ingresar al movimiento. Por otra parte, a finales de los años 60's se empieza a sentir en América Latina una desaceleración del crecimiento económico. En consecuencia, los países latinoamericanos vuelcan su interés hacia la no alineación, incorporándose al movimiento la mayoría de ellos durante la pasada década de los 70's.

En sí, América Latina está buscando su independencia -- económica, tratando de aminorar la influencia norteamericana y adoptar una política exterior más independiente, modificando las estructuras económico-sociales representadas actualmente por los intereses norteamericanos. Es en ese punto, -- donde la corriente latinoamericana se funde con la afroasiática para dar al movimiento un nuevo impulso.

CAPITULO III

EVOLUCION HISTORICA DEL MOVIMIENTO.

3.1. Conferencia de Bandung.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, la hostilidad entre las dos principales potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, se acrecentaba a pesar de los acuerdos reiterados por una y otra parte. Siendo presa de las rivalidades políticas e ideológicas, cada uno de los bloques trataba de atraer hacia sí mismo a nuevas naciones independientes. El escenario político internacional estaba dominado por esta confrontación.

Desde la firma del acta de rendición incondicional de las fuerzas alemanas, el 8 de mayo de 1945, hasta la fecha en que se iniciaron los trabajos de Bandung, en abril de 1955, se produjeron en el mundo una serie de importantes acontecimientos de índole anticolonial, junto a otros de dominación imperialista.

En el corto período de un decenio (1945-55) dio comienzo la "guerra sucia" del imperialismo francés contra el pueblo vietnamita, la guerra de liberación del pueblo coreano contra los agresores norteamericanos, la formación de la República Popular China como culminación de una guerra civil revolucionaria, entre otros hechos.

Durante ese mismo período Estados Unidos, para la consecución de sus objetivos de dominación, instrumenta un conjunto de iniciativas de carácter unilateral y multilateral. Entre las medidas unilaterales figuran la proclamación de la

Doctrina Truman⁽¹⁰⁶⁾ y la aplicación del Plan Marshall.⁽¹⁰⁷⁾ En el plano multilateral, el Gobierno estadounidense impulsa la creación del Pacto de Rio de Janeiro en 1947, el de la -- OTAN en 1949, el de la ANZUS en 1951 y el de la SEATO en --- 1954, además de su incorporación posterior al Pacto de Bagdad en 1955.

Ante esta escalada de bloques militares, los Gobiernos de los países socialistas de la Unión Soviética, Bulgaria, - Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana y Rumania, deciden suscribir un tratado de asistencia - recíproca y ayuda mutua en Varsovia, en 1955.

Al mismo tiempo, el desmembramiento colonial se intensificó lo que contribuyó a la adopción de las posiciones que - se manifestaron en Bandung. El no alineamiento -aún no se -- adoptaba la expresión- daba sus primeros pasos. Los pueblos de Asia y Africa proclamaban sus deseos de independencia, la

(106) El 12 de marzo de 1947, el Presidente Harry S. -- Truman solicitó al Congreso de los Estados Unidos la urgente asignación de 400 millones de dólares para ayudar a Grecia y a Turquía en su lucha por resistir "los intentos de sometimiento de las minorías armadas o presiones externas". Esta - medida constituyó el primero de una serie de programas norte americanos de ayuda militar y económica en contra del expansionismo soviético. La Doctrina Truman fue cambiada 10 años más tarde por la Doctrina Eisenhower para todos los países - del Medio Oriente.

(107) Después de la Segunda Guerra Mundial, el Secretario de Estado norteamericano Gral. George C. Marshall propuso, el 5 de junio de 1947, un programa de ayuda en masa para reconstruir las economías europeas devastadas por el conflicto mundial, bajo el nombre de Programa de Reconstrucción Europea. En consecuencia, alentados por los Estados Unidos los participantes decidieron formar la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE); aunque se invitó a la URSS y a los países de Europa Oriental, éstos decidieron no participar.

igualdad de los pueblos y la voluntad de obrar en pro de la paz y la coexistencia pacífica, entonces peligrosamente amenazada.

Por lo tanto, fue durante una situación internacional tensa que se celebró del 18 al 24 de abril de 1955, la Conferencia Afroasiática de Bandung, Indonesia, la cual está considerada como el antecedente más directo hacia lo que posteriormente se llamó el Movimiento de los Países No Alineados. Tuvo el patrocinio de cinco Estados asiáticos: Birmania, -- Ceilán (Sri-Lanka), India, Indonesia y Pakistán; así como -- 24 países⁽¹⁰⁸⁾ más que se dieron cita para considerar problemas específicos de ambos continentes: Afganistán, Arabia -- Saudita, Camboya (Kampuchea), China Popular,⁽¹⁰⁹⁾ Egipto, --- Etiopía, Filipinas, Costa de Oro (Ghana), Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Nepal, Siam (Tailandia), Siria, Sudán, Turquía, República Democrática de --- Vietnam del Norte, Vietnam del Sur y Yemen del Norte (República Árabe del Yemen); países en los que se perciben diferencias políticas e ideológicas significativas entre sí. -- Asimismo, los representantes de Africa del Norte, de Chipre y Palestina fueron admitidos en la reunión a título de observadores.

La presencia de esta gama de naciones, en una reunión -- como la de Bandung, estaba sujeta a sospechas y malas inter-

(108) De las naciones invitadas, 24 respondieron afirmativamente; sólo se excusó la Federación de Africa Central -- (compuesta por las dos Rhodesias y Nyassalandia -Malawi-) -- porque su política racial sería fuertemente atacada.

(109) China, que participó en la Conferencia de Bandung, posteriormente quedó apartada al suscitar el recelo de los -- otros países, especialmente en Asia, por sus tendencias hegemónicas en la región.

pretaciones por parte de las grandes potencias, que se hicieron presentes de manera indirecta a través de ciertos Estados susceptibles de ser influenciados;⁽¹¹⁰⁾ pese a ello, su resultado fue exitoso. El Comunicado final consta de seis secciones:

A) Cooperación económica.- Señalan que es necesario el estímulo del desarrollo económico de las regiones afroasiáticas dentro del respeto de la independencia nacional, a través de la asistencia técnica entre los participantes, utilizando como mecanismos los acuerdos bilaterales o multilaterales con los demás Estados. Igualmente, sugieren la creación de un Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico, que les asigne a Asia y Africa una parte mayor de los fondos del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD).

B) Cooperación cultural.- Se proponen desarrollar y fomentar el patrimonio cultural de sus países, por medio del envío de las misiones científicas, literarias y artísticas, y el intercambio de libros, profesores y estudiantes.

C) Derechos humanos y autodeterminación.- Designan al derecho de autodeterminación, como el requisito fundamental para lograr el respeto de los derechos humanos. De la misma forma, consideran que el derecho de autodeterminación debe ser disfrutado por todos los pueblos, debiéndose conceder la independencia, con la menor demora posible, a aquellos que todavía son pueblos dependientes. Todas las naciones deben tener el derecho de escoger libremente su sistema político,

(110) Como fue el caso de Japón y Siam, que se decidieron a acudir a la Conferencia después de la aprobación de los Estados Unidos.

económico y social, en conformidad con los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas. En consecuencia, -- condenan toda clase de discriminación racial.

D) Otros problemas.- Demandan que se den soluciones pacíficas a las tensiones que existen en el Medio Oriente, Palestina, Irán y Yemen.

El Comunicado finaliza con la "Declaración sobre la promoción de la paz y la cooperación mundial" y la adopción unánime de los 10 principios sobre la coexistencia pacífica y la cooperación amistosa.

E) Declaración sobre la promoción de la paz y la cooperación mundial.- Estiman que el problema de la paz es correlativo al de la seguridad internacional. Afirman que la paz sólo puede consolidarse por medio de un control internacional efectivo; mientras tanto es necesario que se suspendan los ensayos nucleares. A este respecto todos los países, especialmente a través de la Organización de las Naciones Unidas, deberían cooperar para llevar a la práctica la reducción de armamentos y la eliminación de armas nucleares. De esta manera, la paz mundial puede promoverse y la energía nuclear podría usarse exclusivamente para fines pacíficos. Todas las naciones deberían practicar la tolerancia y vivir -- juntos en paz como buenos vecinos y desarrollar una cooperación amistosa con base en los 10 siguientes principios.⁽¹¹¹⁾

(111) Estos eran los postulados que la India y su dirigente Jawaharlal Nehru sostenían por aquella época. Su concepción política tenía como principal objetivo lograr el camino del pacifismo basado en los cinco principios de la coexistencia pacífica.

"1.- Respeto de los derechos humanos fundamentales de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

2.- Respeto de la soberanía y la integridad territorial de todas las naciones.

3.- Reconocimiento de la igualdad de todas las razas y de todas las naciones.

4.- No intervención y no injerencia en los asuntos internos de otro país.

5.- Respeto del derecho de cada nación a defenderse individual y colectivamente de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas.

6.- Rechazo a la participación en aprestos de defensa colectiva destinados a servir a los intereses particulares de las grandes potencias.

7.- Abstención de todo acto o amenaza de agresión, o del empleo de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de otro Estado.

8.- Arreglo de todos los conflictos internacionales por medios pacíficos, tales como negociaciones o conciliaciones, arbitrajes o acuerdos ante tribunales, así como todo otro medio pacífico que puedan adoptar los países interesados de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas.

9.- Estimulación de los mutuos intereses y cooperación.

10.- Respeto de la justicia y de las obligaciones inter

nacionales"⁽¹¹²⁾.

Más que una declaración de unidad política, la reunión tuvo un carácter de exploración, debido a que fueron abordados tres problemas básicos que afectaban a los países del -- Tercer Mundo:

- a) La condición de los pueblos dependientes.
- b) El desarrollo económico.
- c) El mantenimiento de la paz internacional.

Sobre el primer punto, la Conferencia obtuvo resultados un poco vagos y abstractos, sin embargo reafirmó el principio de la descolonización. Para ello, se instó a los países del Tercer Mundo a participar en los trabajos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Asimismo, se condena a los países que mantienen una política racista.

En el aspecto económico, se estudiaron las políticas de inversión de los países desarrollados hacia los subdesarrollados. Se plantea la necesidad de crear un Fondo Especial para estas naciones y se inicia la lucha por la estabilidad de los precios de las materias primas.

Fue en el tercer aspecto, que se refiere a la problemática internacional, donde los postulados no alineados se dejan sentir con mayor intensidad. Por primera vez en el plano internacional, se propuso una política de desarme sistemático y la prohibición de los experimentos nucleares, adoptando

(112) Prensa Latina. Los Países No Alineados. p. 59.

se un programa de 10 puntos como elementos rectores en las relaciones internacionales.

Con esta proclama concluía la Conferencia de Bandung. Su significado histórico radica principalmente en que se brindó la ocasión para que los países de Asia y Africa intercambiaron opiniones por primera vez, mostraran que poseían una conciencia clara de sus problemas y que estaban animados por la buena voluntad para resolverlos. Bandung no fue una reunión para crear un acuerdo regional afroasiático, ni mucho menos una tribuna para atacar a terceros países -como fue el temor de muchos-, puesto que se evitó la crítica política e ideología de los sistemas ahí representados.

En general, puede decirse que se trató fundamentalmente de celebrar una reunión de amigos y vecinos aquejados por problemas similares, quienes anteponiendo sus diferencias raciales, lingüísticas, culturales y religiosas, decidieron conjugar sus esfuerzos para buscar la construcción de un mundo mejor.

Esta significó, ante todo, un llamado a la conciencia de las potencias desarrolladas, de que el mundo también estaba integrado por nuevos países cuyas demandas era necesario atender si realmente les interesaba lograr la paz y la cooperación.

Bandung: un nombre que rápidamente se convirtió en el símbolo de un despertar y de una mayor y más aguda toma de conciencia, también representó la primera reacción en contra de la bipolarización del mundo y la Guerra Fría. Fue la expresión de la negativa a plegarse a la ley de los dos bloques mundiales, encauzados en una carrera armamentista desenfrenada.

En esta forma, los no alineados ponían de relieve que el sistema de bloques era ampliamente negativo; la división del mundo en dos partes antagónicas propiciaba el mantenimiento de una tensión creciente en cuanto a la carrera armamentista.

Esta reunión tuvo el mérito de forjar una solidaridad con base geográfica entre países con un pasado histórico semejante pero con sistemas económicos e ideologías diferentes, que rehusaban subordinarse a las grandes potencias y alinearse con ellas. Ello fue su fuerza pero también su debilidad; algunos países que participaban en esa Conferencia se colocaron firmemente en el campo occidental, por ejemplo, el caso de Ceilán y Pakistán, que se unió al campo norteamericano al adherirse al Pacto de Bagdad.

La Conferencia concluyó con el acuerdo para la celebración de la Primera Conferencia Cumbre de los Países No Alineados en Belgrado, Yugoslavia, que tendría por objetivos lograr el mejoramiento de las relaciones internacionales, la renuncia a la política de fuerza, y el arreglo de los problemas y conflictos existentes en el mundo.

De este modo, el espíritu de Bandung entró en otra fase, al ampliar el número de participantes que vinieron a reforzar el movimiento, pasando del ámbito afroasiático original a un marco más amplio de acción, que será en definitiva, el Movimiento de los Países No Alineados.

3.2. Primera Conferencia Cumbre de Belgrado.

En los seis años que siguieron desde la Conferencia de Bandung, Indonesia, hasta la Primera Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados en Belgrado, Yugosla-

via, el proceso anticolonialista cobró mayores bríos, principalmente en Africa y Asia, así como en América Latina, aunque en menor medida.

Este proceso anticolonialista, unido a un creciente movimiento en favor de la paz frente a la Guerra Fría contribuyó a organizar un movimiento solidario a nivel regional e intercontinental.

En el corto trayecto que va de Bandung a Belgrado, en el continente africano se celebraron la Conferencia de Estados Africanos Independientes en Accra, la Conferencia de Países Progresistas Africanos en Casablanca, se inició la lucha armada en Angola y se produjo la agresión francesa contra la población tunecina en Bizerta.

En Asia, las tropas indias penetraron en la colonia portuguesa de Goa y pusieron fin en 48 horas a 450 años de dominación extranjera, mientras que en Indonesia el Presidente - Ahmed Sukarno ordenó la movilización general para liberar a Irán Occidental del dominio holandés.

En el continente latinoamericano se produjo el triunfo de la Revolución Cubana y la invasión mercenaria de Playa Girón apoyada por Estados Unidos.

En el orden intercontinental, se realizó en 1958 en El Cairo la Primera Conferencia Afro-asiática, en el transcurso de la cual quedó constituida la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa y de Asia (OSPAA).

El proceso anticolonial alcanzó tal auge en el período examinado, que las Naciones Unidas dieron a conocer el 14 de diciembre de 1960 durante la XV Asamblea General, su impor-

tante "Declaración relativa al otorgamiento de la independencia a los países y pueblos coloniales". Fue durante esa reunión de la ONU que sesionaron separadamente líderes del nivel de Gamal Abdel Nasser, Jawaharlal Nehru, Ahmed Sukarno y Josip Broz Tito, y de sus pláticas habría surgido la necesidad de la celebración de la Primera Conferencia Cumbre de -- los Países No Alineados, al año siguiente.

La Primera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados se realizó del 1º al 6 de septiembre de 1961 en Belgrado, Yugoslavia, con la participación de 25 miembros plenos: Afganistán, Arabia Saudita, Argelia, Birmania, Camboya, Ceilán, Congo, Cuba, Chipre, Etiopía, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Líbano, Malí, Marruecos, Nepal, República Arabe Unida, Somalia, Sudán, Túnez, Yemen y Yugoslavia. Como observadores asistieron tres países latinoamericanos: Bolivia, Brasil y Ecuador. Con ello, la extensión del movimiento rebasa ya los ámbitos continentales de -- Asia y Africa.

En esa ocasión, fungió como Presidente de la Conferencia Josip Broz Tito, quien adelantó un necesario juicio sobre el papel de los no alineados. Dijo Tito, en su discurso inaugural:

"Los países no incorporados a los bloques no pretenden, como es natural, que ellos solos -- puedan dar solución a los problemas que no han podido resolver hasta ahora las grandes potencias; pero sí que pueden -- contribuir mucho a su terminación y a la atenuación de la -- peligrosa situación internaciou

nal, en general... Ni la Conferencia de Bandung ni las que le siguieron tenían como objetivo la creación de un nuevo bloque. Tampoco es ese el objetivo de nuestra Conferencia. Por el contrario, se propone manifestar su oposición al exclusivismo de bloque, que constituye un peligro permanente para la paz del mundo y que impone a los demás países participar en un plano de igualdad en la solución de los problemas internacionales en suspenso".⁽¹¹³⁾

Esta Conferencia tiene un carácter más definido en la configuración de la posición no alineada. La preocupación va estar centrada en el agravamiento de las tensiones mundiales entre las superpotencias. Y es que, en realidad, a los integrantes de este movimiento no les faltaba razón. Al año siguiente se produce la crisis del Caribe que enfrenta a la URSS y a los Estados Unidos por la presencia de bases atómicas en Cuba.

Así se propone en primer término luchar contra la guerra a la que se califica de "crimen contra la humanidad". Se propugna por poner fin a la Guerra Fría y a los bloques militares que dificultan el libre curso de las relaciones internacionales:

(113) SUAREZ, Luis. Op. cit. p. 26.

"Los bloques militares existentes, producto de tensiones reinantes, se están convirtiendo en poderosos grupos militares, económicos y políticos que por propia lógica e índole de sus relaciones mutuas provocan inevitablemente agravaciones periódicas de las relaciones internacionales".⁽¹¹⁴⁾

Sin embargo, el rechazo de la política de los bloques, tampoco significaba una neutralidad pasiva, que hubiera expresado indiferencia hacia los problemas mundiales. Al mismo tiempo que rechazaban la Guerra Fría, los no alineados se comprometieron a luchar por la preservación de la paz y la protección de los derechos fundamentales de los pueblos.

Del mismo modo, se considera a las discrepancias entre los distintos sistemas económicos como otro de los impedimentos para lograr la paz y se propone la coexistencia pacífica entre los Estados con distintos sistemas económicos, basando esta coexistencia en el derecho de los pueblos a la autodeterminación, la independencia y la libre opción en sus vías hacia el desarrollo económico, social y cultural. Por lo tanto, se condena con mayor énfasis al colonialismo y se hace referencia más completa al neocolonialismo.

Al finalizar la Conferencia se emitieron dos documentos, denominados respectivamente "Declaración de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados" y "Peligro de

(114) Declaración de la Primera Conferencia... Op. cit.
p. 10.

Guerra y llamado en favor de la Paz", en los cuales los participantes:

I) Proponen un firme apoyo a la Declaración de la ONU - relativa al otorgamiento de la independencia a los países y pueblos coloniales. Recomiendan la total y definitiva abolición del colonialismo antes del 31 de diciembre de 1962, y - declaran que coadyuvarán para poner fin a toda nueva forma - de colonialismo y dominación imperialista.

II) Exigen el cese inmediato de la acción bélica y de - las medidas represivas, de cualquier clase, dirigidas contra los países no independientes y sus movimientos de liberación. "... Toda interposición de obstáculos a su irresistible progreso y todo apoyo que se preste a empresas coloniales o neo coloniales, sean cuales fueren los motivos en que se basen, estigmatizará tanto a los protagonistas de tal política como a todos los que la apoyen, y agravará los elementos de crisis y el peligro de guerra en el mundo".⁽¹¹⁵⁾

III) Consideran justa y necesaria la lucha del pueblo - de Argelia por su libertad, autodeterminación e independencia, así como por la integridad de su territorio nacional, - comprendido el Sahara y están resueltos a brindarles todo el apoyo y ayuda.

IV) Condenan los acontecimientos en Angola y las medidas represivas que las autoridades coloniales portuguesas -- han adoptado contra aquel país. Piden que se ponga término a todo derramamiento de sangre y que se constituya éste, sin - demora, en Estado independiente.

(115) Ibid. p. 14.

V) Requieren que se ponga fin a toda ocupación de carácter colonial y se restituya la integridad territorial a los legítimos pueblos en los países de Asia, Africa y América Latina, así como la retirada de fuerzas extranjeras de su suelo nacional.

VI) Solicitan la evacuación inmediata de las fuerzas armadas francesas del territorio tunecino, de acuerdo en el legítimo derecho de Túnez a ejercer su total soberanía.

VII) Declaran que todos los países no alineados deben impedir cualquier intervención extranjera en el Congo, para que siga libremente el camino de su desarrollo independiente basado en el respeto de su soberanía, unidad e integridad territorial.

VIII) Repudian la política del apartheid aplicada en la República Sudafricana, y exigen el cese inmediato de tales prácticas y la reafirmación de la política de discriminación racial en cualquier parte del mundo, debido a que constituye una grave violación de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

IX) Reclaman el respeto absoluto de los derechos de las minorías étnicas o religiosas, a las que deben protegerse sobre todo contra el crimen de genocidio o contra cualquier otra violación de los derechos humanos fundamentales.

X) Desaprueban las políticas imperialistas aplicadas en el Medio Oriente y apoyan los plenos derechos del pueblo Palestino; consideran que es esencial que se restablezcan los derechos de su legítimo pueblo, de conformidad con la Carta y las resoluciones de las Naciones Unidas.

XI) Estiman que el establecimiento de bases militares - extranjeras en el territorio de otros países, contra la voluntad de los interesados, constituye una violación de la soberanía nacional. Denuncian los problemas coloniales que --- obligan a los países anhelantes de su independencia, a pagar el precio de tener bases militares extranjeras en su territorio a cambio de su libertad. Proclaman su pleno apoyo a los países que desean librarse de bases militares extranjeras y solicitan la supresión de tales bases como una contribución a la paz mundial.

XII) Reconocen que la base de Guantánamo, a cuya permanencia el pueblo de Cuba ha manifestado su oposición, menoscaba la soberanía y la integridad territorial de ese país.

XIII) Juzgan necesario que se lleve a cabo un desarme - total y estricto internacionalmente controlado, que incluya la desaparición de las fuerzas armadas, así como de instituciones destinadas a la formación profesional militar, con excepción de las que tengan como razón de ser la seguridad internacional.

XIV) Prohiben la producción, posesión y utilización de armas nucleares, termonucleares, bacteriológicas y químicas, así como la eliminación de los equipos e instalaciones destinados a la entrega, colocación y utilización de armas de destrucción masiva. Además, la exploración del cosmos debe realizarse exclusivamente con fines pacíficos, para lo cual promueven la creación de un organismo internacional para el fomento y la coordinación de las actividades humanas en la esfera de la utilización pacífica del espacio cósmico.

Igualmente, exhortan a las grandes potencias a que se - concluya un tratado de desarme general y completo, que evite

a la humanidad "el azote de la guerra" y que permita consagrar al pacífico desarrollo social de toda la humanidad, las energías y las riquezas que actualmente se destinan a los armamentos, para ello:

"a) Las naciones no adheridas a ningún bloque deben estar representadas en todas las futuras conferencias mundiales sobre el desarme.

b) Todas las discusiones sobre el desarme deben celebrarse bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

c) El desarme general y completo debe garantizarse por un sistema efectivo de inspección y control, debiendo figurar en las comisiones correspondientes miembros de las naciones adheridas a ningún bloque".⁽¹¹⁶⁾

XV) Recomiendan a la Asamblea General de las Naciones Unidas que convoque a una Reunión Especial consagrada al estudio del desarme y a la iniciación del proceso general del mismo.

XVI) Invitan a todos los países a que cooperen en la --eliminación del desequilibrio económico heredado del colonialismo y del imperialismo, así como a la disminución, mediante un desarrollo industrial y agrícola acelerado, del constante aumento de la diferencia entre el nivel de vida de los países económicamente avanzados y los países menos desarrollados. Sugieren la inmediata creación y funcionamiento de un fondo de formación de capital de las Naciones Unidas. De la misma manera, solicitan que se conceda a los países subde

(116) Ibid. p.p. 18-19.

sarrollados condiciones comerciales más justas y, especialmente, que se desplieguen esfuerzos constructivos para eliminar las fluctuaciones de los precios de las materias primas y las medidas de carácter restrictivo que influyen perjudicialmente en el comercio y en los ingresos de los países subdesarrollados. En general, acuerdan pedir que se utilicen -- los adelantos de la revolución científica y tecnológica en -- todas las esferas de desarrollo económico.

XVII) Reafirman el derecho de los países de decidir libremente sobre la utilización de la asistencia económica y -- técnica que reciban, así como la elaboración de sus propios planes y fijación de prioridades según sus necesidades.

XVIII) Recomiendan aumentar el número de miembros del -- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y del Consejo -- Económico y Social, a fin de que la composición y las labores de estos dos órganos se adapten a las necesidades de la organización y al creciente número de las Naciones Unidas.

XIX) Solicitan la admisión de la República Popular China en la ONU.

XX) Consideran necesario que se de una solución pacífica del problema alemán, debido a que éste no tiene un carácter simplemente regional, sino que también ejerce una influencia decisiva en las relaciones internacionales. Exhortan a las partes interesadas a que no recurran al empleo de la fuerza para resolver el problema.

Por otra parte, en la Primera Conferencia Cumbre el movimiento no tomará el nombre de "No Alineados". Si uno lee -- el principio de la Declaración notará que el término que se emplea se refiere a "países no bloquistas"; palabra con la --

que se hace mención a la posición no alineada:

"Los Jefes de Estado y los Representantes de los Gobiernos de los países no bloquistas -- participantes en esta Conferencia no pretenden resolver todas las controversias internacionales, particularmente las que separan a los dos bloques. Desean ante todo llamar la --- atención sobre los acuciantes de nuestro tiempo que precisan una solución básica que evite consecuencias irreparables... Los países no bloquistas representados en esta Conferencia... desean sinceramente colaborar con todo gobierno que busque -- la forma de contribuir a la -- consolidación de la confianza y de la paz en el mundo".⁽¹¹⁷⁾

En esta forma, el no alineamiento manifestaba su voluntad de actuar por una solución justa y pacífica de los problemas internacionales en suspenso; contribuyendo a apaciguar los conflictos que amenazaban surgir, obtenía ciertamente un éxito de orden moral, pero también ganaba importancia sobre el escenario internacional.

La preocupación estuvo orientada a la salvaguarda de la

(117) Ibid. p.p. 12-13.

paz mundial; sin embargo, se especifica "que una paz duradera sólo podrá lograrse si esta confrontación conduce a un mundo en el que se haya eliminado la existencia del imperialismo y el neocolonialismo en todas sus formas".⁽¹¹⁸⁾ En efecto, el documento oficial dejó translucir el temor de una futura conflagración mundial:

"La "guerra fría" y el constante y agudo peligro de que se transforme en guerra declarada, se han convertido en parte integrante de la situación actual en las relaciones internacionales. Por todas estas razones, los Jefes de Estado y los Representantes de los Gobiernos de los países no bloquistas quieren señalar a la atención de la comunidad mundial la situación existente y la necesidad de que todos los pueblos, todos los gobiernos y todos los hombres de buena voluntad se esfuercen por encontrar el camino seguro hacia la estabilización de la paz".⁽¹¹⁹⁾

De la misma manera, condenan a los bloques militares y se pronuncian en favor de: el derecho a la autodeterminación y libre desarrollo de los pueblos; la soberanía e integridad

(118) Ibid. p. 8.

(119) Ibid. p.p. 10-11.

territorial de los Estados; la igualdad de derecho de los -- pueblos; la coexistencia pacífica y una cooperación internacional activa; y la no adhesión a las alianzas militares de las grandes potencias. Se trata de principios que deberían -- constituir la base indiscutible de toda relación internacional.

Al mismo tiempo, reafirman sus posiciones en los tres -- puntos siguientes:

"a) Todos los pueblos tienen derecho a la autodeterminación. En virtud de ese derecho los pueblos pueden decidir -- con libertad su régimen y proceder libremente a su desarrollo económico, social y cultural.

b) Todos los pueblos pueden conseguir sus propios fines, disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, -- sin perjuicio de aquellas obligaciones derivadas de la cooperación económica internacional basada en el principio de beneficio mutuo y el Derecho Internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus medios de subsistencia.

c) Los participantes creen que debe respetarse el derecho de Cuba, y el de todos los pueblos a elegir libremente -- el sistema político y social que mejor convenga a sus peculiares condiciones, necesidades y posibilidades".⁽¹²⁰⁾

En lo que se refiere al aspecto económico, la Primera -- Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países -- No Alineados reclamó: la eliminación del desequilibrio económico heredado del colonialismo y el imperialismo; la crea-

(120) Ibid. p. 17.

ción de un fondo de formación de capital de las Naciones Unidas; la concesión de los países económicamente menos desarrollados de condiciones comerciales más justas; la libre utilización de la asistencia económica y técnica; y la elabora-ción de planes propios y fijación de prioridades según las -necesidades de cada país subdesarrollado.

No obstante, esta Declaración Económica es menos específica y concreta. A lo máximo se llega a postular que "los -- países participantes invitan a todos los países en vías de -desarrollo a que cooperen eficazmente en el ámbito económico y comercial para contrarrestar las presiones políticas en la esfera económica, así como las consecuencias perjudiciales - que puedan provocar los bloques económicos de los países in-dustriales".⁽¹²¹⁾

Más allá de todas estas Declaraciones, la Primera Conferencia Cumbre señala un paso adelante en la organización de los países del Tercer Mundo. Por primera vez, 25 naciones independientes se reunían a discutir los problemas internacio-nales y a tratar de presentar soluciones o alternativas, a -la vez que prestar su apoyo solidario a los movimientos anticolonialista.

La Conferencia de Belgrado expresó las principales proocupaciones que tenían en esos momentos los países subdesarrollados, éstas eran:

1.- El problema del bloquismo y sus consecuencias per-turbadoras en las relaciones internacionales.

(121) Ibid. p. 20.

2.- El aumento de las tensiones entre ambas potencias - que ya comenzaban a disputarse la hegemonía mundial.

3.- Los problemas relativos al desarme expresado en la preocupación y condena por el incremento en los gastos de armamentos y los experimentos atómicos.

4.- La presencia de las bases militares en otros países en contra de la voluntad de la nación donde se encuentran estas bases.

5.- Una firme política anticolonialista manifestada en la solidaridad con estas luchas.

6.- Y finalmente, una inicial preocupación por los problemas económicos que aquejaban a los países dependientes.

Y es que en cierta manera, estas preocupaciones no eran ajenas a la situación por la que atravezaba el mundo en esos años. El mayor énfasis puesto en los aspectos políticos obedecía fundamentalmente a la evidente disputa entre la URSS y los Estados Unidos y las graves consecuencias que esto ocasionaba. En este sentido no es casual que estos países se llamen no bloquistas antes que no alineados, ya que expresaban un rechazo inicial a este tipo de políticas que habían dominado el panorama mundial en los últimos 15 años, y una nueva forma de posición internacional.

La Conferencia de Belgrado representa un momento más objetivo en la afirmación de la conciencia de los países participantes. Importa destacar el hecho de que en ella se sale ya del marco afroasiático para buscar la integración de un frente más amplio. Participa un país latinoamericano -Cuba- y uno europeo -Yugoslavia-, con lo que el movimiento empeza-

rá a configurarse como la unión de los países subdesarrollados del mundo. El mérito de esta Conferencia Cumbre es haber contribuido a una determinada detente internacional, así como haber iniciado una lucha organizada por nuevos principios cuya aplicación permitiría resolver los problemas mundiales, creando relaciones internacionales nuevas y más justas.

3.3. Segunda Conferencia Cumbre de El Cairo.

Desde que tuvo lugar la Conferencia de Belgrado, la situación internacional sufrió modificaciones. La política de solución pacífica de los problemas unía, en el seno de las Naciones Unidas, a un número creciente de países. La idea de la coexistencia pacífica empezaba a abrirse camino, sobre todo después de la firma del Tratado de Moscú.⁽¹²²⁾

Al mismo tiempo que se producía esta relativa detente,⁽¹²³⁾ numerosos países lograban su independencia y venían a reforzar al movimiento de los no alineados, que tomaba parte activa en las reuniones internacionales. No obstante varios países seguían sometidos a la dominación extranjera, como Guinea Bissau, Cabo Verde, Angola, Mozambique, Zimbabwe, etc., en tanto que Sudáfrica continuaba con su política de discriminación racial.

(122) Tratado sobre la prohibición de pruebas nucleares en la atmósfera, en el espacio cósmico y bajo el agua, firmado en Moscú el 5 de agosto de 1963 por la URSS, los Estados Unidos y el Reino Unido.

(123) Era relativa porque se limitaba esencialmente a Europa, mientras que existían focos de tensión y guerras de liberación principalmente en el Tercer Mundo. Las potencias imperialistas no cedían y no dudaban en recurrir a la fuerza para mantener sus privilegios.

De ahí que la Segunda Conferencia Cumbre de los No Alineados se desarrolló en momentos en que el colonialismo intentaba perpetuar su dominación a través de la explotación económica de sus antiguas colonias. La idea de una remodelación de las relaciones económicas entre países ricos y pobres, surgía.

Así, la Segunda Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados tuvo lugar en El Cairo, -- Egipto, del 5 al 10 de octubre de 1964. Los trabajos de la Conferencia contaron con la colaboración de un mayor número de Estados, participaron 47 países como miembros plenos y 12 como observadores. La distribución por continentes representados fue como sigue: 28 de Africa, 15 de Asia, uno de América y dos de Europa.

Los Estados representantes fueron: Afganistán, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Birmania, Burundi, Camboya, Camerún, Ceilán (Sri-Lanka), Congo (Brazaville), Cuba, Chad, Chipre, Dahomey (Benín), Etiopía, Ghana, Guinea, India, Indonesia, - Irak, Jordania, Kenya, Kuwait, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Malawi, Malí, Marruecos, Nepal, Nigeria, República Arabe Unida, República Centroafricana, República Islámica de Mauritania, República Unida de Tangañica y Zanzibar (Tanzania), Senegal, Sierra Leona, Siria, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, --- Uganda, Yemen, Yugoslavia y Zambia. Como observadores: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Finlandia, Jamaica, México, -- Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela; así como dos organismos regionales: la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Liga Arabe.

Entre la Conferencia de Belgrado y la de El Cairo, los problemas y las preocupaciones de los no alineados parecen, a primera vista, ser la mismas -ya que el colonialismo trataba de mantenerse en ciertas regiones del globo y la amena

za de una guerra nuclear no había desaparecido totalmente- aunque también surgieron nuevas preocupaciones, unidas a la descolonización y a la substitución del neocolonialismo. La importancia de los problemas económicos y de los intercambios desiguales entre los países desarrollados y los del Tercer Mundo empezaba a surgir ante los ojos de los no alineados, con lo cual podía sentirse la necesidad de luchar contra el antiguo sistema económico y crear nuevas relaciones. Por consiguiente, los temas que se trataron en esta Segunda Reunión Cumbre fueron variados. Se volvió a insistir en los de orden político, se trataron algunos asuntos de tipo económico y se hizo referencia al desarrollo y a la cooperación - para conseguirlo.

La Conferencia adoptó una Declaración final denominada "Programa para la Paz y la Cooperación Internacional" que -- consta de las siguientes secciones:

I) Acción concertada para la liberación de los países - todavía dependientes; la eliminación del colonialismo, del - neocolonialismo y del imperialismo.- Al respecto los Jefes - de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados declaran que: "No podrá alcanzarse una paz duradera en el mundo, mientras prevalezcan condiciones injustas y mientras los pueblos bajo el dominio extranjero sigan privados de su derecho fundamental a la libertad, a la independencia y a la autodeterminación. El imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo son causas esenciales de la tirantez y de los conflictos internacionales, porque ponen en peligro la paz y la seguridad del mundo...; y exigen la abolición inmediata, incondicional, completa y definitiva del colonialismo"⁽¹²⁴⁾

(124) Declaración de la Segunda Conferencia... Op. cit.
p.p. 30-31.

Por lo anterior, apoyan todos los esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para establecer rápidamente la paz y la seguridad en el Congo, y sugieren que no se escatime esfuerzo alguno para lograr la reconciliación nacional. Denuncian al gobierno de Pretoria por su persistente negativa a reconocer al pueblo de Sudáfrica su derecho inalienable a la autodeterminación y a la independencia, lo mismo que el gobierno portugués por mantener su presencia en los territorios de Africa y Asia. Igualmente, recomiendan que las Naciones Unidas garanticen la integridad territorial de Batusolandia y Suazilandia.

Desaprueban la política imperialista seguida en el Medio Oriente, y apoyan el total restablecimiento del pueblo árabe de Palestina y su derecho inalienable a la autodeterminación.

Del mismo modo, se pronuncian en contra de las manifestaciones del colonialismo y neocolonialismo en Guadalupe, Martinica y otras islas de las Antillas, así como Guayana Británica y Puerto Rico; y solicitan que el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas examine la situación de esos territorios, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

II) Respecto del derecho de los pueblos a la autodeterminación y condenación del uso de la fuerza contra el ejercicio de este derecho.- La Conferencia reafirma el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos y a forjar su destino. Subraya que éste "constituye uno de los principios esenciales de la Carta de las Naciones Unidas y estipulado también en la Carta de la Organización de la Unidad Africana".⁽¹²⁵⁾

(124) Ibid. p. 27.

A su vez advierte que todavía se viola la aplicación de este derecho en muchas regiones del mundo, lo cual lleva consigo la intensificación de la tirantez y la ampliación de -- los focos de guerra en esas zonas. Por ello condena el empleo de la fuerza, así como todas las formas de intimidación, injerencia e intervención dirigidas a impedir la práctica -- del mismo.

III) Cese de la discriminación racial y de la política del apartheid.- Los países no alineados declaran que la discriminación racial y, especialmente, la práctica del apartheid constituye una violación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como del principio de la igualdad de los pueblos.

Consideran que la política racial de Sudáfrica constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. - Por consiguiente, invitan a todos los Estados a boicotear -- los productos sudafricanos y a no exportarles armas, municiones, petróleo y productos mineros. Asimismo, exhortan a las naciones a que rompan con Sudáfrica sus relaciones diplomáticas, consulares y de otra índole. Además, exige la liberación de todas las personas detenidas por haberse opuesto a -- las formas del apartheid.

IV) Coexistencia pacífica y su codificación por la Organización de las Naciones Unidas.- Los países participantes -- reafirman su convicción de que la coexistencia pacífica es -- el único medio para consolidar la paz mundial basada en la -- libertad, la igualdad y la justicia.

Para ello proclaman los principios fundamentales de la coexistencia pacífica:

"1.- El derecho a la independencia completa, que es un derecho inalienable, debe ser reconocido inmediata e incondicionalmente a todos los pueblos, conforme a la Carta y a las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas; y es deber de todos los Estados reconocer, respetar y facilitar - el ejercicio de este derecho.

2.- El derecho a la autodeterminación, que es un derecho inalienable debe ser reconocido a todos los pueblos; en consecuencia, todas las naciones y todos los pueblos tienen derecho a escoger su sistema político y desarrollarse sin intimidación ni obstáculo, en la esfera económica, social y -- cultural.

3.- La coexistencia pacífica entre Estados o sistemas sociales y políticos diferentes es posible y necesaria; favorece el establecimiento de la buena voluntad entre los Estados con miras a instaurar una paz estable y verdadera, y un bienestar general, libre de toda dominación o explotación.

4.- Debe reconocerse y respetarse la igual soberanía de los Estados. Esta igualdad soberana incluye el derecho de todos los pueblos a la libre explotación de sus recursos naturales.

5.- Los Estados deben abstenerse de toda amenaza o uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de otros Estados; no se reconocerá ninguna situación producida por la amenaza o por el uso de la fuerza y, en particular, las fronteras establecidas por los Estados deben ser inviolables. De acuerdo con esto todos los Estados deben abstenerse de intervenir en los asuntos de otros Estados, abierta o solapadamente, o mediante la subversión y las

diversas formas de presión política, económica y militar. Todo litigio de fronteras será solucionado por medios pacíficos.

6.- Todos los Estados respetarán los derechos y las libertades fundamentales de la persona humana y la igualdad de todas las naciones y razas.

7.- Todo conflicto internacional será resuelto por medios pacíficos, en un espíritu de comprensión mutua y sobre la base de la igualdad y la soberanía, a fin de que la justicia y los derechos legítimos no sufran menoscabo. Todos los Estados deberán fomentar y reforzar las medidas destinadas a reducir la tensión internacional y a lograr el desarme general y completo.

8.- Todos los Estados deben cooperar a fin de acelerar el desarrollo económico mundial y, de modo especial, en los países en vías de desarrollo. Esta cooperación, debe tener por objeto disminuir la diferencia creciente entre el nivel de vida de los países en desarrollo y de los ya desarrollados, es indispensable para preservar una paz duradera.

9.- Los Estados deben cumplir de buena fe sus obligaciones internacionales, de conformidad con los principios y objetivos de las Naciones Unidas".⁽¹²⁶⁾

V) Respeto de la soberanía de los Estados y de su integridad territorial; y el problema de las naciones divididas.- La Conferencia considera que una de las causas de la tensión internacional radica en el problema de las naciones dividi-

(126) Ibid. p.p. 41-42.

das -como es el caso de Chipre y Camboya-, por lo que expresa su completa simpatía a esos pueblos y les apoya en sus aspiraciones a lograr su unidad.

Al mismo tiempo, alienta a los países interesados a que busquen una solución justa y duradera, a fin de llegar a la unificación de sus territorios por métodos pacíficos, sin injerencias o presiones externas; por lo cual, también solicita al gobierno de los Estados Unidos que levante el bloqueo comercial y económico ejercido contra Cuba.

VI) Solución de las diferencias sin recurrir a la amenaza ni al uso de la fuerza, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.- Los países miembros están convencidos de que "todos los Estados deben abstenerse, en sus relaciones internacionales, de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, ya sea contra la integridad territorial o la independencia política de otro Estado..."⁽¹²⁷⁾ En consecuencia, es necesario poner en juego todos los medios, en el plano internacional, para hallar solución a todas las situaciones que amenazan la paz y que implican un perjuicio a las relaciones amistosas entre los países. Por lo tanto, - los problemas fronterizos deben ser resueltos por medios pacíficos, para lo cual todos los Estados deben apelar a las negociaciones, a la mediación, al arbitraje o a otros métodos estipulados en la Carta de las Naciones Unidas.

VII) Desarme general y completo, utilización de la energía atómica con fines pacíficos, prohibición de todos los ensayos de armas nucleares, creación de zonas desnuclearizadas, prevención de la difusión de las armas nucleares y elimina-

(127) Ibid. p. 46.

ción de todas ellas.- Los no alineados hacen resaltar la importancia del desarme como uno de los problemas básicos de nuestra época, e insisten en la necesidad de llegar a soluciones inmediatas que liberen a la humanidad del peligro de guerra y del sentimiento de inseguridad.

Solicitan que las grandes potencias adopten nuevas y urgentes medidas encaminadas a lograr el desarme general bajo un estricto y eficaz control internacional, debido a que la continuidad de la carrera armamentista y los enormes progresos realizados en la producción y acumulación de armas de --destrucción masiva, amenazan al mundo con un conflicto armado y con el peligro de aniquilación total.

También recomiendan la creación de zonas desnuclearizadas en diversas regiones del mundo y océanos; y a las potencias nucleares les piden que respeten esas zonas y que colaboren en el desarrollo de la utilización pacífica de la energía atómica, en beneficio de toda la humanidad.

VIII) Pactos militares, tropas y bases extranjeras.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados reafirman su convicción de que la existencia de bloques militares, y los pactos y alianzas entre las grandes potencias que de aquellos se derivan, han acentuado la Guerra Fría y agravado la tensión internacional. Los países no alineados se --oponen, por lo tanto, a participar en tales pactos y alianzas. Manifiestan que "las bases militares extranjeras constituyen, en la práctica, una flagrante violación de la soberanía de los Estados, una amenaza a la libertad y a la paz internacional, y un medio de presión contra las naciones, ya -que frenan su emancipación y su desarrollo ideológico, polí-

tico, económico y cultural".⁽¹²⁸⁾ Por consiguiente, declaran su apoyo sin reserva a los países que tratan de lograr la su presión de las bases extranjeras establecidas en sus territorios.

Asimismo, consideran que el mantenimiento de una base militar norteamericana en Guantánamo, Cuba, contra la voluntad del pueblo cubano, constituye una violación a la soberanía y la integridad territorial de ese país. Recomiendan, -- igualmente, la supresión y evacuación de las bases y tropas extranjeras de Chipre; y condenan la intención declarada de las potencias imperialistas de instalar bases en el Océano Indico.

IX) Las Naciones Unidas: su cometido en los asuntos internacionales; aplicación de sus resoluciones y enmiendas de su Carta.- Los integrantes del movimiento opinan que "para que las Naciones Unidas funcionen con eficacia, es indispensable que todos los países observen los principios fundamentales de coexistencia pacífica, cooperación, renuncia a la amenaza o al uso de la fuerza, libertad e igualdad, sin discriminaciones basadas en consideraciones de raza, sexo, idioma o religión".⁽¹²⁹⁾ Por ello, estiman que la influencia de la organización mundial depende de una equitativa representación de las distintas regiones geográficas en sus diversos órganos.

De igual forma, solicitan a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en su próximo período de sesiones, restablezca a la República Popular China en sus derechos y reco

(128) Ibid. p. 51.

(129) Ibid. p. 52-53.

nozca a su Gobierno como el único representante legítimo de China; y recomiendan que todos los Estados miembros respeten las resoluciones de la ONU y le presten toda la ayuda necesaria, para que pueda cumplir con su cometido en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales.

X) Desarrollo económico y cooperación.- Los participantes están convencidos de que:

"- la paz debe estar asentada sobre una base económica sana y sólida;

- la pobreza constituye una amenaza a la paz y a la prosperidad del mundo;

- la emancipación económica es elemento indispensable en la lucha por eliminar la dominación política;

- el respeto al derecho de los pueblos y de las naciones a la posesión y explotación de sus riquezas y recursos naturales, es esencial para garantizar su desarrollo económico;

- el desarrollo económico es una obligación de toda la comunidad internacional;

- es deber de todos los países el contribuir a la rápida creación de un nuevo y justo orden económico, en virtud del cual todas las naciones pueden vivir libres del miedo, la miseria o la desesperación, y desarrollarse plenamente dentro de la gran familia de las naciones;

- las actuales estructuras de la economía mundial y las

actuales instituciones internacionales en la esfera del comercio y del desarrollo, no han podido reducir la disparidad existente entre el ingreso per cápita de las poblaciones de todos los países en curso de desarrollo y el de los países - desarrollados, ni han llegado a promover una acción internacional destinada a corregir los graves y crecientes desequilibrios que existen entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo".⁽¹³⁰⁾

Por lo tanto, reconocen la imperiosa necesidad de ampliar e intensificar la cooperación internacional basada en la igualdad y la asistencia mutua; y apoyan la declaración - conjunta del Grupo de los 77, en lo que se refiere a cooperar para reforzar la solidaridad.

Del mismo modo, consideran que la aplicación de los procedimientos democráticos es esencial tanto en la esfera económica como en la política. Declaran que es indispensable -- una nueva división internacional del trabajo para acelerar - la industrialización de los países subdesarrollados, lo mismo que para fortalecer su economía interna y la diversificación de su comercio exterior.

XI) Cooperación en materia de educación, ciencia y cultura y afianzamiento de las organizaciones internacionales - que trabajan para lograr ese fin.- Por último, los países no alineados expresan que la cooperación en materia de cultura, educación y ciencia es necesaria para el mejor entendimiento de la libertad, la justicia y la paz, así como para el progreso y el desarrollo. Sugieren que debe estimularse la coo-

(130) Ibid. p.p. 54-55.

peración internacional en el orden docente, para lo cual proponen que se estimule e intensifique el libre intercambio de información científica. Deciden que las naciones deben adoptar medidas positivas para reforzar mutuamente sus vínculos en materia de educación, ciencia y cultura. Proclaman su voluntad de ayudar y consolidar las organizaciones mundiales y regionales que trabajan para lograr ese fin.

En definitiva, en El Cairo se acentúa el contenido antimperialista de los no alineados. El imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo son tratados como causas de la tirantéz y de los conflictos internacionales. Además, se van a dar avances significativos, precisando aún más la vocación "no alineada" y no solamente "no bloquista" de este movimiento.

Un hecho relevante en esta Conferencia es que "los principios de no alineación se convierten en una fuerza dinámica y potente al servicio de la paz y del bienestar de los hombres, gracias a la confianza que inspiran en el mundo".⁽¹³¹⁾ Esta visión se asentaba sobre algunos hechos reales. El primero, que los movimientos de liberación sostenían, en distintas partes del mundo, una lucha valerosa contra la dominación extranjera, el neocolonialismo y las prácticas del apartheid y la discriminación racial; y el segundo, que la situación internacional entre ambas potencias había mejorado - en relación con la que reinaba entre los dos bloques al celebrarse la Primera Conferencia Cumbre de Belgrado.

Por otra parte, hay un aspecto sumamente importante; se trata del establecimiento de los principios fundamentales de

(131) Ibid. p. 28.

la coexistencia pacífica. Igualmente, cabe destacar un punto novedoso: la relación que se establece entre la paz mundial y el desarrollo económico. Este avance de la paz con desarrollo económico se expresa en la sección "Desarrollo económico y cooperación", mismo que no figuró en la Declaración de Belgrado. En torno a los problemas comunes, se formulan recomendaciones en diversas áreas: el mejoramiento en los precios de las naciones subdesarrolladas; la modificación de la injustas condiciones del financiamiento externo; el incremento de la asistencia técnica; etc. Junto con ello, también se precisaron las posiciones anticolonialistas, antiracistas, y las exigencias por un desarme general y completo. Debe añadirse a este último aspecto, la necesidad de utilizar la energía atómica con fines pacíficos, la prohibición de todos los ensayos nucleares, la creación de las zonas desnuclearizadas, la prevención de la difusión de las armas nucleares y la eliminación de todas ellas.

En realidad lo que se estaba operando con todo esto, era un fenómeno mucho más profundo de gran alcance. Del problema o conflicto entre los Estados Unidos y la URSS, se comenzaba a perfilar el camino de lo que más tarde se llamó "el Diálogo Norte-Sur", es decir, de la confrontación de las superpotencias se avanzaba hacia otra perspectiva, el conflicto entre estas potencias y el Tercer Mundo. De esta manera, el camino por plantear el Nuevo Orden Económico Internacional se iba abriendo paso.

En síntesis, la Conferencia de El Cairo, por el número de sus participantes y por sus orientaciones, dio un nuevo impulso al movimiento de los países no alineados que se encontraba en su apogeo, pero al mismo tiempo estaba viviendo las últimas horas de lo que fue el espíritu de Bandung y de Belgrado. Para el futuro, era necesario evolucionar, adaptar

su acción y sus principios teniendo en cuenta los cambios -- profundos que afectarían la situación mundial.

3.4. Tercera Conferencia Cumbre de Lusaka.

El concepto del no alineamiento, tal como se había definido en Belgrado y luego en El Cairo, era prácticamente obsoleto cuando se inauguró en Lusaka la Tercera Conferencia Cumbre de los Países No Alineados.

En seis años, la relación de fuerzas en el mundo se había modificado considerablemente. El colonialismo difícilmente permanecía en algunos países, sobre todo en Africa. La -- Guerra Fría, la división del mundo en bloques y el antagonismo Estados Unidos-URSS formaban parte del pasado. Sin embargo, la situación internacional seguía dominada por la agresión imperialista norteamericana contra el pueblo vietnamita, Camboya era víctima de la política intervencionista de la administración Nixon-Kissinger y el Medio Oriente era objeto -- de múltiples ataques sionistas.

Bajo estas circunstancias se llevó a cabo la Tercera -- Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países -- No Alineados en Lusaka, Zambia, del 8 al 10 de septiembre de 1970 con la participación de 54 países como miembros plenos: Afganistán, Argelia, Bostwana, Burundi, Camerún, Ceilán (Sri Lanka), Congo (Brazaville), Congo (Kinshasa), Cuba, Chad, -- Chipre, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea Ecuatorial, Guyana, India, Indonesia, Irak, Jamaica, Jordania, Kenya, Kuwait, --- Laos, Líbano, Lesotho, Liberia, Libia, Malasia, Malí, - Marruecos, Mauritania, Nepal, Nigeria, República Arabe -- Unida, República Arabe del Yemen del Sur, República Centroafricana, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Siria, Somalia, Suazilandia, Sudán, Tanzania, Togo, Trinidad y

Tobago, Túnez, Uganda, Yemen, Yugoslavia y Zambia. Asistieron como observadores nueve Estados: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Venezuela, Vietnam del Sur y la Organización de la Unidad Africana (OUA). Además, participaron los dirigentes de algunos movimientos de liberación de Africa y el Medio Oriente como son: el Congreso Nacional de Africa del Sur (ANC), el Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO), el Frente de Liberación de Somalia --- Francesa (FLCS), el Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA), el Movimiento de Liberación Nacional de las Islas Comoras (MOLINACO), la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y los Movimientos de Liberación de Zimbabwe y Rhodesia (ZAPU y ZANU).

La Conferencia aprobó dos Declaraciones: una denominada "Declaración de Lusaka sobre la paz, el desarrollo, la cooperación y la democratización de las relaciones internacionales"; y la otra, "Declaración de Lusaka sobre la no alineación y el progreso económico".

En la primera Declaración se hace un balance de la situación internacional desde la creación de la ONU y evoca su fundación 25 años atrás:

"Hace veinticinco años los pueblos de las Naciones Unidas -- inscribieron en su Carta la resolución de preservar a las futuras generaciones contra el azote de la guerra, de proclamar de nuevo su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad de la persona humana y en la igualdad de de-

rechos de las naciones, grandes y pequeñas; de crear las condiciones necesarias para -- mantener la justicia y el respeto a las obligaciones derivadas de los tratados y otras fuentes del Derecho Internacional, y de favorecer el progreso social e instaurar mejores condiciones de vida en medio - de una libertad más grande para todos..."(132)

Asimismo confirman la importante evolución del Movimiento de los Países No Alineados "...Convertido en un movimiento internacional de envergadura, sobrepasando todas las barreras raciales, regionales y otras, la no alineación ha pasado a ser parte integrante de los notables cambios de estructura operados en la comunidad internacional en su conjunto..."(133)

En Lusaka se acentúa el carácter de las aspiraciones libertadoras contra la opresión, y como denominador común los países no alineados tienen la negativa de participar en los bloques militares, a pesar de que entonces había disminuido el peligro inmediato de un conflicto armado entre las grandes potencias, en virtud de que éstas apelan con suma frecuencia a las negociaciones en sus relaciones mutuas, pero - esta tendencia no ha contribuido aún a la seguridad de los -

(132) Declaración de la Tercera Conferencia... Op. cit. p. 68.

(133) Ibidem.

países subdesarrollados debido a que a menudo los países desarrollados recurren a la práctica de intervención en los -- asuntos internos de otros Estados, a las presiones políticas y económicas y a las amenazas del empleo de la fuerza "... La constante carrera de los armamentos causa alarma e inquietud, torna el equilibrio nuclear sumamente precario y sirve de aguijón para las guerras limitadas. El equilibrio del terror entre las superpotencias no ha aportado la paz ni la seguridad al resto del mundo..."(134)

Esta primera Declaración también expresa que "las relaciones entran en una fase que se caracteriza por una mayor interdependencia y al mismo tiempo por el deseo de los Estados de seguir una política independiente. La democratización de las relaciones internacionales es, pues, una necesidad absoluta en nuestra época..."(135)

En consecuencia, los participantes reiteran su apoyo a los principios fundamentales del movimiento: el derecho de los pueblos a obtener la libertad, la autodeterminación y la independencia; el respeto a la soberanía y a la integridad territorial; el derecho de todos los Estados a una participación activa en los asuntos internacionales; el derecho para todas las naciones soberanas de determinar el camino de su propio desarrollo político, económico, social y cultural, y de aprovechar las ventajas del desarrollo económico y del -- adelanto científico-tecnológico.

Del mismo modo, declaran que los objetivos que a conti-

(134) Declaración de la Tercera Conferencia... Op. cit.
p.p. 70-71.

(135) Ibidem.

nuación se enumeran siguen siendo las metas fundamentales de la no alineación: la búsqueda de la paz mundial y de la coexistencia pacífica; la lucha contra el colonialismo y el racismo; el arreglo pacífico de las controversias; la detención de la carrera armamentista con miras al desarme universal; el rechazo a las alianzas y a los pactos militares de las grandes potencias; la oposición al establecimiento de bases militares extranjeras en territorios de otros países; la universalidad de la ONU y el refuerzo de sus estructuras; y la lucha por la independencia económica y la cooperación basada en la igualdad y el beneficio mutuo.

Un complemento a esta primera Declaración fue "La Declaración de Lusaka sobre la no alineación y el progreso económico" que contiene el siguiente programa de acción:

I. Planificación y proyectos.- Objetivos: determinar y definir lo más precisamente posible los programas y proyectos relativos a las necesidades en materia de financiamiento y tecnología, con el propósito de aumentar la producción y facilitar el comercio entre los países subdesarrollados.

II. Cooperación comercial y desarrollo.- Objetivos: --- ofrecer salidas apropiadas para los productos por medio de tarifas preferenciales; elaborar acuerdos que faciliten los intercambios comerciales; facilitar el tráfico de tránsito para diversificar y acrecentar el comercio exterior de los países sin litoral; y fomentar los viajes y el turismo entre los países subdesarrollados.

III. Producción industrial, minera, agrícola y de los mares.- Objetivos: elaborar e intensificar los programas de cooperación a nivel bilateral y regional a fin de explotar,

en interés de cada país, los recursos minerales y marinos; e intercambiar conocimientos técnicos, investigaciones y servicios de asesoramiento de expertos en estas materias.

IV. Desarrollo de la infraestructura.- Objetivos: tomar medidas concertadas para transformar los actuales sistemas de comunicaciones, transportes y servicios comerciales tendientes a desarrollar las diferentes infraestructuras en materia de caminos, vías férreas, irrigación y energía eléctrica.

V. Aplicación de la ciencia y de la técnica.- Objetivos: elaborar programas que traten de fomentar la adaptación técnica a las necesidades particulares de cada país según el desarrollo alcanzado; y tratar de difundir la técnica entre los países subdesarrollados para el progreso económico y social.

VI. Mecanismos.- Objetivos: facilitar los contactos, los intercambios de información y la coordinación entre los Gobiernos o las Instituciones interesadas, a modo de favorecer la cooperación mutua y la integración para poner en práctica los programas de acción.

Todo este programa tiene como fines y objetivos lograr la cooperación internacional tendiente al desarrollo económico. "La cooperación internacional debe tratar de establecer una dinámica combinación entre la producción, los mercados y los factores tecnológicos internacionales, a los efectos de favorecer una división racional del trabajo y una repartición equitativa de sus frutos; la cooperación internacional debe acrecentar la posibilidad de que los países en desarrollo ejerzan plenamente su soberanía sobre sus recursos natu-

rales".⁽¹³⁶⁾

Por lo anterior, los países no alineados se comprometen a: desarrollar su tecnología; promover reformas sociales; garantizar que los factores externos del proceso de desarrollo concurren a la realización de los objetivos nacionales y estén de acuerdo con las necesidades del país; ampliar y diversificar las relaciones económicas con otros países con la finalidad de promover una verdadera interdependencia; ejercer plenamente sus derechos y cumplir con sus deberes; y aprovechar lo mejor posible los recursos naturales de sus territorios y los mares adyacentes para el progreso y bienestar de sus pueblos. Asimismo, se invita a las Naciones Unidas a cumplir con los objetivos enunciados en la Carta a manera de favorecer el progreso social e instaurar mejores condiciones de vida.

Al mismo tiempo, la Conferencia de Lusaka adoptó diversas resoluciones políticas:

A) Resolución sobre el Medio Oriente.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados exigen que Israel se retire inmediatamente de todos los territorios ocupados después del 5 de junio de 1967 porque "constituye una -- violación a los principios de las Naciones Unidas, un desafío a los objetivos de la no alineación y una seria amenaza para la paz".⁽¹³⁷⁾ Recomiendan aplicar contra Israel las sanciones correspondientes al Capítulo VII de la Carta de las -

(136) Declaración de la Tercera Conferencia... Op. cit. p. 83.

(137) Ibid. p. 87.

Naciones Unidas,⁽¹³⁸⁾ si persiste en hacer caso omiso de los esfuerzos por establecer una paz fundada en la justicia. --- Igualmente, declaran su apoyo al pleno respeto a los derechos inalienables del pueblo árabe de Palestina y a la lucha que éste libra por su liberación nacional.

B) Resolución sobre Indochina.- los Estados participantes manifiestan su firme apoyo a los pueblos del Sudeste --- Asiático en la búsqueda por conseguir su libertad e independencia. Consideran que cada uno de los Estados de Indochina debe ser libre para dedicarse a sus asuntos, sin ninguna injerencia militar extranjera.

C) Resolución sobre la descolonización.- Los integrantes del movimiento apelan urgentemente a Francia y España para que en el plazo más corto hagan posible que en sus colonias, los pueblos ejerzan libremente su derecho a la autodeterminación.

De igual forma, solicitan el establecimiento de embargos comerciales para Portugal, Africa del Sur y Zimbabwe, -- así como el rompimiento de relaciones diplomáticas con los dos primeros países y otras medidas de aislamiento, debido a su política en favor del colonialismo y la discriminación racial. Al Presidente de la Conferencia -Kenneth D. Kaunda- se le encomienda que entre en contacto con los países signatarios de la OTAN, y especialmente con Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, República Federal de Alemania y Suiza, para que exija de ellos la suspensión inmediata de su ayuda, que directa e indirectamente consolida los regímenes

(138) Cfr. Capítulo VII de la Carta de la ONU "Acción - en caso de amenazas a la paz, quebrantamiento de la paz o actos de agresión". Arts. 39-51. p.p. 25-32.

de opresión racista y colonial.

D) Resolución sobre el apartheid y la discriminación racial.- Los países miembros reafirman la legitimidad de la lucha del pueblo sudafricano contra la política del apartheid y la discriminación racial, a fin de conseguir que sean respetados sus derechos y sus libertades fundamentales. Condenan todas las demás formas de tortura de las cuales son víctimas los presos en las cárceles de Africa del Sur. Censuran a los países de la OTAN que mediante su colaboración política, económica y militar con el Gobierno de Pretoria, lo ---- alientan e incitan a continuar con su política racista. Desapueban, igualmente, la presencia persistente de fuerzas militares sudafricanas en Angola, Mozambique y Zimbabwe, y exigen el retiro inmediato e incondicional de estas fuerzas. Recomendando a todas las naciones a abstenerse de establecer relaciones diplomáticas, económicas y de otra índole con Sudafrica, e instan a todos los Estados a contribuir financiera y materialmente para apoyar y ayudar a los pueblos que pugnan contra el colonialismo, la discriminación racial y el -- apartheid.

E) Resolución sobre las colonias portuguesas (Angola, - Mozambique y Guinea Bissau).- Los no alineados ratifican el derecho inalienable que los pueblos de Angola, Mozambique y Guinea Bissau tienen a la libertad e independencia, así como la legitimidad de la lucha que ellos conducen por todos los medios de que disponen para que este derecho les sea reconocido. Critican la actitud negativa de Portugal y su rechazo obstinado sobre la otorgación de la independencia a estos -- pueblos. Repudian ciertas actividades financieras "que operan en los territorios y que impiden a sus habitantes conse-

guir la libertad y la independencia".⁽¹³⁹⁾ Invitan asimismo, y de un modo especial, a los miembros de la OTAN a tomar las medidas necesarias para impedir toda venta y suministros de armas y material bélico al Gobierno portugués.

F) Resolución sobre Namibia.- Los Estados partícipes -- condenan la posición del Gobierno de Sudáfrica y su rechazo pertinaz a acatar las resoluciones de las Naciones Unidas referentes a Namibia. Confirman el derecho inalienable de este pueblo a la autodeterminación e independencia, y se solidariza con su legítima lucha por realizar ese derecho con todos los medios que tiene a su disposición. Exigen la aplicación de las sanciones económicas previstas en la Carta de las Naciones Unidas.

G) Resolución sobre Zimbabwe.- La Conferencia desapruaba el fracaso del Gobierno de Gran Bretaña como autoridades administrativas. Recriminan además la condescendencia británica para con la intervención armada en Zimbabwe, lo que representa una agresión contra ese pueblo a la libertad e independencia, y expresa su solidaridad y legitimidad de su lucha armada.

H) Resolución sobre las Naciones Unidas.- Por lo que -- respecta a la ONU, esta organización mundial recibe una llamada de atención en la resolución correspondiente. Los países no alineados destacan la necesidad urgente de que la República Popular China ocupe en esta organización el lugar -- que por derecho le corresponde. "Los Jefes de Estado y de Gobierno declaran que, a los fines de una mayor eficacia de --

(139) Declaración de la Tercera Conferencia... Op. cit. p. 96.

las Naciones Unidas, los Estados miembros deben reconocer y aceptar el principio de la universalidad en lo que se refiere a los miembros de la organización mundial..."(140)

1) Declaración sobre el desarme.- Los países partícipes consideran que el desarme general y completo bajo un eficaz control internacional representa hoy en día una necesidad urgente de la comunidad internacional. Por lo tanto, establecen un programa universal para el desarme y estiman que la siguiente lista debería ser tomada en cuenta para llevar a cabo dicho programa:

"1.- Medidas en el campo del desarme nuclear como son: disminuir la producción de material de fisión para fines bélicos y su transferencia a las necesidades pacíficas, detener la producción del armamento nuclear, proscripción general de pruebas, disminución de las reservas de armamento nuclear y finalmente su destrucción;

2.- Otras medidas prioritarias en el campo del desarme: un acuerdo sobre la prohibición de desarrollar, producir y hacer reservas de armamentos químicos y biológicos (bacterológico) y su eliminación del arsenal de todas las naciones, etcétera;

3.- Medidas para no armarse y para dar pie a la confianza, como es la convención sobre la no utilización del armamento nuclear, la desmilitarización del fondo marino y oceánico detrás de una línea acordada, el establecimiento de zonas libres de armamentos nucleares, etcétera".(141)

(140) Ibid. p. 104.

(141) Ibid. p. 109.

J) Resolución sobre el fortalecimiento del Comité de -- los Países No Alineados.- Los integrantes del movimiento determinan como tarea al actual Presidente de la Conferencia -- de los Países No Alineados, que dé todos los pasos necesarios para el mantenimiento de los lazos entre los Estados -- miembros, y asegure la continuidad y eficacia del movimiento.

K) Resolución sobre Chipre.- Los participantes señalan que el problema de Chipre debe ser resuelto pacíficamente en base a los principios democráticos, y en especial, a la salvaguarda de sus legítimos derechos.

L) Declaración concerniente a los fondos marinos.- La -- Conferencia reconoce que los fondos marinos deben ser utilizados solamente con fines pacíficos y la explotación de sus recursos debe aprovecharse en beneficio de toda la humanidad. Asimismo, el fondo marino y sus estratos profundos, fuera de los límites de la zona costera, representan una propiedad común de la humanidad y no debe ser objeto de ninguna expropiación nacional; ningún Estado debe usar o exigir el derecho -- exclusivo de ninguna parte de esa zona.

M) Resolución concerniente a la agresión de Israel contra el Líbano.- Los países no alineados reclaman de todos -- los Estados miembros de las Naciones Unidas que inviertan todos los esfuerzos necesarios y tomen las medidas del caso para impedir la repetición de la agresión al territorio libanés, y con ello reducir la tensión en esta región.

En definitiva, en esta Conferencia se presentan dos aspectos importantes. Por un lado, se definen los principios y los objetivos fundamentales del movimiento, señalando expresamente que "... En vez de tratar de redefinir la no alineación, todos los países deberían más bien reiterar su adhe-

sión a sus fines y objetivos fundamentales".⁽¹⁴²⁾ Es decir, esta Conferencia fue más bien de transición y sirvió para -- reafirmar principios, antes que para desarrollar nuevas iniciativas.⁽¹⁴³⁾ Por otro lado, se avanza en lo que sería la -- comprensión del problema internacional, situandolo como una importante realidad de nuestro tiempo.

Hasta ese momento era innegable la predominancia de los temas y problemas políticos en cada una de las Reuniones Cum bres de los Países No Alineados y la marginación de los asuntos económicos. En Lusaka se instaura, para lo sucesivo, la convivencia de lo político y de lo económico en los programas de trabajo, marcando por primera vez una diferencia sub tancial.

Además, esta Conferencia estuvo dirigida a exponer la forma en que esta Cumbre caracterizaba las relaciones internacionales. Tal exigencia de democratización de las relaciones internacionales se apoyaba en dos factores. El primero, la separación creciente entre países ricos y pobres. El segundo, se refiere a lo que la propia Declaración denomina -- "la encrucijada de la historia";⁽¹⁴⁴⁾ situación que aún cuando ha abierto posibilidades ilimitadas al progreso, se contradice con el monopolio que las naciones ricas hacen de estos avances y la situación de miseria de numerosos pueblos a

(142) Ibid. p. 73.

(143) En esto contribuyeron dos hechos: por una parte, la situación mundial (la Guerra de Vietnam, etc.); y por --- otra, la muerte o eclipsamiento político de algunas figuras principales del movimiento (Jawaharlal Nehru, Gamal Abdel Nasser y Ahmed Sukarno), quienes en su mayoría estuvieron ausentes en Lusaka.

(144) Declaración de la Tercera Conferencia... Op. cit. p. 69.

causa de las barreras políticas, económicas y raciales impuestas sobre ellos "... Estas barreras trazan un deslinde -- entre países desarrollados y países en desarrollo, entre -- opresores y oprimidos, entre agresores y víctimas de la agre-- sión; entre países que actúan desde las posiciones de la -- fuerza, militar o económica, y países condenados a vivir a -- la sombra del permanente peligro de eventuales ataques direc-- tos e indirectos contra su independencia y su seguridad..."⁽¹⁴⁵⁾

Ahora bien, aún cuando la Conferencia de Lusaka había -- llegado a la conclusión política de que "el peligro inmedia-- to de un conflicto entre las superpotencias ha disminuido -- porque ellas se inclinan cada vez más a emplear las negocia-- ciones en sus relaciones mutuas..."⁽¹⁴⁶⁾ no resultaba en va-- no la mención de que "... la brecha económica entre países -- desarrollados y en vías de desarrollo se ha ampliado vasta-- mente, y por lo tanto, deben intensificarse los esfuerzos pa-- ra concretar urgentemente modificaciones en la estructura -- del sistema económico mundial..."⁽¹⁴⁷⁾ De modo que la "Decla-- ración sobre la no alineación y el progreso económico" pare-- ce ser el primer reconocimiento formal, por parte de los Je-- fes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, de -- la importancia del factor económico para garantizar una ver-- dadera democratización de las relaciones internacionales.

Es así que en Lusaka se aprueban medidas vinculadas con la estrategia del desarrollo internacional tales como: accio-- nes específicas sobre materias primas; libre y equitativo in-- greso de los beneficios para los productores; promoción de --

(145) Ibidem.

(146) Declaración de la Tercera Conferencia... Op. cit.
p. 70.

(147) Ibid. p. 77

las materias primas; proposición del libre acceso a los mercados consumidores de los productos transformados mediante la eliminación de todos los obstáculos aduaneros y otras táarifas; apoyo a la expansión de la marina mercante de los países desarrollados para aumentar el comercio de los países -- subdesarrollados; facilitación de la transferencia de tecnología; disposiciones especiales para mejorar las capacidades productivas de los países menos desarrollados y de aquellos que por su ubicación geográfica carecen de una salida al mar; etc.

Esta Declaración tiene como mérito que introduce por -- primera vez en forma esquemática las reivindicaciones económicas fundamentales de los países subdesarrollados en el foro político de los países no alineados; comprometiéndose a -- explotar en la mejor forma posible los recursos naturales de sus territorios; desarrollar sus capacidades técnicas y científicas; promover la justicia social; producir más para elevar el nivel de empleo, ampliar y diversificar las relaciones económicas con los demás países. Para ello, el instrumento será la cooperación internacional por medio de la integración económica, así como el cambio de toda la información -- conveniente a dichos fines.

Por último, la Conferencia de Lusaka dio lugar a un nuevo impulso, al resurgimiento del Movimiento de los Países No Alineados, pero sobre todo a una nueva orientación de la política de la no alineación. Aumentó el número de participantes en relación con la Conferencia Cumbre de El Cairo, consolidó al movimiento y reafirmó el deseo de no formar ningún -- bloque, ampliando el catálogo de las reivindicaciones políticas y económicas dentro de una óptica más realista. Exigió -- una mayor democratización de las relaciones internacionales, desde el punto de vista político pero también económico. En

síntesis, esta Conferencia configuró sobre nuevas bases la doctrina política de la no alineación, dando mayor solidez a la ideología renovada del Tercer Mundo. No obstante esta Conferencia cometió un error, al rehusarse a poner en marcha estructuras permanentes capaces de vigilar la aplicación de -- las decisiones tomadas y al evitar establecer de antemano la frecuencia de las Conferencias. Conscientes de esta falta, -- los participantes trataron de solucionarla en la Conferencia Ministerial de Gerogetown, celebrada en agosto de 1972.

3.5. Cuarta Conferencia Cumbre de Argel.

La Cuarta Conferencia Cumbre de los Países No Alineados se efectuó en vísperas de una sangrienta guerra en el Medio Oriente, y una consecuencia de ella fue la aplicación de un boicot de las naciones árabes a los precios del petróleo, -- justificada por razones políticas. Asimismo, la reunión finalizó precediendo en horas el derrocamiento del Gobierno Constitucional de uno de los países miembros del movimiento, Chile.

Cabe mencionar, que la Cuarta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Argel, del 5 al 9 de septiembre de 1973, está considerada como la más significativa entre todas las realizadas hasta -- ese momento, no sólo por el gran número de los participantes, sino también por la jerarquía de las representaciones y fundamentalmente por la importancia de los temas tratados, ya -- que por primera vez abordó el papel de los países socialistas en relación con los países no alineados.

Participaron 75 países como miembros plenos: Afganistán, Alto Volta, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Bahrein, Bangladesh, Bután, Birmania, Bostwana, Burundi, Camboya, Came-

rún, Congo, Costa de Marfil, Cuba, Chad, Chile, Chipre, Dahomey, Egipto (República Arabe Unida), Emiratos Arabes Unidos, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guyana, India, Indonesia, Irak, Jamaica, Jordania, Kenya, Kuwait, -- Laos, Lesotho, Líbano, Liberia, Madagascar, Malasia, Malí, - Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Nepal, Niger, Nigeria, Omán, Perú, Qatar, República Arabe Libia, República Arabe Siria, República Arabe del Yemen, República Centroafricana, República Democrática Popular del Yemen, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri-Lanka, Sudán, Suazilandia, Tanzania, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Uganda, Yugoslavia, Zaire y Zambia.⁽¹⁴⁸⁾

Estuvieron presentes en calidad de observadores ocho -- países: Barbados, Bolivia, Brasil, Ecuador, México, Panamá, Uruguay y Venezuela; así como 16 movimientos de liberación.⁽¹⁴⁹⁾ Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA), Frente Nacional de Angola (FNLA), Partido Africano de Independencia de Guinea y de las Islas de Cabo Verde (PAIG), Partido de -- Unión Popular de las Seychelles (SPUP), Movimiento de Liberación Nacional de las Comoras (MOLINACO), Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO), Organización Popular de Africa Sudoccidental (SWAPO), Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Comité de Liberación de Sao Tomé y Príncipe - (CLP), Partido Socialista de Puerto Rico (PSP), Frente de Liberación de la Costa de Somalia (FLCS), Movimiento de Liberación de Djibuti (MLD), Congreso Nacional Africano (CNA), Congreso Panafricanista (PAC), Unión Popular Africana de Zimbab

(148) Malawi, miembro de pleno derecho no asistió.

(149) El acento liberacionista se puso de manifiesto a través de la representación oficial de diversos movimientos admitidos en esta reunión.

we (ZAPU), Unión Nacional Africana de Zimbabwe (ZANU); y cuatro organizaciones internacionales: Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de la Unidad Africana (OUA), Liga Arabe y Organización de Solidaridad de los Pueblos de - Africa y Asia (OSPAA).

Igualmente asistieron en calidad de invitados: Austria, Finlandia y Suecia.

Por otra parte, mientras que las tres Conferencias Cumbres precedentes se limitaron básicamente a las preocupaciones de orden político y militar, la Conferencia de Argel se caracterizó por la preocupación de definir un nuevo orden -- económico mundial. Las siguientes palabras pronunciadas por el Presidente Houari Boumediene durante la clausura de los trabajos de la Cuarta Cumbre, resumen la nueva orientación - de los países no alineados y la acrecentada importancia concedida a los problemas económicos y monetarios:

"Ayer, cuando luchábamos por - nuestra independencia política, ésta no era más que una aspiración, y algunos imaginaban que sólo era una locura de nuestra parte. Sin embargo, se realizó la independencia política en - la mayoría de las regiones y - países. Ahora hacemos un llamado para la eliminación total - de la explotación económica, y esta aspiración pronto se --- transformará en realidad.⁽¹⁵⁰⁾

(150) "Los No Alineados. Dossier I". Boletín de Información Internacional. p. p. 1750-1751.

La Conferencia adoptó los siguientes documentos:

A) Declaración Política.

B) Declaración sobre la lucha de liberación nacional y Resoluciones Políticas.

C) Declaración Económica.

D) Programa de acción para la cooperación económica.

E) Resoluciones Económicas.

A) Declaración Política.- Esta Declaración consta de -- 101 puntos, en la cual los participantes cambiaron impresio- nes acerca de la situación mundial y el papel de la no ali- neación. Consideran que "la política de no alineación, junto con otras fuerzas pacíficas, democráticas y progresistas, re presenta un factor importante e insustituible en la lucha -- por la libertad y la independencia de los pueblos y de los - países, por la paz general y la seguridad igual para todos - los Estados, por la aplicación universal de los principios - de la coexistencia pacífica y activa, por la democratización de las relaciones internacionales, por una cooperación gene- ral e igual en derecho y por el desarrollo económico y el -- progreso social".⁽¹⁵¹⁾

Asimismo manifiestan que "desde la Conferencia de Lusa- ka, la evolución de la situación internacional se ha caracte rizado por el fortalecimiento de las tendencias favorables a

(151) Declaración de la Cuarta Conferencia... Op. cit.
p. 124.

la paz en las regiones de mundo desarrollado, mientras que en otras persisten focos de tensión y guerra agravados por una deterioración creciente de las condiciones económicas de los países en desarrollo".⁽¹⁵²⁾ En consecuencia, la paz está lejos de asegurarse en todos los lugares del mundo, como lo demuestra la situación de Indochina, el Medio Oriente y África, en tanto que en América Latina subsisten las actividades coloniales. "Mientras continúen causando estragos las guerras coloniales y el apartheid, las agresiones imperialistas, la dominación y la ocupación extranjeras y la política de -- fuerza, la explotación y el saqueo económicos, la paz aparecerá limitada en su principio y su alcance..."⁽¹⁵³⁾ Al respecto, los integrantes del movimiento se comprometen a reforzar su acción común para hacer prevalecer los principios de la seguridad económica en las relaciones internacionales.

Los países no alineados señalan además "la necesidad de que la distensión iniciada por las grandes Potencias... conduzca a la disolución afectiva de las alianzas militares nacidas en la guerra fría".⁽¹⁵⁴⁾ Por lo tanto, se pronuncian a favor de: el desmantelamiento de las bases militares y la retirada de las tropas extranjeras de todas las regiones del mundo, el desarme general y completo, y la prohibición del empleo de armas nucleares, químicas y bacteriológicas.

De igual modo, reiteran que "la realización de la universalidad de las Naciones Unidas constituye un elemento --- esencial para su eficacia".⁽¹⁵⁵⁾ Por lo que a esto respecta, se felicitan de la restitución de los derechos de la Repúbli

(152) Ibid. p. 125.

(153) Ibid. p. 126.

(154) Ibid. p. 135.

(155) Ibid. p.p. 138-139

ca Popular China en la ONU, así como de las recomendaciones del Consejo de Seguridad sobre la admisión de la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana. También apoyan la admisión de la República Popular de Bangladesh en la organización mundial.

B) Declaración sobre la lucha de liberación nacional y Resoluciones Políticas.- La política de no alineación, uno de cuyos objetivos primordiales es la lucha por la independencia y la salvaguarda de la soberanía nacional, se identifica plenamente con la lucha de liberación de los pueblos oprimidos contra todos los sistemas de dominación y explotación. Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados consideran que "la confrontación de los pueblos con el colonialismo, neocolonialismo, sionismo, racismo y el imperialismo sigue siendo una realidad fundamental de nuestra época..."(156)

En efecto, el colonialismo sigue imponiéndose bajo distintas formas, fundadas todas ellas en el sometimiento político y en la explotación económica. De hecho la coalición de los sistemas de dominación se fortalece continuamente, alentada por los monopolios y los intereses económicos y financieros extranjeros que desarrollan sus actividades en los territorios colonizados.

En Africa Austral, los opresores intensifican su política de asentamiento de colonos, consolidan su alianza militar en la región y se niegan a reconocerles sus derechos a los pueblos de Rhodesia, Mozambique y Angola. En Sudáfrica, el apartheid no sólo constituye un sistema de discriminación ra

(156) Ibid. p. 144.

cial, sino que es una forma de colonialismo basada en la -- opresión del pueblo por una minoría de colonos extranjeros -- que los explotan y les niegan sus derechos fundamentales, como es el caso de Namibia y Zimbabwe. El caso de Palestina se identifica totalmente con la situación de Africa Austral, -- donde las minorías racistas utilizan los mismos métodos de -- dominación y explotación colonialistas, obedeciendo a los -- mandatos de una estrategia imperialista. En América Latina, los pueblos de Puerto Rico y Panamá siguen enfrentandose con un sistema colonial anacrónico y luchan por la recuperación total de su independencia y por la salvaguarda de la integridad de sus territorios contra los imperialistas norteamericanos. Al igual que los pueblos indochinos y árabes pugnan por la liberación de sus territorios ocupados. Por todo ello, -- los pueblos oprimidos no tienen más remedio que legítimamente recurrir a la lucha armada para imponer el respeto de su derecho a la autodeterminación y a la independencia.

Desde la Conferencia de Lusaka los movimientos de liberación han logrado importantes victorias; vastas regiones de Angola, Guinea Bissau y Mozambique se han liberado. En otras partes de Africa, las luchas políticas y militares se intensifican y se extienden, como es el caso de Namibia, Zimbabwe y Sudáfrica. Igualmente, la Organización para la liberación de Palestina (OLP) sigue con empeño su lucha por la liberación de su patria.

En el plano internacional, un hecho importante es la -- afirmación de la legitimidad de la lucha armada de los pueblos por su liberación nacional y el reconocimiento creciente de los movimientos de liberación como únicos representantes legítimos de sus pueblos.

Ante tales éxitos, el colonialismo ha reaccionado con --

crueledad y brutalidad renovadas, llegando hasta utilizar en gran escala métodos de genocidio como en Mozambique y Pretoria y hacer del terrorismo y del asesinato político instituciones estatales.

En vista de la agresividad renovada del imperialismo y del colonialismo, los países no alineados se comprometen a intensificar su ayuda militar, material, política y moral a los movimientos de liberación. Estiman que "la lucha perseverante y solidaria de los pueblos del Tercer Mundo es un factor determinante en el establecimiento de nuevas relaciones internacionales que pueden garantizar la paz y la seguridad internacionales".⁽¹⁵⁷⁾

Resoluciones Políticas:

Resolución número 1, sobre el apartheid y la discriminación racial en Sudáfrica.- Los miembros del movimiento reafirman su apoyo total al pueblo de Sudáfrica en su legítima lucha de liberación nacional contra el apartheid y la discriminación racial, y proponen incrementar su ayuda financiera, material y política al movimiento de liberación de Sudáfrica (SWAPO). Invitan a todos los Estados a interrumpir cualquier colaboración científica con Sudáfrica, particularmente en lo que se refiere a los armamentos y la energía atómica.

Resolución número 2, sobre la situación en el Medio Oriente.- Los países partícipes exigen la evacuación inmediata e incondicional de Israel de todos los territorios ocupados y se comprometen a ayudar a Egipto, Siria y Jordania en su lucha por la recuperación de sus territorios. Además, rei

(157) Ibid. p. 150.

teran su firme apoyo al pueblo árabe de Palestina en su lucha contra el colonialismo y el racismo-sionista y por la recuperación de sus derechos nacionales. Subrayan que "la recuperación de estos derechos constituye una condición fundamental para lograr una paz justa y duradera".⁽¹⁵⁸⁾

Resolución número 3, sobre Angola, Guinea Bissau y las Islas de Cabo Verde, Mozambique y Sao Tomé y Príncipe.- Los países no alineados condenan enérgicamente la política colonialista de Portugal y deciden prestar un continuo apoyo a Tanzania, Zambia, el Congo, Zaire, Guinea y el Senegal, víctimas de repetidas agresiones del colonialismo portugués. Se felicitan asimismo de los éxitos que han logrado los movimientos de liberación nacional de Angola, Guinea Bissau, las Islas de Cabo Verde, Mozambique y Sao Tomé y Príncipe.

Resolución número 5, sobre Namibia.- Al respecto, la -- Conferencia denuncia el alarmante aumento de asesinatos, detenciones, torturas y encarcelamiento de líderes del SWAPO -- por la administración racista ilegal de Sudáfrica en Namibia, y exigen la liberación inmediata e incondicional de todos -- los prisioneros namibios encarcelados tanto en Namibia como en Sudáfrica. También se compromete a reforzar el apoyo material, moral y diplomático a ese pueblo y reconoce al SWAPO -- como el único representante legítimo.

Resolución número 6, sobre el llamado Sahara Español.- Los países no alineados expresan su plena solidaridad con -- las poblaciones del Sahara bajo dominación española y reafirman su derecho al principio de la autodeterminación.

(158) Ibid. p. 156.

Resolución número 7, sobre la Costa denominada Francesa de los Somalíes (Djibuti).- Los integrantes del movimiento reafirman el derecho del pueblo de la Costa Francesa de los somalíes (Djibuti) a la autodeterminación y a la independencia. Solicitan al Gobierno francés que ponga fin a la intervención en ese territorio.

Resolución número 8, sobre las Comoras.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados confirman el derecho inalienable del pueblo de las Comoras a la autodeterminación y a la independencia, e instan a todos los Estados miembros a proporcionar la ayuda moral y material a su movimiento de liberación (MOLINACO).

Resolución número 9, sobre Vietnam.- La Conferencia se congratula por el cese de la guerra y el restablecimiento de la paz en Vietnam "... y considera la victoria del pueblo vietnamita como una victoria común de la gran familia de los países no alineados..."⁽¹⁵⁹⁾ Invita a todos los Estados a intensificar su apoyo al Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Vietnam del Sur en todos los aspectos político, moral y diplomático.

Resolución número 10, sobre Camboya.- Los participantes exigen del Gobierno de los Estados Unidos el cese total de todo acto o agresión contra Camboya, de toda injerencia en sus asuntos internos, así como la retirada de las fuerzas extranjeras del territorio. Piden que todas las naciones reconozcan oficialmente al Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya como único representante legal de ese país.

(159) Ibid. p. 170.

Resolución número 11, sobre el problema de Corea.- Los Estados miembros solicitan que se retiren todas las tropas extranjeras de Corea del Sur y que se ponga fin a todas las formas de intervención extranjera en sus asuntos internos. - Estiman que la admisión de Corea en la Organización de las Naciones Unidas sólo podrá realizarse después de la reunificación completa de ese pueblo.

Resolución número 12, sobre Puerto Rico.- Los participantes expresan su pleno respaldo a la descolonización de Puerto Rico e instan al Comité de Descolonización de las Naciones Unidas a acelerar y ampliar las medidas tendientes a auxiliar al pueblo puertorriqueño con miras a alcanzar plenamente su soberanía e independencia, así como a la recuperación de su patrimonio.

Resolución número 13, sobre la cuestión del derecho del mar.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Aliados están resueltos a apoyar la adopción de zonas de jurisdicción nacional que no excedan de 200 millas, medidas a partir de las líneas de base, dentro de las cuales el Estado ribereño ejercerá sus derechos con el fin de explotar los recursos naturales en forma racional. No obstante, señalan la necesidad de establecer un régimen preferencial para los países sin litoral y de instituir una autoridad internacional facultada para emprender bajo su control efectivo todas las actividades que se relacionen con la exploración de la zona y sus recursos, teniendo en cuenta la preservación del medio marino.

Del mismo modo, ratifican su adhesión al principio fundamental según el cual los recursos de los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional son patrimonio de la humanidad.

Resolución número 14, sobre los estupefacientes.- La Conferencia hace un llamamiento a todos los Estados miembros para que se comprometan a tomar medidas urgentes de carácter interno para combatir este padecimiento, y los invita a coor dinar sus esfuerzos y a aplicar medidas legislativas adecuadas para poner fin al tráfico de estupefacientes, narcóticos y otros productos o sustancias nocivas.

Resolución número 15, sobre el mandato confiado al Presidente de la Conferencia.- Los integrantes del movimiento encargaron al Presidente Houari Boumedienne presentar los trabajos y las decisiones de la presente Conferencia a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su XXVIII período de sesiones.

C) Declaración Económica.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados procedieron a un examen a fondo de la evolución económica y social de los países subde sarrollados. Comprobaron que la evolución de la situación in ternacional hacia la disminución de la tensión apenas ha tenido efectos en la evolución de los países subdesarrollados y la cooperación internacional. Por ello, estiman que "la ten dencia cada vez mayor a la intensificación de las relacio nes económicas entre los países desarrollados no debe de ningún modo ejercerse en detrimento de los intereses fundamenta les de los países subdesarrollados".⁽¹⁶⁰⁾

Esta Declaración consta de 14 apartados:

I. La lucha contra el imperialismo.- Los países no alineados observaron que "el imperialismo sigue siendo el mayor

(160) Ibid. p. 182.

obstáculo en el camino de la emancipación y del progreso de los países en desarrollo que luchan por alcanzar niveles de vida conforme a las formas más elementales del bienestar y de la dignidad humana".⁽¹⁶¹⁾ Consideran que éste no sólo se opone al progreso económico y social de los países subdesarrollados, sino que adopta una actitud agresiva con quienes se resisten a sus objetivos tratando de imponerles las estructuras políticas, sociales y económicas que favorecen la dominación extranjera, la dependencia y el neocolonialismo.

La práctica de esta política priva a los países de sus derechos fundamentales a la soberanía y a la independencia y les impide toda posibilidad de desarrollo. Esta situación explica las considerables disparidades existentes entre el mundo industrializado y el subdesarrollado.

II. Situación económica del mundo en desarrollo.- La situación mundial cada vez más alarmante ha hecho que la comunidad internacional defina diversas políticas encaminadas a establecer nuevas relaciones económicas internacionales. Sin embargo, la voluntad de la gran mayoría de los países desarrollados de perpetuar exclusivamente en beneficio propio el orden económico, teniendo en cuenta sólo de manera secundaria las preocupaciones de los países en desarrollo, ha reducido prácticamente a la nada todo intento de progreso.

III. Evaluación de la estrategia internacional de desarrollo .- Los Estados miembros afirman que "los países en vías de desarrollo, que componen el 70% de la población mundial, subsisten con sólo el 30% del ingreso mundial..."⁽¹⁶²⁾

(161) Ibidem.

(162) Declaración de la Cuarta Conferencia... Op. cit.
p. 185.

Asimismo, el ingreso nacional bruto de los países subdesarrollados no ha aumentado más allá de los 85 dólares contra --- 1,200 de los países industrializados. Estiman que esto se debe a que ha faltado la necesaria cooperación internacional; además, los aportes económicos son cada vez menores en comparación con las crecientes necesidades de los países en desarrollo, y la carrera armamentista y la conquista del espacio absorben sumas considerables.

IV. Problemas comerciales y monetarios.- Los integrantes del movimiento manifiestan que la participación de los países subdesarrollados en el comercio mundial sigue disminuyendo, mientras que las relaciones de intercambio empeoran continuamente.

Por una parte, el sistema generalizado de preferencias excluye a la mayoría de los productos agrícolas e impone controles rigurosos sobre éstos. Igualmente, la constante alza de los precios de ciertas materias primas no ha beneficiado a los países en su conjunto, puesto que los precios de importación han aumentado todavía más y las ganancias resultantes de esta alza de precios han ido a parar a las empresas transnacionales. Por otra parte, la crisis monetaria internacional ha agravado aún más la situación comercial de los países subdesarrollados.

Ante tal situación, los países no alineados están convencidos de que la negociación comercial multilateral deberá tender a: asegurar a los países subdesarrollados ventajas suplementarias, una mayor participación en el comercio mundial y la diversificación de sus exportaciones; ampliar el sistema generalizado de preferencias; garantizar el establecimiento de un nuevo sistema monetario internacional más justo y equitativo; etc.

V. Medidas especiales en favor de los países menos desarrollados, incluidos los países sin litoral.- Los participantes estiman que la comunidad internacional debe reforzar el apoyo prestado a los países menos desarrollados, aumentando el volumen de la ayuda y prestándoles asistencia financiera y técnica para que salgan de su estancamiento. De la misma manera, consideran que los países subdesarrollados sin litoral deben recibir una asistencia internacional especial que les permita resolver los problemas que crea su situación geográfica desfavorable.

VI. Problemas de Alimentación.- Los no alineados juzgan que es indispensable que la comunidad internacional proceda urgentemente a la adopción de medidas para solventar la crisis alimentaria, a la que se añade el alza desenfrenada de los precios de los productos de primera necesidad.

VII. Soberanía y recursos naturales.- La Conferencia ratifica el derecho inalienable de los países a ejercer su soberanía nacional sobre sus recursos naturales y sobre todas las actividades económicas internas. "Todo menoscabo de estos principios... es contrario a los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas y constituye un obstáculo al desarrollo de la cooperación internacional, así como al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales".⁽¹⁶³⁾

Por consiguiente, apoyan sin reservas la aplicación del principio de que las nacionalizaciones realizadas por los Estados para salvaguardar sus recursos naturales, como expresión de su soberanía, implican que a cada Estado le corresponde fijar la cuantía de las indemnizaciones, así como las

(163) Ibid. p. 192.

modalidades de su pago.

VIII. Sociedades transnacionales.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados denuncian ante la opinión pública mundial las prácticas inadmisibles de las sociedades transnacionales "que atentan contra la soberanía de los países en desarrollo y que violan los principios de no injerencia y el derecho de los pueblos a la autodeterminación, condiciones fundamentales del progreso económico, político y social de dichos países".⁽¹⁶⁴⁾ Recomiendan asimismo -- que se tomen medidas para llevar a cabo una acción conjunta con respecto a las empresas transnacionales en el marco de una estrategia global encaminada a modificar el sistema de las relaciones económicas y financieras.

IX. Transmisión de tecnología.- Los Estados partícipes reconocen la necesidad de crear o mejorar una tecnología --- adaptada a las necesidades y realidades de sus países. Conviene en luchar por la adopción de un código internacional que regule la transmisión de tecnología.

X. Cooperación entre países en desarrollo.- Los países miembros están convencidos de que existen muchas posibilidades de cooperación en los sectores económico, comercial, financiero y tecnológico entre los países subdesarrollados. En consecuencia, sugieren que se haga todo lo posible, mediante su acción individual o colectiva, para reforzar dicha cooperación.

XI. Cooperación entre países desarrollados y países en desarrollo.- Los participantes expresan que aún cuando la --

(164) Ibid. p. 193.

evolución de la situación internacional ha contribuido a la disminución de la tensión entre los países socialistas y los capitalistas, ésta sólo ha tenido efectos limitados sobre la cooperación internacional en favor del desarrollo. Por el -- contrario, se observa una tendencia hacia el reforzamiento -- de las economías de los países desarrollados. Sin embargo, esta tendencia debería extenderse al conjunto de la comunidad internacional y proporcionar así una base que permitiese la evolución hacia una nueva forma de relaciones económicas comerciales y tecnológicas.

XII. Medio ambiente.- Los integrantes del movimiento re conocen que los países subdesarrollados tienen problemas de medio ambiente específicos, distintos de los de los países -- desarrollados y exigen que se les preste atención a nivel in ternacional.

XIII. Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Es- tados.- Los países no alineados señalan que la Asamblea Genere ral de las Naciones Unidas deberá prestar atención con carácter prioritario a la elaboración de la Carta de Derechos y -- Deberes Económicos de los Estados.

XIV. Preservación y desarrollo de la cultura nacional.- Es un hecho que la acción del imperialismo no se limita a -- los dominios político y económico, sino que abarca también los dominios cultural y social, imponiendo así una dominación ideológica extranjera a los países subdesarrollados. De ahí que los partícipes "subrayan la necesidad de afirmar la identidad cultural nacional y de eliminar las secuelas de la era colonial a fin de preservar sus culturas y tradiciones -- nacionales".⁽¹⁶⁵⁾

(165) Ibid. p. 197.

D) Programa de acción para la cooperación económica.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados reafirman su convicción de que "la responsabilidad principal de asegurar el rápido desarrollo de sus países recae sobre ellos mismos".⁽¹⁶⁶⁾ Por lo tanto, están de acuerdo en que con ese fin deberán realizarse esfuerzos coordinados y continuos en el plano nacional para reducir el desempleo, la pobreza, la desigualdad en la distribución de los ingresos y la dependencia económica con respecto a las naciones industrializadas.

Deciden además que la cooperación entre los países subdesarrollados habrá de extenderse mediante: la promoción del comercio entre ellos mismos; la creación y consolidación de asociaciones de productores con respecto a los principales productos básicos; el intercambio de conocimientos técnicos y de ideas por conducto de los periódicos, radio, televisión y otros medios de difusión; etc.

a) Relaciones entre países en desarrollo y países desarrollados.- Objetivos: establecer un nuevo sistema de relaciones económicas mundiales basado en la igualdad y el interés común de todos los Estados; aplicar, sin tardanza, el sistema generalizado de preferencias; ampliar este sistema para incluir los productos agrícolas y otros productos procedentes de los países subdesarrollados; eliminar la tendencia hacia la multiplicación de barreras arancelarias y otras prácticas restrictivas; y desplegar esfuerzos para aumentar las exportaciones de los países subdesarrollados, mediante la adopción de los necesarios ajustes estructurales en sus economías, que conduzcan a una división internacional de tra

(166) Ibid. p. 198.

bajo más favorable.

b) Sistemas monetarios y financieros internacionales.-
Objetivos: lograr una participación activa de los países subdesarrollados en la formulación de un sistema monetario internacional equitativo y duradero; aplicar el principio del trato preferencial para los países subdesarrollados en los nuevos acuerdos monetarios; y emplear las medidas apropiadas para disminuir la deuda externa, incluso reajustando los plazos de vencimiento.

c) Transmisión de tecnología.- Objetivos: eliminar las prácticas monopolísticas seguidas por las empresas transnacionales; reducir los costos de la transmisión de tecnología a las naciones subdesarrolladas; adoptar medidas urgentes a nivel nacional como internacional para impedir el continuo éxodo de intelectuales de los países subdesarrollados a los desarrollados; y establecer una nueva legislación internacional para la transferencia de tecnología.

d) Productos básicos.- Objetivos: elaborar acuerdos internacionales sobre los productos básicos a través de los organismos internacionales competentes.

e) Transporte marítimo.- Objetivos: formular y aplicar un código obligatorio de conducta para las Conferencias marítimas, el cual debe tener plenamente en cuenta las necesidades y problemas específicos de los países subdesarrollados.

f) Medio ambiente.- Objetivos: complementar la asistencia que los países desarrollados prestan a los subdesarrollados en la esfera del medio ambiente sin ningún costo adicional.

g) Cooperación con los países socialistas.- Objetivos: fomentar el desarrollo de la cooperación comercial, científica y técnica entre los países no alineados y los socialistas, en particular mediante la celebración de convenios intergubernamentales.

h) Coordinación.- Objetivos: emprender un programa con respecto al comercio, la industria y los transportes; la cooperación financiera y monetaria; la asistencia técnica; y la cooperación internacional para el desarrollo económico.

i) Crisis alimentaria.- Objetivos: formular un programa de cooperación internacional para poner remedio a la escasez creciente de productos alimenticios y otros productos básicos y mantener la estabilidad de los precios.

E) Resoluciones Económicas.

Resolución número 1, sobre la sequía.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados consideran que el problema del déficit de alimentos en el mundo se encuentra agravado por un fenómeno de sequías, que afecta especialmente a los Estados africanos así como a la India. De ahí -- que hace un llamamiento a las naciones desarrolladas y a las instituciones financieras internacionales para crear un programa específico de asistencia en favor de estos países.

Resolución número 2, sobre las medidas especiales relacionadas con las necesidades propias de los países sin litoral.- La Conferencia está consciente de las urgentes necesidades de los países sin litoral, por lo que recomienda a los órganos competentes de las Naciones Unidas que examinen con urgencia y se cumplan una serie de disposiciones especiales destinadas a garantizar su derecho de libre acceso al mar, y

se les preste la necesaria asistencia internacional para --- atender a sus necesidades.

Resolución número 3, sobre seguridad económica y acción colectiva.- Los participantes declaran "que las amenazas imperialistas, la aplicación de medidas de presión y coercitivas de carácter económico entre los Estados son tan nefastas como la agresión militar y crean una situación de desequilibrio que pone en peligro la paz y la seguridad internacionales".⁽¹⁶⁷⁾

Por lo anterior, expresan que la seguridad internacional debe estar fundamentada no sólo en la renuncia del uso de la fuerza armada, sino también en la renuncia al empleo de todo tipo de agresión en las relaciones económicas a través de presiones, bloqueos económicos, congelamiento de créditos y otras medidas destinadas a limitar la soberanía de los Estados y a impedirles que ejerzan su derecho a la autodeterminación en materia de desarrollo.

Resolución número 4, sobre el establecimiento de un fondo especial de desarrollo económico y social para los países no alineados.- En virtud de la importancia del desarrollo económico y de su papel en la consolidación de la independencia, los integrantes del movimiento deciden establecer un fondo de desarrollo económico y social para los países no alineados, abierto a la participación de todos los Estados miembros interesados, el cual tendrá los siguientes propósitos: financiar proyectos de desarrollo económico y social; fomentar las inversiones en los países no alineados; prestar asistencia técnica y servicios en diversos sectores del desa

(167) Ibid. p. 215.

rrollo económico; etc.

Resolución número 5, sobre medidas especiales en favor de los países en desarrollo menos adelantados.- En este sentido, los países no alineados sugieren que se dé la máxima prioridad a la aplicación del programa de medidas especiales en favor de los países menos desarrollados, proporcionandoles una mayor asistencia técnica y financiera, con objeto de eliminar los factores que frenan actualmente su economía a nivel de la producción.

Resolución número 6, sobre los efectos económicos de la agresión israelí contra los Estados árabes.- Los Estados participes manifiestan que "es indispensable actuar rápidamente para acabar con la ocupación israelí de los territorios del Medio Oriente, de manera de contrarrestar las repercusiones, tanto nacional como internacionales, del empeoramiento de la situación económica de esta zona"⁽¹⁶⁸⁾ Todo ello para salvaguardar los derechos y libertades de los pueblos de esa región, alejar el peligro de nuevos conflictos armados y eliminar las causas de tensión. Igualmente, exigen que se le permita al pueblo de Palestina ejercer su derecho legítimo de regresar a su patria.

Por último, en esta Conferencia se creó el Buró de Coordinación de los Países No Alineados compuesto por: Argelia, Cuba, Guyana, India, Kuwait, Liberia, Malí, Nepal, Perú, Senegal, Somalia, Sri-Lanka, Siria, Tanzania y Zaire. Este quedó encargado de: preparar la Quinta Conferencia Cumbre de -- los Países No Alineados; coordinar las actividades del movimiento; estudiar el establecimiento de una Secretaría Perma-

(168) Ibid. p. 220.

nente y hacer recomendaciones al respecto; y vigilar el ejercicio de responsabilidades de los diferentes miembros, en lo relativo al programa de cooperación económica entre los países no alineados y facilitar su cumplimiento.

En general, la Declaración Política de Argel aprobó una serie de resoluciones sobre la lucha de liberación de los -- pueblos y sobre las constantes agresiones de que son objeto. Asimismo, formuló posiciones más radicalizadas con respecto al apartheid y a los conflictos regionales. De la misma manera, el tema militar siguió siendo motivo de preocupación para los países no alineados, aunque las resoluciones ya no -- muestran las características de alarma inminente que prevalecieron en las anteriores Conferencias. Sin embargo, manifiestan la necesidad de prestar un apoyo activo y material a los movimientos de liberación.

En cuanto a la Declaración Económica, la Conferencia de Argel hace un balance más preciso de los problemas de los -- países subdesarrollados y la situación económica mundial. Se menciona como las principales causas de la permanente disparidad del mundo subdesarrollado, a los variados métodos de -- dominación económica y explotación neocolonialista, así como a la determinación de la gran mayoría de los países desarrollados de perpetuar el orden económico existente para su exclusivo beneficio. También alude a la penetrante actividad -- de las compañías transnacionales y a su función monopolista en lo comercial, financiero e industrial. Por lo tanto, invita a los países no alineados a reforzar su cohesión para poner fin al estado de subdesarrollo y dependencia.

Esta Declaración Económica se acompañó de un Programa -- de Acción, que contempla la adopción de medidas de emergencia incluyendo un fondo especial de ayuda económica y social

para las naciones subdesarrolladas más seriamente afectadas por la crisis económica mundial.

Lo que importa destacar en torno a esta Conferencia es la decisión de luchar por la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional. Aunque la idea prevalece prácticamente en todas las reuniones previas, es en esta ocasión en que cobra vida definitiva.

3.6. Quinta Conferencia Cumbre de Colombo.

La Cuarta Conferencia de los Países No Alineados había permitido plantear los problemas fundamentales, sensibilizando a la comunidad internacional sobre la gravedad de estos problemas. La Quinta Conferencia Cumbre reviste el mismo carácter.

Entre una y otra Conferencia sucederían hechos muy importantes tendientes a modificar la correlación de fuerzas internacionales. En mayo de 1974, en el período extraordinario de sesiones de la ONU se aprobó, pese a las reservas de algunas potencias capitalistas, un acuerdo titulado "Declaración sobre el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional".⁽¹⁶⁹⁾ Por otra parte, el embargo petrolero reali

(169) El texto aprobado en Naciones Unidas definía que el Nuevo Orden Económico Internacional estaba: "basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación de los Estados, cualesquiera sean sus sistemas económicos y sociales, que permita corregir las desigualdades y reparar las injusticias actuales, eliminar las disparidades crecientes entre los países desarrollados y los países en desarrollo y garantizar a las generaciones futuras un desarrollo económico y social que vaya acelerándose en la paz y la justicia". Citado en PINO Santos, Oscar. Problemas económicos del Tercer Mundo y estrategia de los países no alineados. p. 14.

zado por algunos países miembros de la OPEP había demostrado la fuerza potencial de los países del Tercer Mundo. Era evidente que en el futuro ellos estaban resueltos a utilizar el arma del petróleo para doblegar al imperialismo norteamericano y a sus aliados. Además la crisis política, económica y moral del sistema norteamericano se hace evidente; en 1974 -- tiene que renunciar el Presidente Richard Nixon, en medio -- del escándalo.

A estos factores debe añadirse el triunfo de las fuerzas patrióticas y revolucionarias de Angola, Mozambique, Guinea Bissau, Cabo Verde y Sao Tomé y Príncipe; y finalmente, el avance de las posiciones soviéticas en el plano internacional.

En total, 86 países tomaron parte en los trabajos de la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados efectuada en Colombo, Sri-Lanka, del 16 al 19 de agosto de 1976. Participaron en calidad de miembros plenos: Afganistán, Alto Volto, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Bahrein, Bangladesh, Benín, Birmania, Bostwana, Burundi, Bután, Cabo Verde, Comoras, Congo, Costa de Marfil, Cuba, Chad, Chipre, Egipto, Emiratos Arabes Unidos, --- Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, India, Indonesia, Irak, Jamaica, Jordania, Kampuchea, Kenya, Kuwait, Lesotho, Líbano, Madagascar, Malasia, Malí, Malta, Marruecos, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Nepal, Niger, Nigeria, Omán, Organización para la Liberación de Palestina,⁽¹⁷⁰⁾ Panamá, Perú, Qatar, Ruanda, República Arabe Libia, República Arabe Siria, República Arabe -- del Yemen, República Centroafricana, República de las Malvi-

(170) La OLP estuvo representada por primera vez como miembro pleno.

nas, República Democrática de Sao Tomé y Príncipe, República Popular de Corea, República Popular de Laos, República Popular del Yemen, República Socialista de Vietnam,⁽¹⁷¹⁾ República Unida de Camerún, República Unida de Tanzania, Senegal, - Seychelles, Singapur, Sierra Leona, Somalia, Sri-Lanka, Sudán, Suazilandia, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Uganda, Yugoslavia, Zaire y Zambia.⁽¹⁷²⁾

La Conferencia otorgó un estatuto especial a Belice, incluido el derecho de voz.

Los siguientes países fueron admitidos como observadores: Barbados, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Granada, México, Uruguay, Venezuela, Congreso Nacional Africano, Primer Congreso Panafricano de Azania, Frente de Liberación de la Costa de los Somalíes, Liga Árabe, Movimiento de Liberación de Djibuti, Organización de las Naciones Unidas, Organización Popular del Africa del Sudeste, Organización de los Pueblos de Africa y Asia, Organización de la Unidad Africana, Partido Socialista de Puerto Rico, Secretario General de la Conferencia Islámica y Consejo Nacional Africano de Zimbabwe.

También estuvieron presentes como invitados: Austria, - Finlandia, Filipinas, Portugal, Rumania, Suecia y Suiza.

Esta Conferencia culminó con la aprobación de: una Declaración Política, una Declaración Económica y diversas Resoluciones Políticas.

(171) Vietnam reunificado como consecuencia de su rotunda victoria sobre el imperialismo norteamericano, pasó del estatuto de observador al de miembro pleno. La República Socialista de Vietnam substituyó al Gobierno Revolucionario -- Provisional de Vietnam del Sur (GRP).

(172) En cuanto a Chile fascista, no fue invitado.

A) Declaración Política.- La Conferencia señala que los países no alineados han desempeñado un papel constructivo y cada vez más importante en los asuntos mundiales y han contribuido de manera considerable a transformar positivamente las relaciones internacionales y a promover la paz mundial:

"La no alineación ha llegado a ser uno de los factores más di
námicos para promover la verdade
ra independencia de los Estado
s y de los pueblos... simbol
iza la búsqueda por la humanidad
de la paz y la seguridad -
entre las naciones y la determi
nación de establecer un nuevo
orden político, económico y
social internacional equitativo
..."(173)

Los participantes asimismo observaron con satisfacción que la no alineación sigue difundiendo por todo el mundo y ha contribuido a reducir las tensiones y a resolver por medios pacíficos los problemas internacionales. Consideran que "la causa fundamental de las tensiones internacionales, que ponen en peligro la paz y la seguridad mundiales, es atribuible principalmente a las fuerzas del imperialismo, el colon
ialismo, el neocolonialismo, el sionismo, el racismo y ----
otras formas de dominación extranjera, que se esfuerzan medi
ante presiones, amenazas o el uso de la fuerza, por impedi
r la emancipación política y económica de las naciones y -

(173) Declaración de la Quinta Conferencia... Op. cit.
p.p. 228-229.

por mantener la estructura existente de relaciones injustas y desiguales de la comunidad internacional, negando de ese modo a los pueblos su derecho inalienable a la libertad y a la libre determinación".⁽¹⁷⁴⁾ Subrayan que "ahora, más que nunca, es vitalmente necesario que los países no alineados mantengan entre ellos una unidad lo más estrecha posible".⁽¹⁷⁵⁾

Al mismo tiempo, advierten que "el proceso de descolonización ha llegado a su fase final y decisiva".⁽¹⁷⁶⁾ Se congratulan por la intensificación de la lucha llevada a cabo por los movimientos de liberación nacional, por el logro de la independencia de Angola, Guinea Bissau, Mozambique, Sao Tomé y Príncipe, las Comoras y Seychelles, así como por las victorias frente al imperialismo en Kampuchea, Laos y Vietnam. Hacen un llamado a la comunidad internacional para que cooperen activamente en la reconstrucción de las economías de esas naciones.

No obstante expresan su profunda preocupación por la situación en África Meridional, que sigue constituyendo una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. De ahí que proclaman su firme adhesión a la eliminación total del colonialismo, el apartheid y la discriminación racial en dicha región. Además reafirman el derecho inalienable del pueblo de Zimbabwe y Namibia a la libre determinación, a la independencia y a la legitimidad de su lucha bajo la dirección del SWAPO, e instan a la comunidad internacional a que les suministre asistencia financiera, técnica y material.

(174) Ibid. p. 234.

(175) Ibidem.

(176) Declaración de la Quinta Conferencia... Op. cit. p. 237.

Igualmente manifiestan su preocupación por la creciente tensión en el Medio Oriente como consecuencia de la política de agresión de Israel, y exhortan a todos los Estados a que presten su apoyo total a los países árabes y al pueblo palestino en su lucha por acabar con esta agresión. De igual modo, reiteran su solidaridad con el Gobierno de Chipre y solicitan la retirada inmediata e incondicional de las fuerzas armadas extranjeras y bases militares de esos territorios.

Por lo que respecta a América Latina, estiman que es -- una de las zonas del mundo que más intensamente ha sufrido -- la agresión del colonialismo y el imperialismo norteamericano. Ratifican su solidaridad plena con los pueblos de Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Puerto Rico y otros países de la región, con la finalidad de que logren alcanzar la independencia, la libre determinación y la integridad territorial. Al igual que solicitan la restauración de la soberanía de Guantánamo, la toma del Canal de Panamá y las Malvinas -- respectivamente a Cuba, Panamá y Argentina.

En relación al problema del desarme, los Estados miembros expresan su convicción de que "sólo pueden asegurarse -- la paz y la seguridad universales mediante el desarme general y completo, especialmente el desarme nuclear, bajo control internacional efectivo, y que, entre las medidas indispensables para esos efectos, debe incluirse la cesación total de todos los ensayos con armas nucleares hasta que se -- concierte un tratado sobre la prohibición total de los ensayos nucleares, se renuncia inequívocamente al uso o a la amenaza del uso de armas nucleares, químicas, bacteriológicas y otras armas de destrucción masivas, y se eliminan los arsenales de todas esas armas".⁽¹⁷⁷⁾

(177) Ibid. p. 270.

Declaran que la carrera armamentista es incompatible -- con los esfuerzos encaminados a lograr un Nuevo Orden Económico Internacional. Por ello, invitan a todas las naciones a que respeten el Océano Indico como zona de paz, y reiteran -- la necesidad urgente de adoptar medidas eficaces encaminadas a la convicción de una Conferencia Mundial de Desarme.

Por otra parte, reconocen la importancia de la Organización de las Naciones Unidas como instrumento eficaz para la promoción de la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo de la cooperación, el establecimiento de relaciones -- equitativas entre los Estados y la promoción de los derechos y libertades fundamentales. Reafirman su adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y -- condenan el abuso del derecho de veto.

B) Declaración Económica.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados consideran que los problemas más graves de las relaciones internacionales son hoy los económicos.

La crisis del sistema económico mundial sigue adquiriendo proporciones cada vez mayores. Los países subdesarrollados son víctimas de esa crisis que, a escala mundial, se hace sentir hondamente en las relaciones políticas y económicas. La disparidad cada vez mayor entre países desarrollados y países subdesarrollados es una de las causas de tensiones y conflictos. Al respecto, los integrantes del movimiento expresan que "están profundamente preocupados por las desigualdades y los desequilibrios patentes de la estructura económica internacional y la disparidad, que aumenta sin cesar, entre países desarrollados y países en desarrollo".⁽¹⁷⁸⁾ La ins

(178) Ibid. p. 284.

tauración de un Nuevo Orden Económico Internacional es, por lo tanto, de suma importancia política; sin embargo, los progresos logrados en su aplicación han sido insignificantes.

Los países subdesarrollados, y en especial los países - geográficamente desfavorecidos, se encuentran ante una grave crisis en lo que respecta a sus perspectivas de desarrollo. Además, la falta de un sistema monetario internacional y financiero, ha agravado sus problemas económicos y ha aumentado el déficit en su balanza de pagos. A esto se añade las políticas y prácticas de las empresas transnacionales que: --- "buscando los beneficios de la explotación, agotan los recursos, sabotean la economía y violan la soberanía de los paí- ses en desarrollo; violan los principios de la no injerencia en los asuntos de los Estados; menoscaban el derecho de los pueblos a la libre determinación; y frecuentemente recurren al soborno, la corrupción y otras prácticas indeseables que subordinan los países en desarrollo a los países industria lizados".⁽¹⁷⁹⁾

En consecuencia, los países no alineados reafirman el - derecho inalienable de todas las naciones al ejercicio de la soberanía plena y permanente sobre sus recursos naturales. - Reiteran que "la lucha por la independencia política y el -- ejercicio de la soberanía no pueden disociarse de la lucha - por la independencia económica. Es importante que los países en desarrollo utilicen su soberanía y su independencia en el plano político como palanca para el logro de su soberanía e independencia en el plano económico".⁽¹⁸⁰⁾ Se felicitan por - lo tanto del éxito logrado por los países subdesarrollados -

(179) Ibid. p. 297.

(180) Ibid. p. 292.

en movilizar sus recursos naturales como un arma eficaz para defender su seguridad nacional y su soberanía. Manifiestan - que los pueblos tienen derecho a la restitución y a la com- pensación completa por la explotación, agotamiento y daños - causados a sus recursos naturales.

Por todo ello, los participantes están firmemente con- vencidos de que sólo una reestructuración total de las actua les relaciones económicas internacionales, mediante el esta- blecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, permi tirá a los países subdesarrollados alcanzar un nivel acepta- ble de desarrollo y una solución duradera de los problemas - económicos mundiales. Consideran que el Nuevo Orden Económi- co Internacional debe comprender los siguientes elementos -- esenciales:

a) La reestructuración fundamental de todo el mecanismo del comercio internacional, a fin de mejorar las relaciones de intercambio y asegurar precios justos y remunerativos; -- plena participación de los países subdesarrollados en el co- mercio mundial; y la diversificación de sus productos.

b) La reorganización de la producción industrial, basa- da en una nueva división internacional del trabajo.

c) La renovación radical de los actuales acuerdos mone- tarios internacionales, que se caracterizan por la falta de un sistema racional, justo y universal; las fluctuaciones de las monedas; la inflación generalizada; la preponderancia de algunos países desarrollados en la adopción de decisiones, - etc.

d) La búsqueda de soluciones urgentes y eficaces en el pago de la deuda.

e) La provisión de recursos adecuados y de tecnologías apropiadas, con objeto de asegurar una mayor producción alimentaria y agrícola en los países subdesarrollados.

f) El derecho de los países subdesarrollados sin litoral a tener acceso al mar.

La Conferencia estima que es conveniente que los países no alineados diversifiquen sus relaciones económicas con --- otros países, tanto capitalistas como socialistas, y ello sobre la base del respeto de la soberanía nacional, la igualdad y el beneficio mutuo.

En definitiva, los integrantes del movimiento se comprometen a trabajar por la reestructuración de los sistemas --- existentes, a la vez que invitan a toda la comunidad internacional a cooperar en la tarea de desarrollar un sistema monetario y financiero democrático, equitativo y universal y establecer un Nuevo Orden Económico Internacional.

C) Resoluciones Políticas:

1) Resolución sobre Sudáfrica.- La Conferencia condena enérgicamente el régimen racista de Sudáfrica por su apoyo - al gobierno minoritario de Rhodesia del Sur, su opresión al pueblo sudafricano y sus repetidos actos de agresión contra los Estados independientes vecinos. También repudia la constante colaboración política, económica y militar prestada -- por una serie de potencias occidentales a Sudáfrica, y convoca a los países no alineados para que tomen medidas diplomáticas, económicas y de otro tipo con objeto de poner fin a - esta situación.

2) Resolución sobre el fondo de ayuda y de solidaridad

para la liberación del Africa Meridional.- Los participantes invitan a todos los países no alineados a aportar una generosa contribución al Fondo de Ayuda de Solidaridad para el --- Africa Meridional.

3) Resolución sobre Namibia.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados desaprueban la pertinaz ocupación ilegal de Namibia por el régimen de Sudáfrica y es tán resueltos a aumentar el apoyo político y diplomático, -- así como la ayuda material y financiera a su movimiento de -- liberación nacional (SWAPO). Instan al Consejo de Seguridad a dar cumplimiento a su Resolución 385, del 30 de enero de -- 1976, la cual exige "la celebración en Namibia de elecciones libres bajo la supervisión y el control de Naciones Unidas..."⁽¹⁸¹⁾

4) Resolución sobre el no reconocimiento de los bantustanes.⁽¹⁸²⁾ Los Estados miembros rechazan la política de los bantustanes y se comprometen a no reconocer ningún bantustán, en particular al Transkei.⁽¹⁸³⁾

5) Resolución sobre discriminación racial y apartheid -- en el continente africano.- Los integrantes del movimiento -- deciden: redoblar el apoyo a los pueblos del continente afri cano y la solidaridad en su lucha contra el colonialismo y -- el imperialismo; exaltar los derechos de Namibia, Zimbabwe y

(181) Ibid. p. 311.

(182) Los bantustanes u hogares nacionales son territorios reservados a los negros donde gobiernan las autoridades tribales en alianza con los sudafricanos. Esta denominación que proviene del nombre de la población negra bantú, constituye cerca de un 70% del total de los habitantes del país.

(183) Primer bantustán creado por el Gobierno de Sudáfrica en 1963, con autonomía limitada. Su política administrativa ha servido de patrón para establecer otros bantustanes.

Sudáfrica; prestar la máxima asistencia política y económica a esos pueblos para que puedan continuar su lucha; apoyar to dos los esfuerzos de la OUA; aplicar sanciones al régimen ra cista de Rhodesia del Sur; y continuar su lucha contra la -- discriminación racial y el apartheid.

6) Resolución sobre el apartheid en los deportes.- Los Estados partícipes exhortan a todos los Gobiernos, organismos deportivos y deportistas que boicoteen todos los intercambios deportivos con Sudáfrica.

7) Resolución sobre la Isla Comora de Mayotte.- Los países no alineados exigen que Francia respete la soberanía y - la integridad territorial del Estado comorense y que retire inmediatamente sus tropas de la isla de Mayotte.

8) Resolución sobre el Medio Oriente.- Los miembros del movimiento reiteran su compromiso de apoyar el derecho del - pueblo árabe de Palestina en su lucha legítima por recuperar sus derechos inalienables y sus territorios, ocupados por Is rael desde junio de 1967. Instan a todas las naciones a que adopten una posición firme frente a la obstinación de Israel, ya que "constituye un grave peligro para la paz, la seguridad y la estabilidad mundiales"⁽¹⁸⁴⁾.

9) Propuesta relativa a una zona de paz en el Océano In dico.- La Conferencia exhorta a todos los países a que consi deren y respeten al Océano Indico como una zona de paz e incita a la eliminación de bases e instalaciones militares en esa zona, debido a que ponen en peligro la integridad terri-

(184) Declaración de la Quinta Conferencia... Op. cit. p. 324.

torial y el desarrollo pacífico y progresivo de las naciones.

10) Resolución sobre el desarme.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados hacen un llamamiento para la urgente prohibición del uso, la producción y el almacenamiento de armas nucleares, químicas y de todas las demás armas de destrucción masiva. Solicitan la iniciación inmediata de negociaciones para el desmantelamiento gradual de las bases militares de los territorios extranjeros.

11) Resoluciones sobre las Naciones Unidas.- Los participantes se declaran dispuestos a continuar sus esfuerzos para fomentar la eficacia de la Organización de las Naciones Unidas en los asuntos mundiales. Instan al Consejo de Seguridad a que tome medidas adecuadas para reforzar la paz y la seguridad internacionales, y en particular contra la agresión, la ocupación extranjera, la intervención, el racismo y el apartheid. Apoyan plenamente la admisión de Vietnam en la ONU.

12) Resolución sobre el uso del veto.- Los integrantes del movimiento consideran que la hegemonía de las grandes potencias dentro del Consejo de Seguridad y su uso del veto -- han restado prestigio a la Organización de las Naciones Unidas e importancia a sus resoluciones, por lo que solicitan a todos los miembros de esta organización mundial que concentren sus esfuerzos comunes a una reconsideración de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente en relación con el derecho de veto de que gozan los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

13) Resolución sobre la solicitud de Angola como miembro de las Naciones Unidas.- La Conferencia invita a todos los Estados a que apoyen la solicitud de admisión de Angola

a la Organización de las Naciones Unidas.

14) Resolución. La cuestión de Corea.- Los países no -- alineados afirman que deben cesar de inmediato los intentos de los imperialistas para provocar una nueva guerra de Corea; asimismo, debe retirarse todo el material bélico y las tropas extranjeras introducidas en Corea del Sur.

Finalmente, en la Declaración Política de la Conferencia de Colombo se aprueban un conjunto de resoluciones que - han sido constantes en las anteriores Conferencias. Nos esta mos refiriendo al problema del Africa Meridional, particularmente a la política racista del régimen sudafricano y a la - lucha de los pueblos de Namibia y Zimbabwe. Igualmente, a la situación del Medio Oriente y la cuestión de Palestina, a la política del desarme y las zonas desmilitarizadas como el - Océano Indico. Por otra parte, hay que mencionar que se incluye un capítulo destinado a América Latina, que no existía antes.

En cuanto a la Declaración Económica, se ocupa de dar - un nuevo impulso al establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, insistiendo en particular en un nuevo sistema monetario y financiero mundial como elemento esencial - de dicho orden. Se enuncian como objetivos primordiales: la reestructuración del aparato del comercio internacional y de la producción industrial sobre la base de una nueva división internacional del trabajo; la derogación total de los arreglos monetarios vigentes; la búsqueda de soluciones al problema de la deuda externa; etc.

En conclusión, la Quinta Conferencia Cumbre de los Países No Alineados reafirma los principios básicos del no alineamiento, a la par que apoya los movimientos anticolonial y

antimperialistas de los pueblos del Tercer Mundo. Al mismo tiempo, traza una estrategia frente a la crisis económica -- mundial para el desarrollo de los países dependientes. No -- obstante; el énfasis dado a los asuntos económicos no eclipsó a los problemas políticos:

"La Conferencia tomó nota con satisfacción de que en las reuniones de los países no alineados se presta cada vez más importancia a las cuestiones económicas... Sin embargo, es indudable que existe una relación estrecha entre la política y la economía y no pueden enfocarse las cuestiones económicas en forma aislada de las políticas..."⁽¹⁸⁵⁾

En general, siguen subsistiendo los tópicos fundamentales que tuvo en cuenta la Conferencia de Bandung 21 años antes: cooperación económica; cooperación cultural; derechos humanos y autodeterminación; problemas de los pueblos dependientes; problemas de la paz y la cooperación mundial.

3.7. Sexta Conferencia Cumbre de La Habana.

La Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados se realizó en La Habana, Cuba, -- del 3 al 9 de septiembre de 1979. Esta Cumbre constituye un acontecimiento muy importante, ya que por primera vez desde

(185) Ibid. p. 276.

que se inició el movimiento fue un escenario latinoamericano el que acogió la reunión de los países no alineados.⁽¹⁸⁶⁾ En ella participaron 95 miembros plenos: Afganistán, Alto Volta, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Bahrein, Bangladesh, Benín, Bután, Birmania, Bolivia, Bostwana, Burundi, Cabo Verde, Comoras, Congo, Costa de Marfil, Cuba, Chad, Chipre, Djibuti, Egipto, Emiratos Arabes Unidos, Etiopía, Frente Patriótico de Zimbabwe, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, -- Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Imperio -- Centroafricano, India, Indonesia, Irán, Irak, Jamahiriya Arabe Libia, Jamaica, Jordania, Kampuchea, Kenya, Kuwait, Lesotho, Líbano, Liberia, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Omán, Organización para la - Liberación de Palestina, Organización Popular del Africa Sud occidental, Pakistán, Panamá, Perú, Qatar, República Arabe - del Yemen, República Arabe Siria, República Democrática Popular de Corea, República Democrática Popular de Laos, República Unida del Camerún, República Unida de Tanzania, Ruanda, - Sao Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri-Lanka, Sudán, Suriname, Suazilandia, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Uganda, Vietnam, Yemen Democrático, Yugoslavia, Zaire y Zambia.

La Conferencia otorgó un régimen especial a Belice, incluido el derecho de voz.

Asistieron como observadores los siguientes países, organizaciones y movimientos de liberación nacional: Barbados, Brasil, Colombia, Costa Rica, Dominacana, Ecuador, El Salvador, Filipinas, México, Santa Lucía, Uruguay, Venezuela, Conferencia Islámica, Congreso Nacional Africano, Congreso Panara

(186) En esa ocasión la presencia latinoamericana se -- eleva a 11 miembros plenos y 11 observadores.

ffricanista de Azania, Liga Árabe, Organización de la Unidad Africana, Organización de Solidaridad de los Pueblos de África y Asia, Organización de las Naciones Unidas y Partido Socialista de Puerto Rico.

También estuvieron presentes como invitados: Austria, - España, Finlandia, Portugal, Rumania, San Marino, Suecia, -- Suiza, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Comité Especial contra el Apartheid, Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), - Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la -- Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Los problemas mundiales, regionales y locales son tratados con extremo detalle en esta Cumbre. Los asuntos económicos son eclipsados por los temas políticos y son reafirmados los principios tradicionales del no alineamiento. La expectativa creada respecto a un enfrentamiento entre Josip Broz Tito y Fidel Castro, que dividiría al movimiento, se ve frustrada.⁽¹⁸⁷⁾ Las diferencias ideológicas son controladas con habilidad, manteniendo la unidad del movimiento en cuanto a los puntos comunes de su programa; sin embargo, es imposible obtener consenso en torno a nuevas situaciones como: el Sahara Occidental ocupado por Marruecos y Mauritania,⁽¹⁸⁸⁾ y Ti-

(187) Vid. infra. p.p. 192-196.

(188) Reservas: Camerún, Gabón, Marruecos y Túnez.

mor Oriental anexo a Indonesia.⁽¹⁸⁹⁾

La Conferencia adoptó los siguientes documentos: una Declaración Política, una Declaración Económica, un Programa de Acción y diversas Resoluciones Económicas y Políticas

A) Declaración Política.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados consideran que han logrado resultados importantes en: la lucha de los movimientos de liberación nacional; el fortalecimiento de la solidaridad de los pueblos de Asia, Africa y América Latina; el desmantelamiento de las alianzas militares SEATO y CENTO;⁽¹⁹⁰⁾ los éxitos de Irán y Nicaragua; la decisión conjunta de los países no alineados y otros países subdesarrollados de tomar medidas concretas para el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional; y la exigencia cada vez más enérgica de la comunidad internacional de que las grandes potencias adopten medidas eficaces para retroceder la carrera armamentista. No obstante, estas tendencias positivas encuentran una resistencia cada vez mayor de las fuerzas que pretenden perpetuar las relaciones desiguales. De ahí, que la Conferencia destaque la necesidad de que todos los países no alineados fortalezcan su unidad y solidaridad y de que en su política exterior se adhieran estrictamente a los principios del movimiento.

Por otra parte, los países no alineados estiman que el problema fundamental de Africa sigue siendo el de erradicar con urgencia del continente el colonialismo, el racismo y el

(189) Reservas: Bahrein, Bangladesh, Emiratos Arabes -- Unidos, Indonesia, Malasia, Qatar, India, Singapur, Siria y Suriname.

(190) Vid. supra. Notas 94-95.

apartheid. Señalan que "... la emancipación total de Africa, el fin de la explotación imperialista y la desnuclearización de Africa son cuestiones prioritarias"⁽¹⁹¹⁾ Por consiguiente, condenan la alianza entre las potencias occidentales, el régimen sionista y los regímenes racistas del Africa Meridional, así como el programa de bantustanización de las autoridades sudafricanas. Además, exaltan la lucha tenaz que llevan a cabo los pueblos del Sahara Occidental, Zimbabwe, Sudáfrica y Namibia por su plena emancipación y reconocen el papel jugado por los países no alineados, la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana, los países socialistas y los escandinavos en apoyo a esta lucha. Asimismo, se felicitan por la decisión del Gobierno de Irán, Granada y Nicaragua de romper las relaciones con Sudáfrica.

En cuanto a la situación en el Medio Oriente, los participantes recriminan la determinación de Israel de continuar su política de agresión, expansionismo y de asentamiento colonial en los territorios árabes ocupados. Denuncian la explotación por Israel de los recursos naturales y los cambios que éste ha introducido en las características físicas, culturales, religiosas y demográficas de estos territorios. Expresan su profunda preocupación por la escalada del poderío militar israelí, tanto en armas tradicionales como nucleares y reclaman el cese de la cooperación militar con Israel. --- Igualmente, someten a consideración la propuesta de que el Gobierno de Egipto sea expulsado como miembro del movimiento, por haber violado sus principios y resoluciones al firmar --

(191) "Declaración de La Habana. El Programa de los No Alineados". Op. cit. p. 379.

los Acuerdos de Camp David⁽¹⁹²⁾ y el Tratado de Paz por separado entre Egipto e Israel.⁽¹⁹³⁾

Del mismo modo, los integrantes del movimiento observan con preocupación la creciente tirantez y conflictos que han tenido lugar recientemente en el Sudeste Asiático, por lo -- tanto, rechazan todos los intentos de dividir a Corea en dos, por ser contrario al deseo de este pueblo y apoyan sus esfuerzos por lograr la reunificación pacífica del país. Asimismo reafirman el derecho del pueblo de Timor Oriental a -- la libre determinación.

Por lo que se refiere al Océano Indico, los países no alineados están de acuerdo en proteger su independencia, soberanía e integridad territorial y lograr que se eliminen de esa zona las bases, instalaciones militares y servicios de apoyo logístico extranjeros.

También repudia la existencia de bases militares extranjeras en América Latina y el Caribe, como las de Cuba y Puerto Rico, lo mismo que rechaza todo intento de crear una llamada "fuerza de seguridad" en la región. Expresa su apoyo a

(192) Este constituye un esquema para la paz en el Medio Oriente, convenido el 17 de septiembre de 1978 por Anwar-al-Sadat, Presidente de Egipto, y Menachem Begin, Primer Ministro de Israel, a iniciativa del Presidente de los Estados Unidos, James Carter. Destinado a consolidar la paz no sólo entre Egipto e Israel, sino también entre Israel y cada uno de sus vecinos árabes.

(193) Ratificado en Washington el 26 de marzo de 1979. En base a los principios de los Acuerdos de Camp David, Israel se compromete a evacuar del Sinaí sus fuerzas armadas y su población civil en un plazo de tres años, mientras que -- Egipto reasumirá el ejercicio de su plena soberanía en esa -- región, permitiendo a los barcos israelíes el derecho de libre paso por el Canal de Suez.

la lucha anticolonial de los pueblos de Puerto Rico y Belice y lamenta que Martinica, Guadalupe y Guyana Francesa no tengan todavía un Gobierno propio, por lo que señala estos territorios a la atención del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas. Además, apoya el derecho de Panamá a la zona del Canal y la entrada en vigor del Tratado - Torrijos-Carter,⁽¹⁹⁴⁾ así como la justa reclamación de Bolivia de recuperar la soberanía total sobre su salida al Océano Pacífico y ratifica el derecho de Argentina a la restitución de las Islas Malvinas a su soberanía.

Los miembros del movimiento reiteran asimismo su solidaridad con el Gobierno de Chipre y exigen el cese de toda injerencia en sus asuntos internos, al igual que la retirada incondicional de todas las fuerzas armadas extranjeras. En este contexto, se congratulan por la acción de Malta por haber eliminado las bases militares extranjeras de su territorio, en pleno ejercicio de su soberanía.

Respecto a los principios de la coexistencia pacífica, los países no alineados consideran que "deben ser la piedra angular de las relaciones internacionales. Estos principios... constituyen la base del fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales..."⁽¹⁹⁵⁾ Por lo tanto, se expresan en favor de los principios de no intervención y no injerencia en los asuntos internos y externos de los Estados. -- "La injerencia extranjera, en sus variadas formas, políticas, económicas, militares, o utilizando los medios de comunica-

(194) Celebrado el 7 de septiembre de 1977 entre el Gobierno de Panamá y los Estados Unidos, vigente hasta el 31 de diciembre de 1999; fecha en que Panamá asumirá la plena responsabilidad de la administración, funcionamiento y protección del Canal.

(195) "Declaración de La Habana. El Programa de los No Alineados". Op. cit. p. 379.

ción de masas, y otras encaminadas deliberadamente a causar perturbación y desestabilización, atenta contra... los países no alineados y los pueblos en lucha por su libre determinación e independencia..."⁽¹⁹⁶⁾ De ahí, que defiendan el legítimo derecho de los pueblos a recurrir a la lucha armada - al combatir por la liberación nacional, en virtud de que esta lucha "forma parte de los esfuerzos tendientes a modificar las relaciones políticas y económicas desiguales..."⁽¹⁹⁷⁾

Al mismo tiempo, están de acuerdo con el objetivo de un desarme general y completo, bajo un control internacional -- eficaz y apoyan la idea de convocar una Conferencia internacional sobre la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Estiman que la carrera armamentista es incompatible con los esfuerzos encaminados al establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional.

De igual forma, los Estados partícipes ratifican su --- adhesión a los principios y propósitos contenidos en la Carta de las Naciones Unidas. Destacan la necesidad de ajustar las estructuras y reorientar las políticas de los órganos -- económicos y sociales de la organización mundial, a fin de - acelerar el establecimiento del NOEI. Asimismo, recomiendan reforzar la representación de los países no alineados en los órganos principales de la ONU.

En relación al problema de Kampuchea, la Conferencia de cide referir la cuestión al Buró de Coordinación, en calidad de comisión Ad-hoc; mientras no se determine a cual de las - dos partes corresponde el asiento vacante, ninguna de ellas

(196) Ibid. p. 389.

(197) Ibidem.

podrá reclamar sus derechos en cualquier órgano del movimiento. También dispone elevar de 25 a 36 el número de integrantes del Buró de Coordinación.⁽¹⁹⁸⁾

B) Declaración Económica.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados observan que "la crisis -- del sistema económico internacional... es el resultado de la persistente falta de equidad en las relaciones económicas -- internacionales, que se caracterizan por la dependencia, la explotación y la desigualdad".⁽¹⁹⁹⁾ De hecho, consideran que el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional -- es una de las tareas más importantes que tiene ante sí el movimiento no alineado.

En consecuencia, reafirman el derecho inalienable de -- las naciones a ejercer su plena soberanía sobre sus recursos naturales y apoyan los esfuerzos de los países productores -- de materias primas para obtener precios justos y remunerativos para sus exportaciones. Además, examinan el funcionamiento de las empresas transnacionales y denuncian las políticas y prácticas inaceptables de las mismas. Al respecto, solicitan la adopción de un código de conducta en forma de un instrumento jurídicamente obligatorio.

Asimismo, reconocen que el sistema monetario internacional imperante no responde a las necesidades de desarrollo de los países del Tercer Mundo. Señalan que la situación financiera internacional se distingue entre otros aspectos, por -- la inestabilidad de los tipos de cambio de la moneda, la inflación generalizada, la preponderancia de los principales --

(198) Vid. supra. Nota 76.

(199) "Declaración de La Habana. El Programa de los No Alineados". Op. cit. p. 390.

países desarrollados que controlan el sistema monetario en la adopción de decisiones y, en general, porque no responde a los intereses de los países subdesarrollados. En este sentido, estiman que es urgente crear un nuevo sistema monetario internacional equitativo y universal, que elimine completamente estos fenómenos y asegure la participación democrática para los países subdesarrollados.

Al mismo tiempo, la Conferencia insta a la comunidad internacional a proporcionar ayuda financiera y técnica en favor de los países subdesarrollados sin litoral, de manera -- que éstos puedan superar sus problemas de tránsito y transporte. Igualmente, invita a que se intensifique dicha asistencia a los países víctimas de la sequía y otros desastres naturales, así como a los países de reciente independencia.

C) Programa de Acción.- Los países no alineados declaran que es esencial fortalecer el Programa de Acción, ya que representa un importante elemento en el desarrollo de las -- economías de los países subdesarrollados y en la lucha por -- establecer el Nuevo Orden Económico Internacional.

Este programa comprende las siguientes esferas de cooperación económica:

1. Materias primas.- Objetivos: fomentar la creación de nuevas Asociaciones de Productores-Exportadores de materias primas; y fortalecer el apoyo a las asociaciones existentes.

2. Comercio.- Objetivos: establecer un constante intercambio de información entre los países subdesarrollados, con objeto de favorecer el incremento del comercio entre ellos.

3. Transporte.- Objetivos: facilitar la concertación de

acuerdos para mejorar y ampliar los transportes marítimos, aéreos, automotores y ferroviarios nacionales, regionales y subregionales.

4. Industrialización.- Objetivos: intensificar las actividades en las ramas industriales, tales como los fertilizantes y los derivados del azúcar; y trabajar arduamente en la esfera de los pesticidas y en la elaboración de alimentos.

5. Cooperación monetaria-financiera.- Objetivos: estudiar la concertación de convenios de créditos recíprocos entre los países no alineados y los subdesarrollados; y desarrollar la capacitación de personal de los países subdesarrollados en esta esfera.

6. Alimentación y agricultura.- Objetivos: prestar la asistencia necesaria para el desarrollo de la cooperación y la producción agrícolas, incluidas las de alimentos y las de esferas conexas como la elaboración, la comercialización y el transporte.

7. Pesca.- Objetivos: iniciar inmediatamente los estudios para la creación de empresas multinacionales pesqueras entre los países no alineados y otros países subdesarrollados interesados.

8. Seguros.- Objetivos: establecer arreglos de seguros entre países no alineados y subdesarrollados para economizar divisas, compartir los riesgos, reducir la dependencia respecto a las empresas transnacionales y aumentar el poder de negociación frente a los países desarrollados.

9. Salud.- Objetivos: alentar la participación de la co

munidad en los programas de salud, particularmente en actividades que favorezcan la prevención de las enfermedades; favorecer el intercambio de experiencias y asesoramiento en los programas de salud materno-infantil; promover la formación y perfeccionamiento de profesionales, técnicos y obreros calificados para este fin; establecer e incorporar programas de nutrición a los planes de salud de los países, favoreciendo el intercambio de experiencias entre ellos; y elaborar las estrategias que corresponden para la preservación del medio ambiente.

10. Empleo y desarrollo de recursos humanos.- Objetivos: ampliar la cooperación entre los países del Tercer Mundo en materia de formación profesional y elevación de la calificación de los trabajadores; desarrollar el servicio de orientación laboral de acuerdo a las necesidades de las economías nacionales; y apoyar la elaboración de un Plan de Cooperación en materia de Educación y Cultura.

11. Turismo.- Objetivos: estimular el intercambio de información, experiencias, servicios de expertos y otros para el desarrollo de este sector; y propiciar el intercambio en materia de formación y asistencia técnica y profesional, que conduzcan a la elevación de las capacidades en los servicios turísticos.

12. Empresas transnacionales e inversión privada extranjera.- Objetivos: instituir el Centro de Información de los Países No Alineados sobre las empresas transnacionales.

13. Deportes.- Objetivos: promover el desarrollo de planes nacionales de educación física estrechamente vinculados a los planes de educación, salud y recreación de los pueblos;

participar activamente en los eventos y actividades de los organismos internacionales especializados; y fomentar el mayor intercambio deportivo entre los países no alineados.

14. Papel de la mujer en el desarrollo.- Objetivos: invitar a los Estados para que en sus leyes y constituciones se estipule la igualdad total entre el hombre y la mujer en materia de deberes y derechos.

D) Resoluciones Económicas:

I. Países en desarrollo sin litoral.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados reconocen que -- los países subdesarrollados sin litoral se encuentran geográficamente muy desfavorecidos, debido a que "su falta de acceso territorial al mar, agravada por las grandes distancias a los puertos marítimos, la lejanía y el aislamiento de los -- mercados mundiales, y por las dificultades y costos mayores de sus servicios de transporte internacional, actúa como un impedimento importante para su desarrollo económico y social..."⁽²⁰⁰⁾ Por lo tanto, instan a intensificar la colaboración con ellos.

II. Medidas especiales en favor de los países menos desarrollados.- La Conferencia pide a las naciones desarrolladas, subdesarrolladas, instituciones internacionales y países no alineados a que tomen urgentemente medidas especiales en favor de los países menos desarrollados y les invita a duplicar, en términos reales, el monto de la asistencia social para su desarrollo.

(200) Ibid. p. 401.

III. Ayuda y solidaridad para la reconstrucción de Nicaragua.- Los participantes deciden brindar su apoyo al Fondo Internacional de Solidaridad para la Reconstrucción de Nicaragua.

IV. Asistencia a la República de Guinea Ecuatorial para la reconstrucción del país.- Los integrantes del movimiento exhortan a todos los gobiernos a que presten asistencia necesaria a Guinea Ecuatorial, a fin de contribuir a su reconstrucción e impulso económico.

V. Soberanía permanente sobre los recursos naturales en los territorios árabes ocupados.- Los países no alineados -- reafirman el derecho de los Estados árabes, ocupados por Israel, a la restitución y plena compensación de sus recursos naturales y humanos.

VI. Directivas de política sobre autosuficiencia colectiva entre los países en desarrollo.- La Conferencia decide acoger las siguientes directivas de política, en las cuales se dispone que los países no alineados deben: conceder entre sí prioridades de suministro para sus mercancías y productos básicos; participar en proyectos conjuntos relativos a la -- creación de capacidades de producción y procesamiento en materia de productos petroquímicos, fertilizantes, agrícolas, farmacéuticos, transportes, comunicaciones, etc; organizar -- investigaciones de manera colectiva en las esferas prioritarias como son las fuentes de energía nuevas y renovables y -- la producción de alimentos; y adoptar medidas para aumentar la ayuda financiera a otros países.

VII. Cooperación económica en la esfera de los productos farmacéuticos.- Los Estados partícipes están conscientes

de la necesidad de aumentar la cooperación entre los países subdesarrollados para lograr que se racionalice la producción y la distribución de productos farmacéuticos. Para ello, proponen el establecimiento de instituciones regionales de coordinación, con objeto de que actúen como principales vínculos entre las organizaciones nacionales de cada región e instituyan formas de cooperación e investigación, producción, importación y comercialización de medicamentos.

VIII. Negociaciones globales relacionadas con la cooperación económica internacional para el desarrollo.- Los países no alineados observan con profunda preocupación que "a pesar de que se han celebrado numerosas Conferencias internacionales encaminadas al establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, no se ha logrado un progreso verdadero debido a la falta de una genuina voluntad política por parte de la gran mayoría de los países desarrollados de participar en negociaciones significativas".⁽²⁰¹⁾ Consideran que esas negociaciones deben desarrollarse dentro del sistema de las Naciones Unidas con la participación plena de todos los Estados en las cuestiones prioritarias como son las materias primas, la energía, el comercio, el desarrollo, etc.

IX. Ayuda de socorro a Dominicana.- Los miembros del movimiento expresan su profundo pesar al pueblo de Dominicana por la devastación causada por el ciclón David el 29 de agosto de 1979, e instan a la comunidad internacional a brindar apoyo a ese pueblo en su esfuerzo por reconstruir su economía.

(201) Ibid. p. 402.

E) Resoluciones Políticas:

I. Agresión a Mozambique.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados condenan el régimen de Rhodesia por sus criminales acciones contra Mozambique, así como la constante colaboración prestada a dicho régimen por varias potencias occidentales y otros países, en particular -- Sudáfrica e Israel.

II. Cuestión de Palestina.- Los participantes reafirman el apoyo total a la lucha del pueblo palestino bajo la dirección de la OLP, y reiteran la propuesta de que el Gobierno de Egipto sea suspendido como miembro del movimiento por haber violado sus principios y resoluciones al firmar los ---- acuerdos de Camp David y el Tratado de Paz entre Egipto e Israel.

III. Medio Oriente.- Los países no alineados reafirman los siguientes principios: la cuestión de Palestina es el -- fondo del problema del Medio Oriente y la causa esencial del conflicto árabe-israelí, es decir, "el problema palestino y la cuestión del Medio Oriente constituyen un todo indivisible en la búsqueda de una solución que no podría ser parcial o referirse sólo a determinadas partes del conflicto... Asimismo no se podría instaurar una paz parcial porque la paz - tiene que ser justa, abarcar a todas las partes interesadas y eliminar las causas del conflicto"⁽²⁰²⁾ el establecimiento de una paz justa en la región sólo puede tener lugar sobre - la base de la retirada total e incondicional de Israel de to dos los territorios árabes ocupados y la recuperación por el pueblo palestino de todos los derechos nacionales inaliena-

(202) Ibidem.

bles, incluido el derecho de regresar a su patria y la instauración de un Estado independiente en Palestina; la ciudad árabe de Jerusalén debe ser evacuada total e incondicionalmente por Israel y restituida a la soberanía árabe; la OLP es el único representante legítimo del pueblo palestino y a ella corresponde el derecho de representar a ese pueblo y de participar con pleno derecho en todas las Conferencias, actividades y foros internacionales; todas las medidas y acciones de Israel en los territorios ocupados son ilegales y nulas.

IV. Jerusalén.- Los Estados partícipes ratifican la necesidad de liberar a Jerusalén y preservar su carácter y su aspecto histórico. Reiteran que esa ciudad forma parte integrante de los territorios árabes ocupados.

V. Mayotte.- Los integrantes del movimiento confirman la pertenencia de la Isla de Mayotte, ocupada por Francia, al Archipiélago de las Comoras y reclaman su descolonización.

VI. Derecho de veto.- La Conferencia decide que los países no alineados deben seguir participando activamente en los esfuerzos destinados a modificar la Carta de las Naciones Unidas, en particular las disposiciones sobre el derecho de veto que ejercen los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, a fin de lograr sus aspiraciones y hacer efectivo el principio de igualdad entre los Estados miembros.

En general, esta Conferencia se pronuncia contra: la pobreza, la desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados, la injerencia en los asuntos internos de otros Estados, la ocupación y dominación extranjera, etc. Asimismo, reafirma la esencia de la política de la no alineación e intensifica los esfuerzos para lograr la paz mundial. Dedicar

especial atención al tema de la coexistencia pacífica, el desarme, la desmilitarización del Océano Indico y los peligros que encierra para la paz mundial el creciente poderío bélico que las potencias industrializadas acumulan en esa región. - Además, apoya la lucha anticolonial de los pueblos del Caribe y, en particular, de Puerto Rico, Belice, Guadalupe, Martinica y Guyana Francesa, así como el derecho de Panamá al - Canal y la entrada en vigor del Tratado Torrijos-Carter.

Respecto a las cuestiones económicas, la Conferencia -- reitera su profunda preocupación por la situación económica mundial y llega a la conclusión de que deben buscarse nuevas formas de negociación efectivas para establecer el Nuevo Orden Económico Internacional. Así, el conjunto de países no alineados parece no esperar ya ninguna actitud positiva por parte de los países desarrollados y tiende a inclinarse hacia un fortalecimiento tanto al interior del movimiento como en relación con el resto de países subdesarrollados. Una vez más reclama el ejercicio de un control nacional eficaz sobre la utilización de los recursos naturales; mayores ventajas - en los precios de las materias primas y los productos básicos; y la adopción de un código de conducta para las empresas transnacionales.

Por otra parte, la Conferencia de La Habana se enfrentó a varios problemas conjuntos, que iban limitando el campo de acción de los países no alineados a la vez que iban aminorando el éxito esperado.

Uno de estos problemas se debió a las contradicciones - internas del movimiento. En este sentido, se advirtieron --- tres bloques de países con posturas claramente diferenciadas. En primer término, se encontraba un bloque de derecha cuyas posiciones se aproximaban claramente a los intereses de las

potencias capitalistas, representado por Zaire, Senegal, Singapur, Arabia y Argentina. En segundo lugar, estaba la posición de centro encabezada por Yugoslavia, India, Sri-Lanka y Zambia, así como Panamá, Bolivia y la mayoría de los países observadores especialmente México, Venezuela y Ecuador. Esta corriente defendía la adhesión estricta a los principios originales del no alineamiento y propugnaba un mismo tratamiento a todas las potencias; además, sustentaba el hecho de que Cuba quería entregar el Movimiento de los Países No Alineados a la URSS. Por último, en el tercer grupo se ubicaba a los países radicales, tales como Vietnam, Cuba, Etiopía, Mozambique, Nicaragua, Jamaica y Granada, los cuales estaban en favor de un acercamiento con la URSS. El criterio fundamental de estos países era la reafirmación esencial del carácter antimperialista y anticolonial del movimiento, por ello sostenían que los países socialistas, y en especial la URSS, no podían recibir el mismo tratamiento que las potencias imperialistas, puesto que constituían "un aliado natural" de los países no alineados.

Este último criterio desató una enorme polémica; sin embargo, Fidel Castro abordó con firmeza el problema de la "sovietización" de los países no alineados, dejando asentado lo siguiente:

"Fue una repugnante intriga -- las acusaciones de que Cuba -- quiere entregar a la URSS el control del movimiento no alineado... Si ustedes creyeran -- que Cuba es un país sin criterio propio ni independencia ni de la lealtad que debe al movimiento entre los principios y

fines para los que fue creado, no se le habría concedido la confianza para coordinar esta Reunión Cumbre".⁽²⁰³⁾

Otros enfrentamientos fueron en torno a las cuestiones de Egipto y Kampuchea. En cuanto a Egipto, algunos países integrantes del movimiento -los países árabes- exigieron la expulsión de aquel del movimiento por haber firmado con Israel los Acuerdos de Camp David y el Tratado de Paz por separado entre Egipto e Israel. Estos argumentaban que "el proceso --operado en Egipto bajo el régimen de Sadat es el más lamentable. El Movimiento de los No Alineados es opuesto al imperialismo colonizador o neocolonial de países, y Sadat ha supeditado a su país a la política del imperialismo yanqui; el Movimiento de los No Alineados es opuesto al racismo y al sionismo que constituye una de sus expresiones, y Sadat se ha comprometido con el sionismo; el Movimiento de los No Alineados apoya los derechos nacionales del pueblo palestino y reconocen a la Organización para la Liberación de Palestina como puntos medulares para la concertación de una paz sólida - en Medio Oriente, y Sadat se ha apartado de los intereses de los países árabes a los que pertenece, y ha sacrificado el justo anhelo del pueblo palestino a instaurar su Estado nacional".⁽²⁰⁴⁾ La otra tendencia se pronunciaba en contra de la separación de Egipto del movimiento. Al respecto, la Conferencia acordó que este asunto quedaría pendiente para tratarse en la siguiente Reunión Cumbre.

(203) SALINAS, Francisco. "Falso que Cuba quiera entregar los No Alineados a Moscú: Castro". Ultimas Noticias. 3 de septiembre de 1979. p. 5.

(204) SANCHEZ Cárdenas, Carlos. "Naturaleza de la No Aliación". El Universal. 30 de agosto de 1979. p. 5.

Por lo que se refiere a Kampuchea, igualmente se observaron tres posiciones acerca de su representación en el movimiento: aquellos que defendían el criterio de que esa representación correspondía a la República Popular de Kampuchea - (Cuba, Guinea y Jamaica); quienes sostenían que ésta pertenecía a la República Democrática de Kampuchea pero bajo ciertas condiciones (Yugoslavia, Singapur, Malasia, Gabón, Perú y Argentina); y los que proponían que el asiento no fuera -- ocupado por ninguna de las partes. Finalmente, se decidió -- que lo mejor era no reconocer por el momento a ninguno de -- los dos Gobiernos y dejar el asiento vacante, tal como lo -- exigían la mayoría de los participantes.

Debido a todos estos enfrentamientos, Josip Broz Tito - tuvo que reafirmar los principios que sigue la política de - los países no alineados, por lo que manifestó lo siguiente:

"Recientes conflictos entre na
ciones no alineadas... han ame
nazado la integridad del movi
miento... Debo enfatizar la --
responsabilidad de los países
no alineados que entran en con
flicto. Arriesgan su propia in
dependencia y abren las puer-
tas a la presencia y la influen
cia extranjera".(205)

A pesar de las serias dificultades que tuvo que afrontar el Movimiento de los Países No Alineados en la Sexta Con

(205) "Se opone Tito a vincular la no alineación, con - la URSS". Novedades. 7 de septiembre de 1979. p. 3.

ferencia Cumbre, su éxito fue aceptable. En su discurso de clausura Fidel Castro afirmó:

"Fueron inútiles los esfuerzos para sabotear la VI Cumbre de La Habana. Fueron inútiles las presiones, los trajines diplomáticos, las intrigas para impedir que la Conferencia tuviera lugar en nuestro país. Los imperialistas yanquis, sus viejos y nuevos aliados -me refiero en este caso al gobierno chino- no deseaban esta Conferencia en Cuba. Ellos elaboraron, además, la repugnante intriga de que Cuba convertiría el Movimiento de los Países No Alineados en instrumento de la política soviética. No obstante, todo ello, puedo afirmar que - hoy nuestro movimiento está -- más unido que nunca, más vigoroso que nunca, más poderoso - que nunca; es más nuestro que nunca".⁽²⁰⁶⁾

3.8. Séptima Conferencia Cumbre de Nueva Delhi.

La Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno

(206) MOREIRA, Neiva y Beatriz Bissio. "La Unidad, respuesta a los enemigos del movimiento de no alineados, dice - Castro". Excelsior. 10 de septiembre de 1979. p. 12.

de los Países No Alineados debió realizarse en septiembre de 1982, en Bagdad, Irak, pero ello no fue posible debido a la guerra entre este país e Irán. El encuentro fue finalmente -realizado en Nueva Delhi, India, del 7 al 11 de marzo de ---1983.

En la Conferencia participaron los siguientes países: - Afganistán, Alto Volta, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belice, Benín, Bolivia, Bostwana, Burundi, Bután, Cabo Verde, Colombia, Comoras, Congo, Costa de Marfil, Cuba, Chad, Chipre, Djibuti, Ecuador, Egipto, Emiratos Arabes Unidos, Etiopía, Gabón, Ghana, Gambia, Granada, Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, India, Indonesia, Irak, Irán, Jamaica, Jordania, Kenya, Kuwait, Lesotho, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Omán, Organización para la Liberación de Palestina, Organización Popular del Sudoeste Africano, Pakistán, Panamá, Perú, Qatar, República Arabe Siria, Republica Arabe del Yemen, República Democrática Popular de Corea, República Democrática Popular de Laos, República Centroafricana, República Unida de Camerún, República Unida de Tanzania, Ruanda, Santa Lucía, Sao Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri-Lanka, Suazilandia, Sudán, Suriname, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Uganda, Vanautu, Vietnam, Yemen Democrático, Yugoslavia, Zaire, Zambia y Zimbabwe.

Asistieron en calidad de observadores: Antigua y Barbuda, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Filipinas, México, Papúa-Nueva Guinea, Uruguay, Venezuela, Conferencia Islámica, Congreso Nacional Africano, Congreso Panafricano de Azania, Liga Arabe, Organización de las Naciones Unidas, Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa y Asia, Organi-

zación de la Unidad Africana y Partido Socialista de Puerto Rico.

Estuvieron presentes como invitados los siguientes países y organizaciones: Austria, España, Finlandia, Portugal, República Dominicana, Rumania, San Marino, la Santa Sede, -- Suecia, Suiza, la Cruz Roja Internacional y otras agencias -- de la Organización de las Naciones Unidas.⁽²⁰⁷⁾

Esta Conferencia consta de una Declaración Política, un Informe Económico y una Declaración de Acción Colectiva en -- pro de la Prosperidad Mundial.

A) Declaración Política.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados consideran que la evolución reciente de la situación internacional justifica plenamente la política del no alineamiento, sus principios y objetivos, como un factor mundial positivo en las relaciones internacionales. Esta política continúa contribuyendo a los esfuerzos por promover la paz mundial, el desarme, la solución pacífica de los problemas internacionales y el desarrollo -- económico. En la actualidad, el mayor peligro que enfrenta -- el mundo es la amenaza que representa una guerra nuclear para la supervivencia de la humanidad. Los países desarrollados están empeñados en una carrera armamentista que sigue absorbiendo colosales recursos humanos, materiales y tecnológicos y obstaculiza la concreción del Nuevo Orden Económico Internacional. El extraordinario aumento de los referidos gastos durante los últimos años ha acelerado la inflación y ha disminuido el ya escaso nivel de ayuda económica para las naciones subdesarrolladas, lo mismo que ha agravado el peso de

(207) Vid. Anexos (Cuadros 2 y 3).

la deuda haciendolos más vulnerables a la intervención extranjera. Además, la falta de disposición por parte de algunos países desarrollados para emprender negociaciones serias y significativas con miras a la obtención de soluciones adecuadas para la crisis económica mundial, ha agravado más las desigualdades e injusticias en las relaciones internacionales. Al respecto, los países no alineados estiman que "las relaciones internacionales atraviesan una fase donde la adopción de decisiones sobre temas de interés vital para todos los países del mundo no puede ser privilegio de un pequeño grupo de países, por más poderosos que sean..."⁽²⁰⁸⁾

Analizando estas tendencias los participantes reiteran su convicción de que "sólo una reestructuración global del orden internacional garantizará la creación de una paz duradera, la seguridad y la prosperidad para todos los pueblos del mundo..."⁽²⁰⁹⁾ y al mismo tiempo, destacan la importancia de la Organización de las Naciones Unidas "como la tribuna internacional más idónea para el encuentro de soluciones a los grandes problemas mundiales"⁽²¹⁰⁾ como la realización del desarme general y completo, el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, la eliminación del colonialismo y del racismo y la promoción de los derechos humanos.

De igual modo, los integrantes del movimiento examinaron diversas cuestiones políticas tales como: la apremiante necesidad de devolver al pueblo palestino su derecho inalienable a establecer un Estado nacional soberano y propio; la

(208) "No Alineados III. Declaración Política". Guía -- del Tercer Mundo 84-85. p. 469.

(209) "No Alineados III. Declaración Política". Op. cit. p. 469.

(210) Ibid. p. 472.

retirada israelí de Jerusalén, de los territorios palestinos y árabes ocupados y del Líbano; la lucha de los pueblos del Arica Meridional contra el régimen racista de Sudáfrica; la necesidad de establecer la paz en América Central a través de negociaciones políticas entre las partes interesadas, así como los problemas del Sudéste Asiático, del Océano Indico, del Mediterráneo y de otras regiones del mundo, que exigen un esfuerzo sincero por parte de todos los países para resolverlos de acuerdo con los principios de paz, justicia, independencia e igualdad; etc.

Cabe mencionar, que en esta Reunión Cumbre los Estados partícipes confieren una importancia especial a los asuntos concernientes a América Central. Señalan que Centroamérica afronta una seria crisis política, económica y social, y subrayan que "las causas de esta situación son las estructuras tradicionales del poder represivo y las estructuras económicas nacionales, que generan pobreza, desigualdad y miseria, y que se ve agravada por la intervención y la injerencia a que sus países han sido sometidos desde finales del siglo pasado".⁽²¹¹⁾ En consecuencia, exigen el cese inmediato e incondicional de la injerencia y de la represión imperialista en El Salvador, y expresan su preocupación por la creciente participación del ejército de Honduras en el conflicto salvadoreño. Igualmente, denuncian los actos de agresión, intimidación y amenazas contra Nicaragua, así como la violación de su espacio aéreo y de sus aguas territoriales. Además, condenan a Guatemala por su política expansionista vinculada a Israel y al imperialismo, y exhortan a los Estados Unidos a dar fiel cumplimiento a los Tratados del Canal de -

(211) "La paz mundial debe basarse en la justicia y la igualdad, afirma el mensaje de Nueva Delhi". El Día. 12 de marzo de 1983. p. 19.

Panamá.

La Conferencia observó con preocupación que en los últimos años se habían agravado las controversias y conflictos entre países no alineados, y que algunos de ellos provocaron graves pérdidas humanas y perjuicios materiales a las economías de los países interesados, representando una amenaza para la paz y el progreso de sus pueblos, así como para la unidad y la solidaridad del movimiento. Por ello, dirige un llamamiento a los Gobiernos de Irak e Irán a que pongan fin a la guerra y acceden a la búsqueda de una solución pacífica de las controversias con apoyo en los principios del no alineamiento.

B) Informe Económico.- En este informe los países no -- alineados exponen punto por punto los problemas de la crisis mundial, especialmente de los países subdesarrollados, y presentan las opiniones del movimiento sobre aquello que se ha hecho indispensable: un Nuevo Orden Económico Internacional, "no sólo para mejorar las perspectivas extremadamente desalencadoras de los países en desarrollo, sino también para rejuvenecer las estancadas economías de los países industrialmente desarrollados".⁽²¹²⁾ Consideran que el sistema de Bretton Woods, establecido bajo condiciones político-económicas muy diferentes a las actuales, es manifiestamente inadecuado, por lo que sugieren la creación de "un sistema monetario universal nuevo y equitativo".⁽²¹³⁾ Asimismo, exhortan al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional a suministrar ayuda desvinculada bajo la forma de donaciones, y proponen una Conferencia Internacional sobre Crédito y Financiamiento pa-

(212) "No Alineados III. Declaración Política". Op. cit. p. 474.

(213) Ibidem.

ra el Desarrollo. Dicha Conferencia tendrá como objetivo propiciar reformas globales del sistema monetario y financiero internacional, al igual que deberá encontrar nuevas medidas financieras destinadas a ser invertidas en sectores vitales como la alimentación, la energía y el desarrollo industrial.

En el área del comercio exterior y las materias primas, los participantes solicitan un tratamiento preferencial no restrictivo y no selectivo para los países subdesarrollados, así como la no utilización de medidas económicas con fines de coacción política. Reafirman que la soberanía sobre los recursos naturales es un derecho inalienable de cada país, "derecho que ciertos países industrialmente desarrollados y sus transnacionales vienen socavando".⁽²¹⁴⁾ Por consiguiente, condenan la obstrucción de las compañías transnacionales a una mayor participación de los países subdesarrollados en el procesamiento, la comercialización, el transporte y la distribución de materias primas.

C) Declaración de Acción Colectiva en pro de la Prosperidad Mundial.- Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados estiman que "la creciente interdependencia de las naciones y la estrecha correlación entre los problemas económicos mundiales son los rasgos característicos de la presente realidad internacional..."⁽²¹⁵⁾ Hoy en día, la economía mundial está sumergida en una profunda crisis. A medida que ésta se agrava, crece proporcionalmente el peligro de inestabilidad política y tensiones sociales.

El impacto de la crisis ha sido especialmente severo en

(214) "No Alineados III. Declaración Política". Op. cit. p. 475.

(215) Ibid. p. 473.

los países subdesarrollados. Los productos manufacturados -- por estos países tienen un acceso cada vez menor al mercado de los países desarrollados y las tasas de interés de los -- préstamos externos se han elevado considerablemente, con lo cual el peso de la deuda ha alcanzado enormes proporciones. Igualmente, la crisis económica actual ha demostrado la inadecuación del sistema económico internacional vigente para -- solucionar el problema del desarrollo.

La recuperación y el crecimiento de la economía mundial, sobre bases duraderas, y especialmente el desarrollo acelerado de los países subdesarrollados, requieren un esfuerzo persistente y determinado de toda la comunidad internacional. - El enfoque de negociaciones globales sigue siendo el instru-mento más apropiado para solucionar los actuales problemas - económicos de manera completa y eficaz. Por lo tanto, los -- miembros del movimiento deciden impulsar el inicio de las negociaciones globales y poner en práctica un Programa de Medididas Inmediatas en apoyo a los países subdesarrollados.

En síntesis, la Séptima Conferencia de los Países No -- Alineados constituye un acontecimiento de gran importancia - histórica porque en los tiempos recientes se ha presenciado un proceso de reorganización de las potencias y de sus obje-tivos belicistas. Las tareas del movimiento no alineado han variado para adecuarse a diferentes circunstancias de la his-toria. Hoy recae sobre este movimiento, aunque no exclusiva-mente, el compromiso de enfrentar la política militarista -- que los Estados Unidos y la URSS despliegan sobre todo el -- mundo. Por ello, la tónica de esta Reunión Cumbre se centró en los problemas de la guerra y la paz. En su discurso inau-gural Indira Gandhi señaló que:

"La humanidad se balancea al -

borde del colapso del sistema económico mundial y de la -- aniquilación por la guerra nuclear. De ahí, que la paz y el desarme son indispensables para el desarrollo económico y social del Tercer Mundo y para superar la crisis mundial".⁽²¹⁶⁾

Así, el reto de los países no alineados en los 80's es en lo económico salir de la crisis en la cual se encuentran; y en lo político, hacer valer los derechos de autodeterminación de los pueblos, la igualdad jurídica de las naciones y frenar la carrera armamentista.

(216) "La humanidad al borde del colapso: Indira". Uno más Uno. 8 de marzo de 1983. p. 1.

CAPITULO IV

EL NO ALINEAMIENTO DENTRO DE LAS CONDICIONES
INTERNACIONALES ACTUALES.4.1. Los no alineados y el Tercer Mundo frente a la crisis actual.

La Conferencia de Bandung representó un acontecimiento importante en la historia del mundo: "la decisión de los países colonizados y dependientes de conquistar su plena soberanía, de constituirse en los sujetos de su destino"⁽²¹⁷⁾

Tres décadas después, la Séptima Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados tiene lugar en un momento de estancamiento del proceso de cambio, cuando los países integrantes se encuentran amenazados por el retorno a la política de bloques y la persistencia de la crisis económica mundial, que tiende no sólo a limitar su desarrollo sino también su soberanía.

Reflexionar en torno a como revitalizar, a mediados del decenio de los 80's, la unidad de acción de los integrantes de los no alineados, requiere partir de dos observaciones:

La primera de ellas es la gravedad de la crisis económica mundial. No sólo los países subdesarrollados viven una situación crítica, aunque sean los más afectados dada su mayor debilidad económica; sino también los países capitalistas desarrollados enfrentan una fase de estancamiento productivo y desempleo masivo.

(217) AGUILAR M., Alonso. La crisis del capitalismo. p. 152.

La segunda es que la actual capacidad de acción y defensa colectiva del Tercer Mundo y de los no alineados resulta insuficiente ante la magnitud de los nuevos desafíos.

De hecho, el Movimiento de los Países No Alineados desde su constitución defendió la vigencia de dos principios -- fundamentales: la autodeterminación política y la promoción de la paz mundial. Con posterioridad estos principios se han codificado en forma más amplia.

Hasta la década de los 70's el movimiento no alineado tuvo un carácter eminentemente político, aunque siempre afirmó que mantener la paz y respetar la independencia nacional suponían, como condición necesaria, el desarrollo económico de los países del Tercer Mundo. En la Conferencia de El Cairo fue planteada la necesidad del desarrollo y de la cooperación económica internacional, pero sólo en Lusaka, prácticamente concluido el proceso de descolonización, fue posible - que estos problemas cobraran relevancia fundamental y dotaran de nuevas orientaciones al movimiento. Estas maduraron - en la decisión de la Conferencia de Argel; allí se decidió - promover un cambio radical en las relaciones económicas internacionales, proponiendo la plataforma del Nuevo Orden Económico Internacional.

Y es que la esfera económica ha pasado a ser cada vez - más el terreno en que se ejerce el dominio imperialista. --- Pronto los países liberados del sometimiento político y militar colonial conocieron el neocolonialismo, la creación de - zonas de influencia económicas por parte de las antiguas metrópolis y la continuidad de las relaciones desiguales de intercambio. De ahí que "el concepto de Nuevo Orden Económico Internacional sea complementario a la política de no alineación y continuidad histórica del tercermundismo; y que su --

formulación significará ampliar el campo de acción del movimiento y la creación de un nuevo punto de unidad e identificación colectiva entre sus miembros".⁽²¹⁸⁾

Hoy presenciamos un estancamiento en el proceso de cambio y no solamente las negociaciones en torno al Nuevo Orden Económico Internacional parecen paralizadas, el Movimiento de los Países No Alineados también es escenario de antagonismos y el mundo entero se debate en una crisis profunda, la cual se manifiesta con la confrontación hegemónica entre las dos grandes potencias, y simultáneamente la carrera armamentista; la agudización general de los conflictos sociales y políticos internos a consecuencia del agravamiento de los -- problemas económicos latentes; el incremento de los riesgos de conflicto no solamente entre las potencias mundiales, entre los países desarrollados y subdesarrollados, sino también entre las mismas naciones subdesarrolladas; y la notable pérdida de eficacia y hasta la legitimidad de las instituciones multilaterales.

Ahora bien, a finales de la década de los años 60's se habían agotado las posibilidades de expansión y reproducción del sistema capitalista e hicieron su aparición los síntomas de la crisis económica internacional: inflación, desempleo, crecimiento económico errático y desequilibrios en la balanza de pagos.

Los años 70's aportaron dos fenómenos nuevos a los síntomas ya conocidos de la crisis: el alza generalizada de los precios de las materias primas y el aumento de los precios petroleros.

(218) Ibid. p. 169.

Resultado de la crisis y agravante de ella son el caos cambiario, el nuevo proteccionismo entre los países desarrollados y las nuevas barreras impuestas por éstos a la importación de manufacturas, alimentos y productos básicos desde los países dependientes.

Es así, que en la actualidad los países del Tercer Mundo se encuentran en una etapa crucial. Una de las conclusiones más dramáticas sobre la situación de los países subdesarrollados es que no han logrado considerables progresos desde la Segunda Guerra Mundial. A la independencia política no ha correspondido un grado igual de independencia económica. La realidad de los últimos años demuestra que estas naciones siguen condenadas a continuar abasteciendo de materias primas, de toda índole, a los países desarrollados. Están obligados igualmente a aceptar una ayuda internacional que sólo aumenta su dependencia del exterior, por las altas tasas de interés que implican.⁽²¹⁹⁾

Además, en la mayoría de los países subdesarrollados -- las estructuras sociales constituyen frenos al desarrollo. -- El principal obstáculo es la oposición de las minorías pudientes a cualquier transformación que pueda afectar su status. Por un mantenimiento del subdesarrollo, asegurarán su predominio. Consecuentemente el impedimento más grande, dentro de los países subdesarrollados, es que las clases privilegiadas tienen el monopolio de los medios de producción y la riqueza. Paralelamente a esto crecen los dramáticos problemas de la extrema pobreza, el hambre y las condiciones inhumanas de vida.

(219) Los países desarrollados obtienen hasta un 300% de interés en los préstamos que otorgan a las naciones subdesarrolladas.

En general, podría decirse que entre las manifestaciones más comunes de la actual crisis en los países subdesarrollados destacan las siguientes: inestabilidad del crecimiento económico; inflación; enorme desempleo; estancamiento en la producción y escasez de alimentos básicos, así como la -- creciente dependencia de las transnacionales; reducción del salario real; profundos desajustes financieros, que se expresan en severas devaluaciones, el envío de dinero al exterior por las oligarquías locales y la especulación; deterioro de la relación de intercambio, dificultad para aumentar las exportaciones y grandes déficit comerciales; el alza desmedida de las tasas de interés y el endeudamiento cada vez mayor; - etc.

Es evidente que son muchos y muy variados los problemas que aquejan a los países del Tercer Mundo. Por ello, es necesario que las naciones subdesarrolladas unan sus esfuerzos - con los países no alineados para la realización de sus metas esenciales.

4.2. Los grandes desafíos para los no alineados: desarme, desarrollo, cooperación mutua e instauración del Nuevo Orden Económico Internacional.

El Movimiento de los Países No Alineados ha obtenido -- enormes éxitos en el terreno de la descolonización. Ahora -- los retos a los que se enfrenta son: el desarme, el desarrollo, la cooperación mutua y el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional.

Hoy en día, los países desarrollados insisten en descargar el peso de la crisis económica mundial sobre los países subdesarrollados. El agravamiento de la situación internacional contribuye a perpetuar las relaciones económicas desigua

les basadas en la dependencia y la explotación. Se continúa deteriorando la posición de los países subdesarrollados en la economía mundial y profundizándose la brecha entre países desarrollados y subdesarrollados lo que, por su parte, ha -- contribuido a socavar la seguridad internacional y constituye una amenaza para la paz mundial. Como resultado de la desigualdad y la explotación la crisis se está generalizando, impera la desconfianza y se intensifica la carrera armamentista.

La carrera armamentista entre las grandes potencias es consecuencia de una política basada en la fuerza, que crea un clima de desconfianza en las relaciones internacionales e impide transformar estas relaciones mediante la cooperación y la igualdad. La carrera armamentista es una de las causas principales de la crisis actual ya que impide la coexistencia pacífica.

Todas las investigaciones muestran que la carrera armamentista perjudica mayormente a los países subdesarrollados, ya que agota los recursos necesarios para su crecimiento y desarrollo económico. Se puede afirmar también que pone en peligro las bases mismas de su seguridad nacional, debido a que los bloques utilizan el armamento como un instrumento de intervención para ampliar sus zonas de influencia. Además, la amenaza nuclear encubre una carrera progresiva de armas convencionales que se emplean en numerosas guerras locales e intervenciones armadas que ponen en peligro la seguridad de los pequeños países.

La prolongación de la carrera armamentista y la crisis cada vez más aguda de la distensión, muestran claramente que es imposible basar una paz duradera y la seguridad internacional en la acumulación de armas y en el balance de las ---

fuerzas militares que crecen constantemente.

El concepto de distensión universal reclamado por los países no alineados está basado en "la consistente aplicación del principio de coexistencia pacífica y activa, y asume o presupone la democratización de las relaciones internacionales en un sistema que fomente la participación activa y equitativa de todos los países en la solución de los problemas existentes".⁽²²⁰⁾ Según los países no alineados, para asegurar una paz duradera hay que luchar por estos principios y objetivos así como contra el imperialismo, el neocolonialismo y el hegemonismo, y todas las demás formas de aniquilación que caracterizan el sistema político y económico internacional.

Los países no alineados consideran que las Naciones Unidas constituyen un instrumento de la comunidad internacional que puede contribuir significativamente a detener la carrera armamentista, la reducción progresiva de los armamentos, y a lograr un desarme general y completo.

Al permanecer fieles a los principios auténticos del no alineamiento, los países no alineados se han comprometido a participar totalmente en las negociaciones sobre el desarme. Esto supone comprometerse activamente en todos los foros de negociación multilateral.

Un proceso de verdadero desarme podría iniciarse con base en negociaciones paralelas relativas a medidas de desarme parciales y unidas a la insistencia en la prohibición de recurrir a las armas nucleares de destrucción masiva que po-

(220) BERG, Eugène. Op. cit. p. 97.

seen esencialmente las grandes potencias militares, así como el respeto a la seguridad total de todos los Estados.

Recientes investigaciones científicas revelan que los -- enormes gastos con fines militares han agravado la crisis -- actual de las relaciones económicas internacionales. Estos -- gastos no han dejado de aumentar en los últimos años, han -- agudizado la inflación, el desempleo, los déficit comercia- les y los desequilibrios de la balanza de pagos, ya que ab- sorben una enorme cantidad de recursos humanos, materiales y naturales de los cuales estos últimos no pueden estar al ser- vicio de la producción ni estimular el desarrollo económico. Por consiguiente, la carrera armamentista y las necesidades del desarrollo económico y social no se pueden conciliar. El uso de una parte sustancial de lo que se derrocha en armamen- tos, aplicado al desarrollo surtiría gran efecto en la econo- mía de todos los Estados, reduciría las tensiones y abriría las perspectivas de un entendimiento racional sobre nuevas - bases.

De lo dicho se desprende, que las consecuencias económi- cas y sociales de la carrera armamentista van en contra de - los objetivos del Nuevo Orden Económico Internacional y que afectan a todos los países, especialmente a los subdesarro- llados.

La carrera armamentista frena e impide el desarrollo -- económico en general. La brecha existente entre países desa- rrollados y países subdesarrollados no deja de ensancharse y la seguridad internacional está cada vez más deteriorada. Es- to demuestra que el desarme, el desarrollo y la seguridad -- son inseparables y más aún, que se influyen mutuamente. Esta interdependencia debe ser objeto de una preocupación políti- ca activa. En la medida que se detenga la carrera armamentis

ta, se consolidará en el mismo grado el proceso de desarme, distensión y seguridad internacional, se extenderá el desarrollo económico y social y habrá más posibilidades de establecer un Nuevo Orden Económico Internacional.

Por otra parte, en los últimos años los países no alineados han insistido en que "la base de su desarrollo debe ser la movilización de los recursos propios en cada país y en el conjunto del llamado Tercer Mundo".⁽²²¹⁾ Así, el principio de la autosuficiencia colectiva se vuelve el signo de -- una confianza en que si los países subdesarrollados utilizan mejor y se ayudan mutuamente en el uso de sus recursos, esta sola estrategia puede abrirles una nueva perspectiva.

Es indudable que la utilización de los recursos propios ha sido siempre la base del desarrollo. Lo que ocurre es que hasta ahora, los recursos de los países subdesarrollados fueron en gran parte explotados en beneficio de las potencias coloniales y neocoloniales de las que han dependido. Lo nuevo sería por primera vez movilizar esos recursos en provecho propio, intercambiando todo aquello con que cuenta el Tercer Mundo entre los países que lo forman. Lo que desean los países subdesarrollados es aprovechar al máximo los intereses mutuos entre ellos y reducir al mínimo las relaciones de dependencia con el Norte.

La idea Sur-Sur se identifica con la finalidad, objetivos y principios del no alineamiento. "Es una nueva estrategia de esfuerzo colectivo para desligarse progresivamente de las formas históricas de dominación de los poderes dominantes internacionales y reducir y eliminar las desigualdades -

(221) AGUILAR M., Alonso. Op. cit. p. 183.

económicas en el mundo..."(222)

Sin embargo, los países no alineados y los demás países subdesarrollados no podrán instaurar el Nuevo Orden Económico Internacional por sí solos; "tiene que ser una victoria - de toda la comunidad internacional"(223)

Los países no alineados y los subdesarrollados son la principal fuerza impulsora de este proceso, pero no pueden ser los únicos en llevar a cabo esta idea. La meta común de los países que participan en la lucha por un nuevo orden son las modificaciones en el sistema de las relaciones económicas internacionales en favor de todos los países y de la economía mundial en general.

El hecho de que el Nuevo Orden Económico Internacional es en efecto un orden mundial, implica que en la búsqueda de soluciones se involucren los intereses de todos los países. Por tal motivo el Nuevo Orden Económico Internacional debe basarse en la acción simultánea, paralela y coordinada de tres frentes de acción:

- a. El frente de la negociación Norte-Sur.
- b. El frente de la cooperación Sur-Sur.
- c. El frente de las transformaciones internas de cada país.

(222) TADIC, Bojana. "La no alineación y el nuevo orden económico internacional". Contextos. Núm. 28. p. 37.

(223) CASTRO Ruz, Fidel et al. La crisis del capitalismo y los países subdesarrollados. p. 53.

Hasta ahora los países desarrollados, especialmente las grandes potencias industriales, han tratado de resolver en círculos cerrados los problemas vitales de la comunidad internacional a fin de proteger sus propios intereses. Cabe citar que el desacuerdo que existe entre los países del Tercer Mundo y los capitalistas industrializados sobre los puntos claves del Nuevo Orden Económico Internacional deriva, en esencia, de los intereses contrarios de ambos bloques. Mientras el Tercer Mundo reclama un cambio profundo en el sistema que tanto los ha perjudicado. Y si las circunstancias fuerzan a las naciones desarrolladas a hacer concesiones, reclaman a cambio ventajas a largo plazo, garantías de acceso a las fuentes de materias primas, o seguridades para sus transnacionales que las protejan de eventuales nacionalizaciones o confiscaciones futuras.

Todo esto frena llevar a cabo el Nuevo Orden Económico Internacional y la estrategia internacional para el desarrollo. En cambio, la expansión de la cooperación bilateral y multilateral es un imperativo que no admite demoras, ya que constituye un elemento vital del Nuevo Orden Económico Internacional. Para lograr este objetivo es imprescindible que los países no alineados y los demás países estén más unidos y dupliquen sus esfuerzos.

Los países no alineados están plenamente conscientes de que la realización progresista de esta idea requiere un diálogo concreto y un proceso constante de negociación entre las naciones desarrolladas y las subdesarrolladas, por lo tanto, han invertido invariables esfuerzos para llevar adelante un diálogo positivo con los países desarrollados, han fomentado el apoyo colectivo y han definido la plataforma común sobre los cambios en el sistema de las relaciones internacionales.

Un tema que surge con frecuencia, al respecto, es el de saber si se puede efectuar un diálogo de igualdad de derechos entre partes desiguales. El norte desarrollado entra en estas negociaciones desde una posición de poder económico -- que no solamente se refleja en su papel dominante en la producción y el comercio mundial, sino también en su posición de creador y portador principal del sistema de las relaciones económicas internacionales, sus instituciones y mecanismos.

A este vasto poder económico y político, se oponen los países no alineados. Es por esto que le otorgan tanta importancia a la acción encaminada a impulsar el inicio de las negociaciones globales y el estímulo de los procesos dirigidos hacia la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional.

En este sentido el Presidente Josip Broz Tito, durante la Sexta Conferencia de La Habana, hizo la siguiente declaración:

"El establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional es la única manera de enfrentar los urgentes problemas del desarrollo y la profunda crisis en que ha caído el mundo. Ello no sólo en interés a un grupo de países, sino a todo el mundo. Las grandes potencias industriales y los demás países desarrollados persisten en negar este hecho y rechazan cambios sustanciales en las relaciones existentes... Dadas -

las circunstancias, tenemos -- que seguir luchando con mayor coherencia y perseverancia y -- encontrar las respuestas adecuadas a las dificultades y a la resistencia con las que nos enfrentamos... La cooperación entre los No Alineados y todos los demás países es primordial para la implementación de este concepto. Significa también un interés económico vital y una tarea política primordial para nuestro movimiento..."(224)

En la preparación de las negociaciones globales y en la lucha por resolver los problemas de la situación económica - internacional, se requiere más que nunca la unidad del Movimiento de los Países No Alineados con el Grupo de los 77 para lograr condiciones más justas en el marco del comercio -- mundial. De hecho, el Grupo de los 77 tiene por finalidad -- adoptar todas las medidas posibles para incrementar las consultas y relaciones entre ellos, a fin de determinar los objetivos comunes y formular programas conjuntos de acción en la cooperación económica, es decir, aunar criterios de los - países subdesarrollados para la defensa de sus intereses. Cabe mencionar que el Grupo de los 77 representa la expresión económica del Tercer Mundo en los foros internacionales.

(224) GARCIA, Inés y Alberto Adrianzén. Op. cit. p. 87.

CAPITULO V

EL EFECTO DE LOS NO ALINEADOS EN LA
COMUNIDAD INTERNACIONAL.5.1. La no alineación y la Organización de las Naciones Unidas.

En el curso de los últimos años, el movimiento y la política de no alineación han tenido un crecimiento irrefrenable y un efecto cada vez más fuerte sobre la situación política mundial.

Los países que se han incorporado al movimiento han encontrado en esta política la posibilidad de procurar y reformar la independencia y el ejercicio del derecho a la libre elección de su propia vía de desarrollo.

La no alineación se ha extendido a todo el mundo en donde se ha tomado conciencia de que los principios de independencia y de cooperación igualitaria en las relaciones internacionales deben ser los valores supremos sobre cualquier -- criterio ideológico, político y/o económico.

Esta política ha evolucionado tomando en cuenta los --- principios y objetivos previstos en la Carta de las Naciones Unidas. En este contexto, actualmente lucha por dejar atrás la desfavorable situación presente dentro de la organización mundial, que surgió de los intentos por mantener relaciones basadas en privilegios y en el uso de la fuerza.

El sistema del uso de la fuerza o intervención, consolidando las esferas existentes y estableciendo nuevas zonas de influencia, ha llevado al debilitamiento del papel que ejer-

ce la ONU. Cada vez se ha hecho más difícil implementar las decisiones de este organismo, aún aquellas adoptadas por una nimidad. Bajo estas circunstancias, la actividad de la orga- nización mundial tiene lugar en un ambiente que no responde en absoluto, a la visión que se tiene de su Carta.

Frecuentemente se habla acerca de la incapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, pero pese a las dificul- tades, ha alcanzado numerosos resultados positivos en el man- tenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en la - eliminación del colonialismo, en el proceso de resolver cues- tiones internacionales candentes, desarrollar la cooperación pacífica y equitativa en muchos ámbitos de las relaciones in- ternacionales y en la promoción de los derechos y libertades fundamentales. Al mirar hacia atrás se observa que este orga- nismo se ha convertido en una parte integral de las aspiraciones de una vida mejor para los pueblos y los individuos. Sin embargo, en este momento las Naciones Unidas tienen que afrontar tareas definidas igualmente complejas y de difícil realización, tales como una reestructuración de todas las re- laciones políticas y económicas en el mundo.

Esto no se podrá lograr sin una resolución y una acción directa por parte de la ONU para resolver problemas de los - cuales depende la paz y la seguridad en el mundo.

Por su parte, la gran mayoría de los miembros de las Na- ciones Unidas han tratado de impulsar las negociaciones sobre el desarme. No obstante, el desarme y las relaciones eco- nómicas internacionales son precisamente las esferas en las que las grandes potencias continúan tratando de imponer sus condiciones dentro de la organización mundial

Los países no deberían permitir que dicho asunto, de vi-

tal importancia para la supervivencia del mundo, sea resuelto dentro de un círculo exclusivo y pequeño. Deben hacer todo lo posible para lograr la participación de la comunidad internacional en la búsqueda de soluciones para el problema del desarme. Vale recordar que el Presidente Josip Broz Tito dijo frente a la Sexta Cumbre de los Países No Alineados, -- "... que las relaciones entre las superpotencias que tienen consecuencias para los otros no son asunto exclusivo de --- ellas. Hemos destacado que las Naciones son el lugar donde - deben considerarse todas las cuestiones mundiales esenciales" (225)

Asimismo, la falta de respuesta inmediata por parte de las grandes potencias para cooperar en el interés de la comunidad internacional ha repercutido en el Consejo de Seguridad como órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad mundial. Además, el derecho de veto se ha convertido en el método para evitar acciones colectivas, así como en instrumento de abuso. Bajo tales condiciones, la Asamblea General de las Naciones Unidas, que sí refleja el carácter democrático de la organización mundial, ha incrementado su responsabilidad en la función de mantener la paz.

A pesar de las graves consecuencias de algunos acontecimientos en los cuales la Organización de las Naciones Unidas no ha actuado adecuadamente en momentos cruciales, ésta ha contribuido grandemente a la adopción de principios progresivos, en particular los contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre otros.

Por consiguiente, la organización mundial no debe ser censurada ya que el único papel que puede desempeñar es ----

(225) GARCIA, Inés y Alberto Adrián. Op. cit. p. 95.

aquel que sus miembros estén dispuestos a confiarle. Es paradójico, pero su debilidad es causada por los poderosos y todo su éxito y fuerza es el resultado del esfuerzo de los pequeños y débiles".⁽²²⁶⁾

De hecho, al surgir la política de no alineación la lucha en el seno de las Naciones Unidas se hizo más compleja, debido a que la mayoría de los países no alineados reclamaron una mayor eficacia en el funcionamiento de la ONU. Tal postura colocó a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en una situación cada vez más difícil limitando su campo de acción y comprometiendo sus conductas como actitudes que estaban en desacuerdo con la Carta. Hubo varios intentos de acercamiento a los países no alineados; sobre todo en lo que se refiere a las medidas anticoloniales, mucho menos en las encaminadas a favorecer reducciones en la intensidad de la carrera armamentista o a respetar la soberanía y la independencia de los Estados pequeños; pero las dificultades no han cesado, ya que todavía no ha sido superada la contradicción profunda entre los que tienen en sus manos el poder político, militar y económico, y la mayoría de los Estados que se empeñan, ante todo, por que sean respetados los objetivos y principios definidos por la Carta de la ONU, por un desarrollo de la cooperación internacional, y por una solución de los problemas políticos y económicos mundiales más importantes.

Lo esencial es que existe una fuerza internacional organizada, que lucha sin cesar y con tenacidad por afirmar la influencia mundial de las Naciones Unidas y una acción más -

(226) JAZIG, Zijovin. "Buscando soluciones". Revista de Política Internacional. Núm. 829. p. 6.

eficaz de esta organización. Es importante subrayar, que los países no alineados nunca han puesto en tela de juicio su -- firme orientación consistente en aceptar y emplear a la ONU como instrumento para influir sobre la solución de los problemas mundiales. Por el contrario, están convencidos de que la organización mundial debería ser apoyada universalmente -- como "principal instrumento democrático de cooperación equitativa y pacífica entre los Estados..."⁽²²⁷⁾, y se oponen re sueltamente a las tendencias e intentos de prescindir de la participación de las Naciones Unidas en la resolución de los problemas internacionales de interés para todos los países, o de limitar esa participación.

Estos países han concebido a la Organización de las Naciones Unidas como "... un organismo que ha de conducir una acción concreta y tomar decisiones, guiándose por los intereses de todos los países cuya igualdad de derechos no debería ser afectada por ninguna clase de diferencias existentes entre ellos".⁽²²⁸⁾

Para los países no alineados la ONU es el punto de partida de las acciones a emprender para crear una nueva comunidad internacional. Por lo tanto, destacan la importancia primordial de la organización mundial y la necesidad de que ésta llegue a ser capaz de ejercer las funciones que le han sido confiadas, a fin de mantener la cooperación internacional entre Estados.

En este sentido, los países no alineados consideran que

(227) Declaración de la Quinta Conferencia... Op. cit. p. 337.

(228) SAHOVIC, Milan. "Naciones Unidas y las contradicciones mundiales". Revista de Política Internacional. Núm. 829. p. 4.

es deber primordial de los Estados miembros promover activamente la realización de los principios y objetivos de las Naciones Unidas, proteger su reputación en la comunidad mundial, se declaran dispuestos a continuar sus esfuerzos para fomentar el papel y la eficacia de la ONU en los asuntos mundiales. No obstante reconocen que la actual situación internacional exige la reconsideración de la Carta de las Naciones Unidas: "... Para ser un instrumento eficaz, las Naciones Unidas deberán estar abiertas a todos los Estados del mundo..."(229)

De igual modo están profundamente inquietos por la no ejecución de numerosas decisiones de la Organización de las Naciones Unidas, debido en particular a la negativa de algunos Estados miembros de acatarlas e incluso a su persistente violación tanto de los principios básicos como de las decisiones de la organización mundial. En consecuencia, hacen un llamamiento a todos los Estados para que cooperen plenamente en la ejecución de esas decisiones, e instan a los miembros a la plena aplicación de las disposiciones de la Carta relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y que se cumplan eficazmente las funciones del Consejo de Seguridad mediante la aplicación de sus decisiones, subrayando la importancia de un mayor robustecimiento de las funciones de la Asamblea General.

Al mismo tiempo, los países no alineados consideran que es necesario reforzar su actividad dentro de las Naciones Unidas, dirigida a incrementar el papel de la organización y su eficacia en la resolución de los problemas actuales; im-

(229) Declaración de la Segunda Conferencia... Op. cit.
p. 52.

pulsar a las grandes potencias a reconocer las reclamaciones de la mayoría de los miembros de la organización mundial; y emprender una solución concreta de los problemas existentes, guiándose en la Carta de la ONU.

La iniciativa de los países no alineados para la revitalización y el fortalecimiento de la ONU está basado en la naturaleza de esta política. "El no alineamiento es la fuerza motriz de apoyo a la paz y seguridad, sobre la base de una seguridad colectiva del sistema de las Naciones Unidas y relaciones internacionales equitativas"⁽²³⁰⁾ En la práctica -- diaria en la Organización de las Naciones Unidas se está comprobando que la política de no alineación y las acciones del movimiento no alineado son luchar a través de negociaciones para el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional y para la emancipación de los pueblos.

5.2. México y el no alineamiento: caminos paralelos.

Los principios de nuestra política exterior por todos conocidos son: autodeterminación de los pueblos, no intervención en sus asuntos internos, solución pacífica de las controversias internacionales, igualdad jurídica de los Estados, cooperación internacional para el desarrollo, promoción activa de la paz mundial y construcción de un orden global más justo y equitativo.

Estos conceptos derivan de nuestra experiencia como nación independiente que desde 1821 tuvo que enfrentar los deseos expansionistas, intervencionistas y neocolonialistas de Estados Unidos, Francia, Inglaterra y España. Por lo cual, -

(230) SAHOVIC, Milan. Op. cit. p. 5.

nuestro país tuvo que forjarse una política frente al exterior, que precisó el Lic. Benito Juárez con el lema: "Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz", citado con oportunidad histórica en el siglo pasado y vigente en las actuales relaciones internacionales.

Al inicio del siglo XX, México desconcertó al mundo con su revolución nacional, antimperialista y popular. Este movimiento produjo la Constitución de 1917, que le proporcionó a la nación y al Estado revolucionario el cuerpo jurídico para afrontar un mundo complejo y caótico. Sin embargo, el nacionalismo mexicano se ha expresado sin hostilidades, ni exclusivismos. Se manifiesta, por el contrario, a través de un internacionalismo que procura la solidaridad, la fraternidad y la igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegios de raza, grupos o individuos. El pueblo mexicano ha conocido la violencia y la agresión, y en cambio nunca ha sido agresor ni ha amenazado a ningún país con el uso de la fuerza.

México se opone consecuentemente a la integración de bloques hegemónicos porque fomentan el surgimiento y crecimiento de focos de tensión, contribuyen a la dependencia económica y política de los países del Tercer Mundo y obstaculizan el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional.

La vocación pluralista de México impulsa su relación con países de todas las regiones, niveles de desarrollo y expresiones ideológicas. Fortalece así, su soberanía y su independencia, al tiempo que reafirma su identidad nacional.

En general, se puede ubicar a México en el contexto de

los países que luchan por su soberanía contra los vestigios del colonialismo, el apartheid, el racismo y el imperialismo en sus fases más sutiles de orden económico, político y cultural; a la vez que se pronuncia por: el pluralismo ideológico, la solidaridad con los países subdesarrollados, el apoyo a los movimientos de liberación nacional, el desarme y el establecimiento de un nuevo orden internacional más democrático.

De ahí que la política exterior mexicana refleja un paralelismo en su línea de conducta con respecto a los principios del Movimiento de los Países No Alineados. México se comporta como un no alineado y es un observador activo dentro del movimiento.

Los primeros acercamientos de México con los países no alineados provienen de las visitas que hiciera el Presidente Adolfo López Mateos a regiones lejanas y, sin embargo, hermanadas en su lucha por la soberanía nacional y el derecho al desarrollo independiente. El Presidente mexicano visita en su tiempo, de 1958 a 1964, a Ahmed Sukarno en Indonesia, a Jawaharlal Nehru en la India y a Josip Broz Tito en Yugoslavia, todos ellos prominentes líderes de los países no alineados.

Ahora bien, aún cuando México siguió desde su inicio -- los postulados del movimiento de no alineación, nuestro país no envió representantes a la Conferencia de Belgrado, en --- 1961, por temor a la reacción estadounidense con respecto a la política exterior mexicana debido a que se había declarado en defensa de la revolución cubana, al rechazar la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA) y oponerse al bloqueo económico y político establecido por todos los países del hemisferio.

Por su parte, el Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), hombre conservador ligado a la tradición política de Manuel Avila Camacho, se mantuvo al margen del movimiento y es "un paréntesis más que un puente entre su antecesor y su sucesor".⁽²³¹⁾

Posteriormente, el Presidente Luis Echeverría Alvarez - retoma estos primeros acercamientos al Africa, Asia, Medio Oriente y Europa iniciados por López Mateos. Congruente a lo anterior, México duplicó sus relaciones exteriores. Hasta -- 1970 nuestro país sostenía relaciones con 65 naciones, la mayoría de ellas ubicadas en la esfera de influencia occidental y concluye en 1976 con 135, incluyendo a la mayoría de los países socialistas y del Tercer Mundo.

De igual modo, es a partir del período de Gobierno de - 1970-1976, cuando México normaliza las relaciones con el movimiento en calidad de observador activo. Echeverría acerca a México a los países no alineados por medio de una decidida política tercermuncista, que le procura el apoyo del movimiento a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, "que actuara como instrumento de reordenación de los nexos entre los pueblos, con claros beneficios para el Tercer Mundo y a favor de la cooperación justa y la complementación de los esfuerzos para alcanzar el desarrollo económico con justicia social, en el marco del NOEI".⁽²³²⁾ Los países - no alineados convierten la Carta, en el seno de la Asamblea General de la ONU, en un instrumento que a su vez les sirve para promover el Nuevo Orden Económico Internacional.

(231) MENENDEZ, Iván. Realismo y utopía de la paz y del desarrollo. p. 34.

(232) MENENDEZ, Iván. Op. cit. p. 35.

El concepto de no alineamiento sostenido por México a lo largo de su trayectoria dentro del movimiento surge claramente a partir de las intervenciones de los Cancilleres mexicanos.

Con motivo de la Cuarta Cumbre de los Países No Alineados, Echeverría envió a su Secretario de Relaciones Exteriores, Emilio O. Rabasa, en calidad de observador, con el encargo de manifestar la coincidencia de los principios de México y los países no alineados. Transcurría el año de 1973 y ese ha sido, quizá, el período en que nuestro país ha estado más cerca del movimiento. En esa ocasión, Rabasa sostuvo que para México "son no alineados aquellos que, como nosotros, no mantienen compromisos que limiten su independencia y su soberanía".⁽²³³⁾ Sin embargo, reconoció que los países estaban indudablemente comprometidos: "comprometidos en la necesidad de transformar un orden internacional arcaico en uno nuevo basado en los principios justos y equitativos. Comprometidos para hacer valer, de manera fehaciente, nuestros derechos para la supervivencia de nuestros pueblos de manera decorosa e independiente".⁽²³⁴⁾

Vale la pena preguntarse ¿por qué México no ingresó a los no alineados durante el sexenio de 1970-1976? El propio Echeverría dijo en reiteradas ocasiones que "no fue el temor a represalias o la falta de una política valiente lo que impidió, por lo menos durante su mandato, que ingresáramos a dicho movimiento, sino que las condiciones no estaban aún ma

(233) MEDINA, Eduardo. "México y los países no alineados". Uno más Uno. 13 de agosto de 1979. p. 5.

(234) MEDINA, Eduardo. Op. cit. p. 5.

duras para nuestro ingreso",⁽²³⁵⁾ explicación que parece del todo insuficiente.

En 1976, Alfonso García Robles, Secretario de Relaciones Exteriores, representa a México en la Quinta Conferencia Cumbre de Colombo, centrando su actuación en el problema del desarme.

En la administración de José López Portillo (1976-1982) es Jorge Castañeda, Secretario de Relaciones Exteriores, --- quien lleva la representación de nuestro país a la Sexta Cumbre celebrada en La Habana, en 1979. Era, sin duda, el momento más oportuno para que México hubiera ingresado al Movimiento de los Países No Alineados, pero la política exterior de López Portillo se caracterizó, de un lado por los arrebatos a que le condujo su euforia petrolera, y de otro, por su indiferencia hacia el conjunto de países subdesarrollados. - No obstante, aunque redujo la participación de México con el Tercer Mundo, continuó con el apoyo político, moral y material a las revoluciones cubanas y luego a la sandinista de - Nicaragua.

Por lo que respecta al actual régimen, el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado presentó a su Canciller Bernardo Sepúlveda en este foro internacional. La presencia de Bernardo Sepúlveda en la Conferencia de Nueva Delhi, confirma un - hecho cuyo significado e importancia debe recalcar, puesto que revela una intensificación de la actividad y el compromiso político de México con este tipo de esfuerzos multilaterales. Esta actitud de la diplomacia mexicana coincide, por --

(235) FERREIRA, Edith. "El retorno de los NO-AL. a sus causas originales es una oportunidad para México: Luis Echeverría". El Día. 9 de marzo de 1983. p. 18

una parte, con la necesidad de reforzar métodos de negociación que permitan al país hacer frente a las intensas presiones internacionales que propician la actual crisis económica. Por otra parte, se presenta en un momento en que los países no alineados se proponen dar urgencia y contenido a los principios que inspiraron la creación de este movimiento y así - tener un papel más activo en la búsqueda de soluciones internacionales contemporáneas.

Es importante mencionar que aún cuando nuestro país no es miembro formal del movimiento, su postura es de gran valor. Tradicionalmente México ha insistido en limitar su actividad política y diplomática multilateral a los mecanismos que tienen relación directa con el sistema de Naciones Unidas. Por ello, desde su inició se mantuvo a distancia del movimiento, a pesar de que la esencia de la política exterior de México ha sido siempre la búsqueda de un genuino no alineamiento. Las justificaciones que en distintas épocas se -- han esgrimido para no solicitar la membresía a los no alineados, pudieron haber tenido en su momento mérito y congruencia, no obstante, cada día son más evidentes las ventajas de la participación activa de México dentro del movimiento, ya que en este foro nuestro país podría encontrar un mayor espacio de negociación para hacer frente a los difíciles problemas internacionales que hoy enfrenta.

Sin embargo, la nueva conducción de la diplomacia mexicana estima que para desarrollar su estrategia en los no alineados, el status de observador que hasta la fecha tiene le permite un mayor margen de maniobra de maniobra,⁽²³⁶⁾ y por - lo mismo no tiene proyectos para integrarse a él, al menos -

(236) Vid. MENENDEZ, Iván. Op. cit. p.p. 84-85.

en el curso de este sexenio.

La verdad es que México por su cercanía a los Estados Unidos todavía no ha decidido incorporarse como miembro pleno del movimiento no alineado, aún cuando sus postulados de política exterior coinciden con los de los países no alineados. Cuando así lo dicten sus intereses, cuando la no alineación cobre mayor fuerza en Latinoamérica, México tomará entonces la decisión de transformar su presencia de observador activo a miembro pleno.

Al respecto, consideramos que convendría el ingreso de México al movimiento, dado el paralelismo de los principios rectores de la política exterior mexicana con los países no alineados y en el entendido que sería en beneficio de los intereses nacionales de nuestro país, en virtud de que: el movimiento de no alineación constituye un foro y una fuerza de concertación internacional, en el cual se plantean los problemas y las demandas globales de los países subdesarrollados, a la vez que establece un punto de contacto con el mundo afroasiático, donde se pueden compensar nuestros limitados contactos con Asia, Africa y el Medio Oriente. Asimismo, constituye un foro en el que se pueden tratar los asuntos políticos y económicos regionales.

De hecho, el movimiento se ha reforzado con el ingreso de numerosos países latinoamericanos: Argentina, Belice, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Granada, Guyana, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú, Santa Lucía y Trinidad y Tobago, sin contar a Chile que fue suspendido después del golpe que derrocó al Presidente Salvador Allende. A ello hay que agregar que Venezuela ha solicitado su incorporación.

5.3. La actitud de las dos grandes potencias hacia el movimiento.

El Movimiento de los Países No Alineados invariablemente se ha manifestado en contra de las pretensiones de las dos grandes potencias de regir el mundo, de repartirse en esferas de influencia y de ejercer múltiples presiones. A esta postura los Estados Unidos y la URSS han reaccionado, cada uno a su manera. Así, a una hostilidad de principios de la Guerra Fría hacia el no alineamiento le sucedió por parte de la URSS una tentativa de seducción. En cuanto a los Estados Unidos, su proceder hacia la política de no alineación se ha modificado un poco a medida que el movimiento se ha ido consolidando, no obstante nunca ha desistido a una actitud de crítica o de desconfianza.

Es evidente que en el momento en que hacía estragos la Guerra Fría los Estados Unidos no estaban dispuestos a admitir la existencia de una línea política independiente, puesto que esto era juzgado como un factor de debilidad del campo occidental, es más la naciente política del no alineamiento estaba considerada como "anticuada, inmoral y de poca penetración".⁽²³⁷⁾ Les parecía ilusorio pensar que un país podía garantizar su seguridad manteniéndose indiferente al destino de los otros. Esta concepción muy negativa hacía que los Estados Unidos contemplaran al no alineamiento como "una actitud transitoria proveniente esencialmente de la ineptitud de los jóvenes Estados de situarse en el marco de la Guerra Fría".⁽²³⁸⁾

Esta atmósfera de desconfianza se topa con la llegada -

(237) BERG, Eugène. Op. cit. p. 144.

(238) Ibidem.

al poder de John F. Kennedy, quien reconoce el aporte positivo de los países no alineados en la solución de los problemas mundiales; sin embargo, este cambio de opinión no fue -- más que superficial, ya que a su parecer la política de no - alineación equivalía automáticamente a una línea procomunista.

Ahora bien, a partir de la década de los 70's la postura de los Estados Unidos hacia el movimiento no alineado ha oscilado entre dos actitudes contradictorias. Por un lado, - los dirigentes parecían reconocer al fin la existencia de un grupo de Estados cuya solidaridad no era meramente circunstancial y cuya determinación estaba ampliamente guiada por - una doctrina común. Henry Kissinger se mostró como el abogado de esta nueva visión:

"Nuestra actitud hacia los países no alineados estará apoyada sobre los principios de --- igualdad, del respeto mutuo y de los esfuerzos en común, así como en la convicción de que - todos los países tomen parte - en la edificación de un universo pacífico. El condominio, el hegemonismo y las esferas de - influencia están históricamente aventajadas y son moral y - políticamente impensables".⁽²³⁹⁾

Por otro lado, están quienes califican a la política de

(239) BERG, Eugène. Op. cit. p. 145.

no alineación de "artificial, rígida y ritualista, y que a la vez toma peligrosamente el carácter de un bloque".⁽²⁴⁰⁾

Actualmente la posición de los Estados Unidos ha permanecido conforme a estos análisis y aún cuando su vocabulario ha cambiado un poco, siguen sospechando del Movimiento de los Países No Alineados. La decisión de Cuba para albergar la Sexta Conferencia Cumbre fue la ocasión que el Gobierno norteamericano eligió para denunciar el alineamiento del país huésped hacia la URSS y asimismo lanzar una advertencia a los participantes, a fin de que no se dejaran engañar sobre la verdadera naturaleza del no alineamiento. En esa ocasión, los Estados Unidos hicieron diversas críticas respecto a "cómo dejaban el Movimiento de los Países No Alineados en manos de Cuba ya que ésta depende enteramente de las de la URSS, y por consiguiente, el movimiento estaría siempre subordinado a los intereses de la Unión Soviética".⁽²⁴¹⁾ Además, declaró que Cuba violaba los principios del no alineamiento, al permitir la entrada a su territorio de tropas extranjeras.

En general, la opinión de los Estados Unidos sobre la política de no alineación se puede resumir en el siguiente párrafo:

"Los no alineados están contra las formas de dominación excepto aquellas promovidas por la Unión Soviética. Están contra el racismo excepto cuando se -

(240) Ibidem.

(241) LOPEZ, Juan Manuel. "Cyrus Vance acusó a Castro de inclinar al Movimiento a la órbita soviética". Uno más -- Uno. 6 de noviembre de 1979. p. 5.

trata de una cruzada antisionista, dirigida a eliminar el Estado de Israel. Favorecen inequívocamente todos los derechos humanos excepto cuando esos derechos son violados por uno de su grupo soberano... Por todo ello, el bloque de los países no alineados se viene abajo en virtud de sus propias contradicciones internas y es demasiado difuso para trazar un curso coherente"⁽²⁴²⁾

A pesar de este criterio, los Estados Unidos cuentan -- con numerosas amistades en el seno del movimiento, pero son muchas las críticas llevadas en su contra que les designan -- como el principal responsable de los problemas internacionales. De hecho, el movimiento no alineado ha permanecido constantemente en contra del imperialismo norteamericano y sus -- aliados.

Por lo que se refiere a la URSS, toda posibilidad de -- una tercera vía fue simplemente negada durante la época de -- Stalin. Los jóvenes Estados, recién emancipados, estaban considerados como "semi-colonias" manipuladas por sus antiguas metrópolis. En consecuencia, la disidencia yugoslava no podía sino reforzar el temor de ver constituirse un grupo de -- Estados que había roto todo lazo con el campo socialista. No obstante Nikita Khrushchev modificó bastante esta concepción y, así, la Unión Soviética aceptó desde junio de 1955 los fa

(242) "Récord de estupidez la Declaración de La Habana, señala The New York Times". Uno más Uno. 12 de septiembre de 1979. p. 8.

mosos principios de la coexistencia pacífica porque representan un factor de lucha contra el imperialismo mundial. Ese mismo año sobrevino la reconciliación con Yugoslavia, lo cual permitió a los soviéticos comenzar una campaña de seducción hacia los países del Tercer Mundo, reconociendo el rol activo de las naciones de Asia, Africa y América Latina en la búsqueda común de la paz y la seguridad; de ahí la identidad de objetivos entre estos países y el campo socialista.

En adelante, la URSS y los países socialistas brindaran su apoyo a todos los pueblos que luchan contra el imperialismo. Al respecto, Leonid Brezhnev declaró en un mensaje enviado a Fidel Castro, en la víspera de la Conferencia de La Habana, que estaba aliado al máximo con los países no alineados:

"El concepto de países pobres y países ricos no es más que un subterfugio empleado por los países imperialistas para apartar a los países subdesarrollados de sus verdaderos amigos: la Unión Soviética y el conjunto del socialismo mundial... El mundo capitalista está en una campaña destinada a quebrar el movimiento no alineado y hacer fracasar sus reuniones".⁽²⁴³⁾

(243) "Opinan en la URSS: en La Habana los No Alineados reforzarán sus esfuerzos por la independencia económica". El Día. 18 de agosto de 1979. p. 9.

En dicho mensaje, la URSS sostiene que "hay una substancial convergencia de fondo entre la política de paz de la -- Unión Soviética y los intereses del Movimiento No Alineado"⁽²⁴⁴⁾ e indica que "el imperialismo es el responsable del agravamiento de la situación internacional y el común enemigo a -- combatir"⁽²⁴⁵⁾ Asimismo, reitera a los países miembros que -- siempre pueden contar con su buena voluntad y cooperación pa -- ra la realización de sus justas aspiraciones.

En sí el acceso de Cuba a la Presidencia del movimiento, en septiembre de 1979, vino a coronar esta política de alian -- za y de combate común. Sin embargo, la intervención masiva -- de las tropas soviéticas en Afganistán contribuyó a deteriorar gravemente el nuevo prestigio adquirido por la URSS entre los países no alineados.

(244) "Opinan en la URSS: en La Habana..." Op. cit. p. 9.

(245) Ibidem.

CONCLUSIONES.

En la actualidad, la competencia internacional por el control de las materias primas, alimentos y energéticos (fundamentalmente el petróleo) y la lucha en los pueblos por recuperar para sí estas riquezas están llevando a la amenaza de un conflicto bélico.

La situación presente en que reaparece el peligro de la guerra y una tensión creciente en el ámbito internacional, confirma la importancia del Movimiento de los Países No Alineados ya que representa un factor decisivo del equilibrio mundial, una fuerza poderosa para la reorganización de las relaciones internacionales y un foro en el cual se exponen libremente las necesidades y objetivos de los países subdesarrollados.

Hoy día, los fundamentos de la política de la no alineación van más allá de una oposición a la política de bloques, y frente a un mundo complejo busca soluciones progresistas y la instauración de una sociedad internacional equilibrada y democrática.

Esta corriente expresa los anhelos de todos los países que luchan por la cooperación pacífica, la emancipación de los pueblos oprimidos y el desarrollo independiente. Igualmente contribuye al acercamiento entre las naciones, al alivio de la tensión política, a la disminución de la amenaza de la guerra y a la consolidación de la paz y la seguridad mundial.

A grandes rasgos, los esfuerzos fundamentales del Movimiento de los Países No Alineados se pueden sintetizar en -- los siguientes objetivos:

- Luchar por la paz, por mejorar las relaciones internacionales, por detener la carrera armamentista, por reducir los gastos militares y exigir que una parte considerable de esos fondos sean destinados al desarrollo del Tercer Mundo.

- Luchar por el cese del intercambio desigual e impulsar un efectivo funcionamiento de los convenios de productos básicos existentes y la concertación de otros.

- Luchar contra el proteccionismo que multiplica las barreras arancelarias, impide el acceso a los mercados de las exportaciones de productos básicos y de manufacturas, reduce la competitividad de esos productos y actúa como mecanismo de presión contra los países subdesarrollados.

- Luchar para que la deuda externa sea renegociada para el gran número de países deudores.

- Luchar por el establecimiento de un nuevo sistema monetario y financiero equitativo, estable y universal.

- Luchar por la instauración del Nuevo Orden Económico Internacional y la aplicación del proceso de negociaciones globales.

- Luchar por la adopción de las medidas para el control y limitación de las actividades de las empresas transnacionales.

- Luchar por dar solución a las necesidades específicas del Tercer Mundo tomando en cuenta, además del petróleo, la utilización conjunta de otras fuentes de energía y la cooperación económica internacional.

- Luchar por elevar el prestigio, la autoridad y el papel de la Organización de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas.

- Luchar por una unidad más estrecha del movimiento no alineado.

En consecuencia, la política de la no alineación se ha convertido en una forma de conducta internacional cada vez más aceptada. En muchas de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad -- con mayor frecuencia se menciona la necesidad de salvaguardar la posición no alineada de los Estados, especialmente -- cuando son objeto de intervenciones militares extranjeras.

Ahora bien, los países no alineados han tenido momentos de incertidumbre que hicieron que diversas naciones desarrolladas pregonaran que el movimiento estaba acabado. Ellas -- pretendían hacer creer que la no alineación no tenía ya objeto, porque las condiciones internacionales no eran las mismas y porque al no existir la Guerra Fría, no valía la pena tratar de exaltar o revivir al movimiento. Pero el ánimo no decayó, los cambios ocurridos en la escena internacional y -- las relaciones entre países desarrollados, en particular, -- dieron como consecuencia un enriquecimiento de los principios originales del movimiento. La toma de conciencia sobre el empeoramiento de la situación económica fue una de las -- causas fundamentales de su resurgimiento. Si durante la época de la Guerra Fría el no alineamiento era un concepto fundamentalmente político, posteriormente este concepto evolucionó hasta tener una base económica.

Así, el movimiento no alineado dejó de representar simplemente una posición política independiente de las alianzas

militares para convertirse en una asociación importante de países subdesarrollados, que trata de establecer un orden internacional más justo y que no sólo ha actuado de amortiguador o elemento de racionalismo para evitar la guerra, sino ha adoptado un verdadero programa antimperialista como respuesta a la actitud de dominación propugnada a través de las trasnacionales.

De ahí que los países no alineados se interesen cada vez más en el debate de las cuestiones económicas internacionales. Es ya tradicional que los documentos que surgen de las Conferencias Cumbres incluyan una sección económica.

Por otra parte, uno de los puntos de fuerza del movimiento ha sido su heterogeneidad lo que ha permitido que muchos países muy diversos, se adhieran a él. Esta heterogeneidad encuentra asimismo una homogeneidad: lo que es común a todos estos países es el entendimiento de la no alineación como una plataforma, la única viable para la conducción con éxito de una lucha por la independencia, la igualdad de derechos, un desarrollo económico y un progreso social sin obstáculos, en armonía con las condiciones específicas de cada país.

Eso ha repercutido sobre la firme voluntad de coordinar y fortalecer sus esfuerzos y su papel en la sociedad internacional. Sin embargo, en estos momentos en el seno del movimiento no alineado han surgido divergencias, que por un lado le vienen del exterior como reflejo del desorden mundial y por el otro, proceden principalmente de la falta de solidaridad de algunos de sus miembros.

Nunca como ahora es tan urgente que los países no alineados unan sus esfuerzos para solucionar a la mayor brevedad posible los conflictos internos. El movimiento debe lo-

grar su unidad dentro de la diversidad de los países que lo integran a través de la discusión democrática y del diálogo abierto.

El balance que por lo tanto corresponde al movimiento - no alineado es que se consolida, que aumenta constantemente su presencia numérica y que proyecta una visión muy precisa de los cambios que deberán efectuarse en el orden mundial. - No obstante, se le presentan ciertos obstáculos como son: el lograr salir de la esfera de influencia de las grandes potencias y el conseguir un diálogo más franco con los países industrializados en materia comercial y financiera.

A pesar de ello, la misma existencia del Movimiento de los Países No Alineados como una fuerza alternativa en la -- escena internacional, el delinamiento de una doctrina propia, la expansión de su representatividad constituye un éxito y - un factor de extraordinario peso. Más no debe olvidarse que hasta que los países no alineados no consigan la reestructuración del sistema internacional, no habrán logrado sus objetivos finales. Por ahora sus principales instrumentos son la defensa de los principios del movimiento así como la mayor - difusión que tienen sus problemas en el mundo actual, sin olvidar que se encuentran en posesión de materias primas estratégicas que pueden servirles como medios de presión frente a los intereses de los países industrializados.

En síntesis, el éxito del movimiento no debe medirse só lo por lo que ha logrado sino por lo que evitó que sucediera. El movimiento ha dado a los países un apoyo moral y político y creó una inquietud en las relaciones económicas internacionales con sus demandas de reforma. En sí, su mérito ha sido el de convertirse en una fuerza política que ha sabido plantear, defender y aplicar importantes reivindicaciones para -

todos los Estados en el marco de una cooperación en pie de igualdad, o sea un Nuevo Orden Económico Internacional.

En definitiva, los países no alineados tienen por delante una inmensa labor: asegurar la paz mundial, garantizar el desarrollo independiente y dar pasos concretos hacia el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional manteniendo firmemente la soberanía de los pueblos. Las posibilidades de éxito para lograr el nuevo orden mundial radican en una coordinación efectiva de los esfuerzos de dichos países; pero hasta que la unidad se logre a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno, lo que necesitan es la aplicación en la práctica de las decisiones adoptadas.

En suma, revitalizar al movimiento no alineado y su fuerza negociadora colectiva plantea una difícil tarea: reforzar su homogeneidad conservando el valor de su heterogeneidad. Es decir, el movimiento debe mantenerse fiel a sus principios básicos y requiere fortalecer su unidad en el marco de la línea original de sus fundadores, si quiere convertirse en una fuerza política, real y eficaz, capaz de instaurar una paz verdadera y el Nuevo Orden Económico Internacional.

De hecho, consideramos que América Latina debe jugar un papel más importante dentro de los no alineados porque tiene un peso específico mayor debido a su nivel de desarrollo, a su nivel de crecimiento de las fuerzas productivas, a su nivel de industrialización y a su vocación antihegemonista.

Asimismo destacamos la tendencia de México a identificarse con el movimiento y la necesidad que tiene nuestro país de decidirse a dar el paso que lo incorpore en definitiva como miembro de pleno derecho en el Movimiento de los Países

ses No Alineados, puesto que en éste México encontraría un importante apoyo político para los fines del interés nacional, en virtud de que existe coincidencia entre dicho movimiento y los principios de la política exterior mexicana.

BIBLIOGRAFIA.

- AGUILAR M., Alonso. La crisis del capitalismo. 2a. ed. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1982, 359 p.p.
- ANDRE Gunder, Frank. América Latina: subdesarrollo o revolución. 2a. ed. México, Ed. Era, 1976, 1236 p.p.
- BERG, Eugène. Non alignement et nouvel ordre mondial. Paris, Ed. Presses Universitaires de France, 1980, 182 p.p.
- CASTRO Ruz, Fidel. El éxito del porvenir del Movimiento No Alineado estará en no dejarse penetrar, confundir, ni engañar por la ideología imperialista. La Habana, --- 1973, 21 p.p.
- CASTRO Ruz, Fidel et al. La crisis del capitalismo y los países subdesarrollados. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1982, 215 p.p.
- CASTRO Ruz, Fidel. La crisis económica y social del mundo. Informe de la VII Cumbre de los Países No Alineados. México, Ed. Siglo XXI, 1983, 328 p.p.
- CASTRO Ruz, Fidel. Los Países No Alineados sabrán cumplir el deber que demanda de ellos la hora. La Habana, Ed. -- Ciencias Sociales, 1975, 30 p.p.
- COHEN, Benjamín. El imperialismo. México, Ed. Asociados, --- 1975, 284 p.p.
- COLARD, Daniel. Le Mouvement des Pays Non-Alignés. Francia, 168 p.p.

COLLIARD, Claude A. Instituciones de Relaciones Internacionales. México, Ed. F.C.E., 1335 p.p.

Conference of Minister Foreign Affairs on Non Aligned Countries. Lima program for mutual assistance and solidarity: Lima, 1975, 35 p.p.

Consultative Meeting for Special Government Representative of Non Aligned Countries. Belgrado, 1969, 183 p.p.

CONTRERAS Granguillhome, Jesús et al. Los Países No Alineados. México, Ed. Diana, 1977, 155 p.p.

DE TORO y Gisbert, Miguel. Pequeño Larousse Ilustrado. 3a. ed. Buenos Aires, Ed. Larousse, 1977, 1663 p.p.

DIAZ Miller, Luis. América Latina y el nuevo orden económico internacional. México, Ed. Grijalbo, 153 p.p.

Discursos pronunciados en la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, VI Cumbre de La Habana. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1980, 1004 p.p.

DOS SANTOS, Theotonio. Imperialismo y dependencia. 2a. ed. México, Ed. Era, 1980, 491 p.p.

ECHEVERRIA, Luis y Milos Minić. Reto a los no alineados. México, Ed. Nueva Imagen, 1983, 316 p.p.

ESCARTIN Cordero, Enrique A. Los Países No Alineados en el Derecho Internacional. México, Ed. U.N.A.M., 1977, 112 p.p.

- GANDHI, Indira. The unfinished revolution speech at III Conference. Lusaka, 1970, 60 p.p.
- GARCIA, Inés y Alberto Adrianzén. No Alineados ¿nueva fuerza internacional? Ed. Centro de Estudios y Promoción -- del Desarrollo (DESCO), 1980, 172 p.p.
- GARCIA Robles, Alfonso y Miguel Bosch. Terminología usual en las Relaciones Internacionales. I Organismos Internacionales. México, S.R.E., 1976, 87 p.p.
- HERNANDEZ V., Edmundo. Diccionario de política internacional. México, Ed. U.N.A.M., 152 p.p.
- IL Sung, Kim. El Movimiento de los No Alineados es una poderosa fuerza revolucionaria ant imperialista de nuestra época. Pyong Yeang, Ed. Lenguas Extranjeras, 1976, 349 p.p.
- Institute for East Studies. Seul Foreign Policy of North Korea for Non Aligned Countries. Corea, 1975, 52 p.p.
- JANKOWITSCH, Odele y Karl P. Sauvant. The Third World without superpowers. The collected documents of Non-Aligned Countries. Nueva York, Oceana Publications, 1978, 2522 p.p.
- JOSIP Broz, Tito. Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Países No Alineados. Proyecto de Acta Final del Discurso en la IV Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno. Guyana, 1972, 100 p.p.
- Las Cinco Conferencias Cumbres de los Países No Alineados. - Documentos. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1979, 349 p.p.

- MAGDOFF, Harry. Ensayos sobre el imperialismo: historia y -- teoría. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1977, 178 p.p.
- MENENDEZ, Iván, Utopía de la paz y del desarrollo. México, - Ed. Grijalbo, 1984, 327 p.p.
- MORTIMER, Robert A. The Third World coalition in internatio-
nal politics. Nueva York, 1980, 147 p.p.
- Naciones Unidas. A-B-C de las Naciones Unidas. Servicio de -
Información Pública. Nueva York, 1972, 112 p.p.
- Naciones Unidas. Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de
la Corte Internacional de Justicia. Servicio de In-
formación Pública. Nueva York, 98 p.p.
- OSMAÑCZYK, Edmund J. Enciclopedia mundial de Relaciones In-
ternacionales y Naciones Unidas. México, Ed. ----
F.C.E., 1976, 1236 p.p.
- OWEN, Roger. Estudios sobre la teoría del imperialismo. Méxi-
co, Ed. Era, 1970, 342 p.p.
- Periodistas del Tercer Mundo. Guía del Tercer Mundo. México,
1981 y 1984, 632 p.p. y 628 p.p.
- PINO Santos, Oscar. El nuevo orden económico internacional.
México, Ed. Nuestro Tiempo, 1979, 124 p.p.
- PINO Santos, Oscar. Problemas económicos del Tercer Mundo y
estrategia de los Países No Alineados. México, Ed. Nues-
tro Tiempo, 1976, 100 p.p.

PLANO, Jack C. y Roy Olton. Diccionario de Relaciones Internacionales. 3a. ed. México, Ed. Limusa, 1983, 465 p.p.

Prensa Latina. Los Países No Alineados. La Habana, Ed. Diogenes, 1976, 106 p.p.

Prensa Orbis. Los Países No Alineados. Praga, 1979, 70 p.p.

SEARA Vázquez, Modesto. Derecho Internacional Público. 5a. - ed. México, Ed. Porrúa, 1976, 591 p.p.

Secretaría de Relaciones Exteriores. Conferencia de Paz de La Haya de 1907. México, 1970, 35 p.p.

SEPULVEDA, César. Derecho Internacional. 9a. ed. México, Ed. Porrúa, 1978, 609 p.p.

SOLARI, Aldo E. et al. Teoría, acción social y desarrollo en América Latina. 2a. ed. México, Ed. Siglo XXI, 637 - p.p.

SUAREZ, Luis. Los países no alineados. México, 1975, 106 p.p.

WILLETS, Peter. The Non Aligned Movement, the origins of a Third World alliance. Nueva York, 1980, 147 p.p.

HEMEROGRAFIA.

- ADAME Tenorio, Antonio. "No Alineados, la historia del porvenir". Revista Hoy. México, marzo 1983, 23 p.
- BOTELLA, Alonso. "Las estructuras del movimiento". Revista - Afrique-Asie. agosto-septiembre 1979, 58-59 p.p.
- CAZIMIR, Vidas. "Enfoque constructivo: Reunión Consultiva de Nueva Delhi". Revista de Política Internacional. -- Belgrado, Núm. 782. noviembre 1982, 6-8 p.p.
- COMBE, Robert. "En el corazón de las contradicciones mundiales la lenta marcha de los Países No Alineados". Le - Monde Diplomatique. Secc. Latinoamericana, México, -- marzo 1983, 3 p.
- DJUKA, Julius. "Tiempo y Mundo. Afinidades". Excelsior. México, 29 agosto 1985, 1 p.
- DURAN Abarca, Washington. "Teorías de la neutralidad y el no alineamiento". Revista Núm. 13. Lima, diciembre 1975, 124 p.
- FERREIRA, Edith. "El retorno de los NO-AL. a sus causas originales es una oportunidad para México: Luis Echeverría". El Día. México, 9 marzo 1983, 18 p.
- JAZIG, Zijovin. "Buscando soluciones". Revista de Política - Internacional. Belgrado, Núm. 829, octubre 1984, 5-8 p.p.
- "La humanidad al borde del colapso: Indira". Uno más Uno. México, 8 marzo 1983, 1 p.

"La paz mundial debe basarse en la justicia y la igualdad, - afirma el mensaje de Nueva Delhi". El Día. México, 12 -- marzo 1983, 19 p.

LOPEZ, Juan Manuel. "Cyrus Vance acusó a Castro de inclinar al Movimiento a la órbita soviética". Uno más Uno. México, 6 septiembre 1979, 5 p.

MEDINA, Eduardo. "México y los países no Alineados". Uno más Uno. México, 13 agosto 1979, 5 p.

MOREIRA, Neiva y Beatriz Bissio. "La Unidad, respuesta a los enemigos del movimiento de no alineados, dice Castro". Excelsior. México, 10 de septiembre 1972, 12 p.

MUJEAINOVIC, Dzevav. "La actividad de los no alineados ante la VII Conferencia Cumbre". Revista de Política Internacional. Belgrado, Núm. 767, marzo 1982, 7-10 p.p.

"Opinan en la URSS: en La Habana los No Alineados reforzarán sus esfuerzos por la independencia económica". El -- Día. México, 18 agosto 1979, 9 p.

"Quinta Conferencia Cumbre de los Países No Alineados". Revista de Comercio Exterior. México, septiembre 1976, 1971 p.

"Récord de estupidez la Declaración de La Habana, señala The New York Times. Uno más Uno. México, 12 septiembre - 1979, 8 p.

SAHOVIC, Milan. "Naciones Unidas y las contradicciones mundiales". Revista de Política Internacional. Belgrado. Núm. 829, octubre 1984, 3-5 p.p.

SALINAS, Francisco. "Falso que Cuba quiera entregar los No - Alineados a Moscú: Castro". Ultimas Noticias. México, 3 septiembre 1979, 5 p.

SANCHEZ Cárdenas, Carlos. "Naturaleza de la No Alineación". El Universal. México, 30 agosto 1979, 5 p.

Secretaría de Programación y Presupuesto. "Los No Alineados. Dossier I". Boletín de Información Internacional. México, Núm. 157, agosto 1979, 1737-1752 p.p.

Secretaría de Programación y Presupuesto. "Los No Alineados. Dossier II". Boletín de Información Internacional. México, Núm, 158, septiembre 1979, 1753-1764 p.p.

"Se opone Tito a vincular la no alineación, con la URSS". No-vedades. México, 7 septiembre 1979, 3 p.

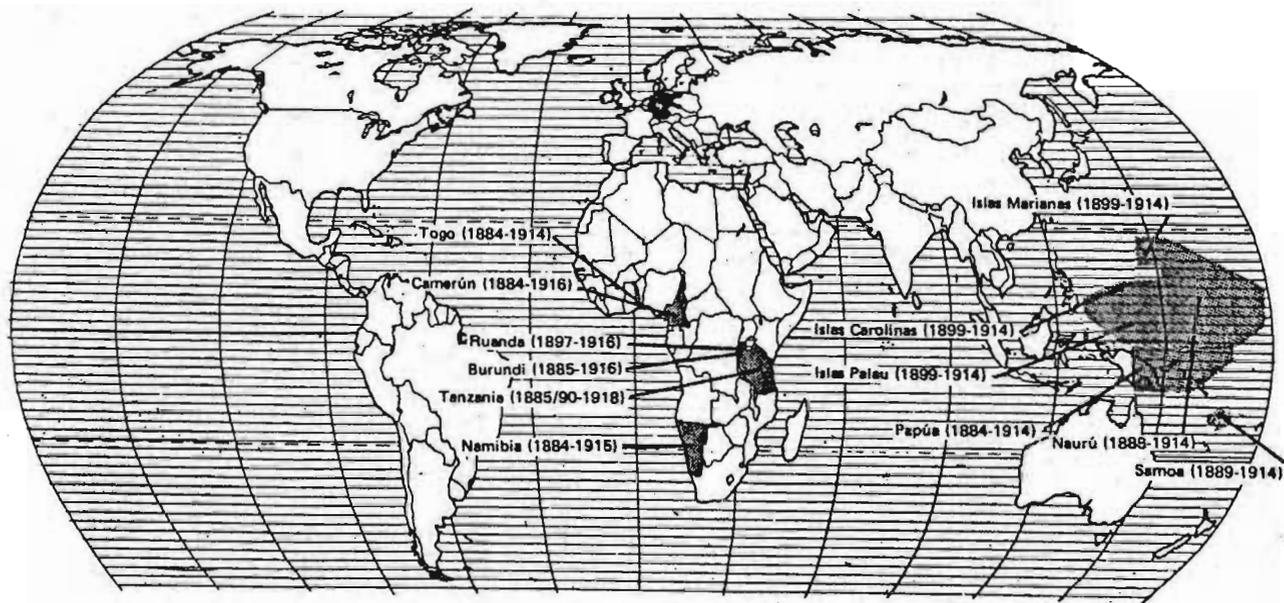
TADIC, Bojana. "La no alineación y el nuevo orden económico internacional". Contextos. México, julio 1982, 36-37 p.p.

VIRATELLE, Gerard. "La Conferencia de la No Alineación en -- Nueva Delhi". Le Monde Diplomatique. México, mayo 1983, 6 p.

ANEXOS.

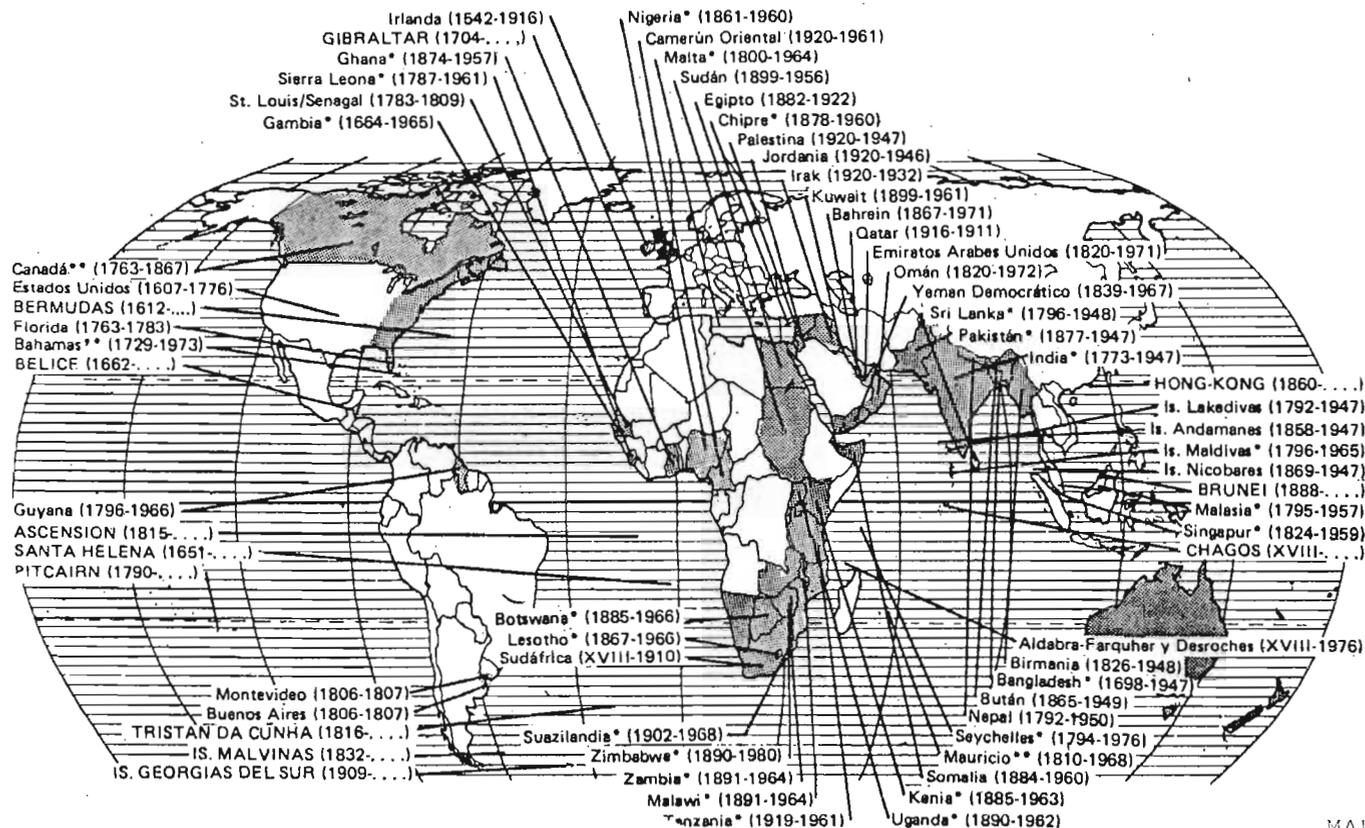
Imperio alemán

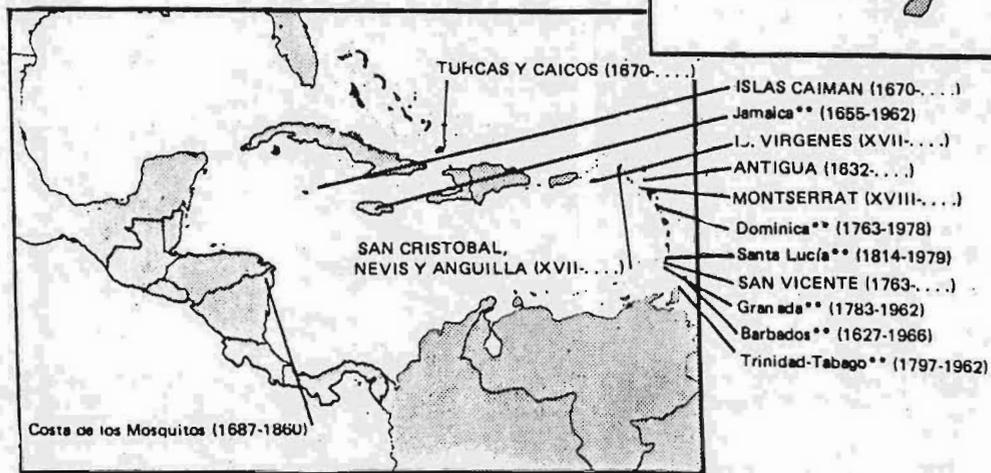
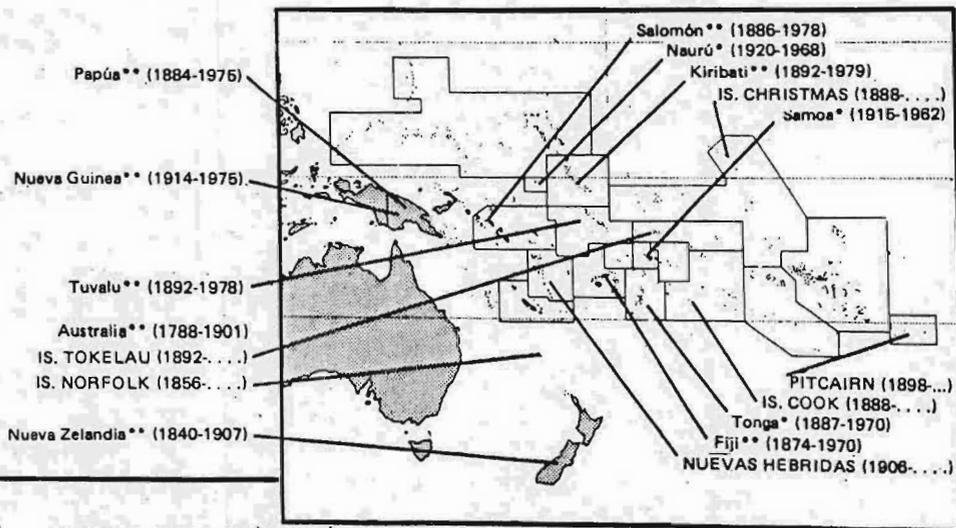
Los mapas que aparecen a continuación muestran las situaciones coloniales de los diferentes países con respecto a los imperios, británico, francés, norteamericano, japonés, holandés, italiano, alemán, español y belga.



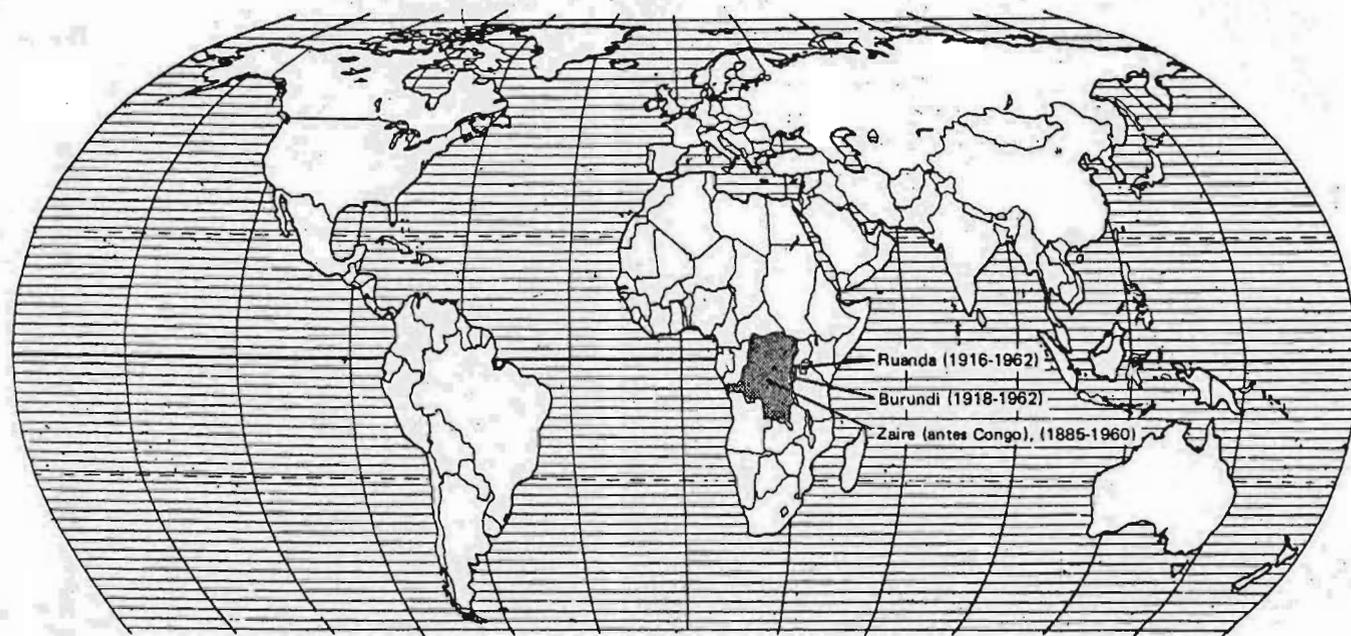
Imperio británico

*Países miembros de la Comunidad Británica
 **Países que reconocen como soberana formal a la Reina Isabel II

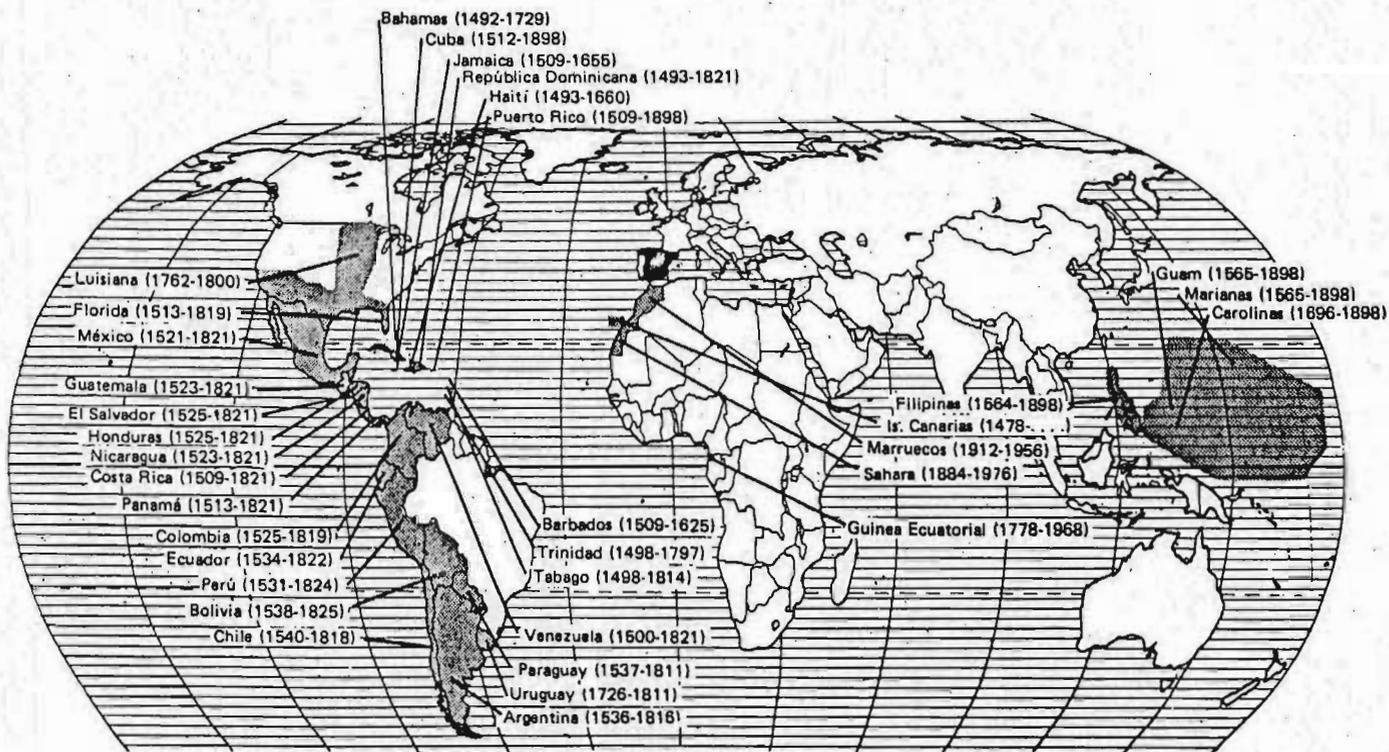




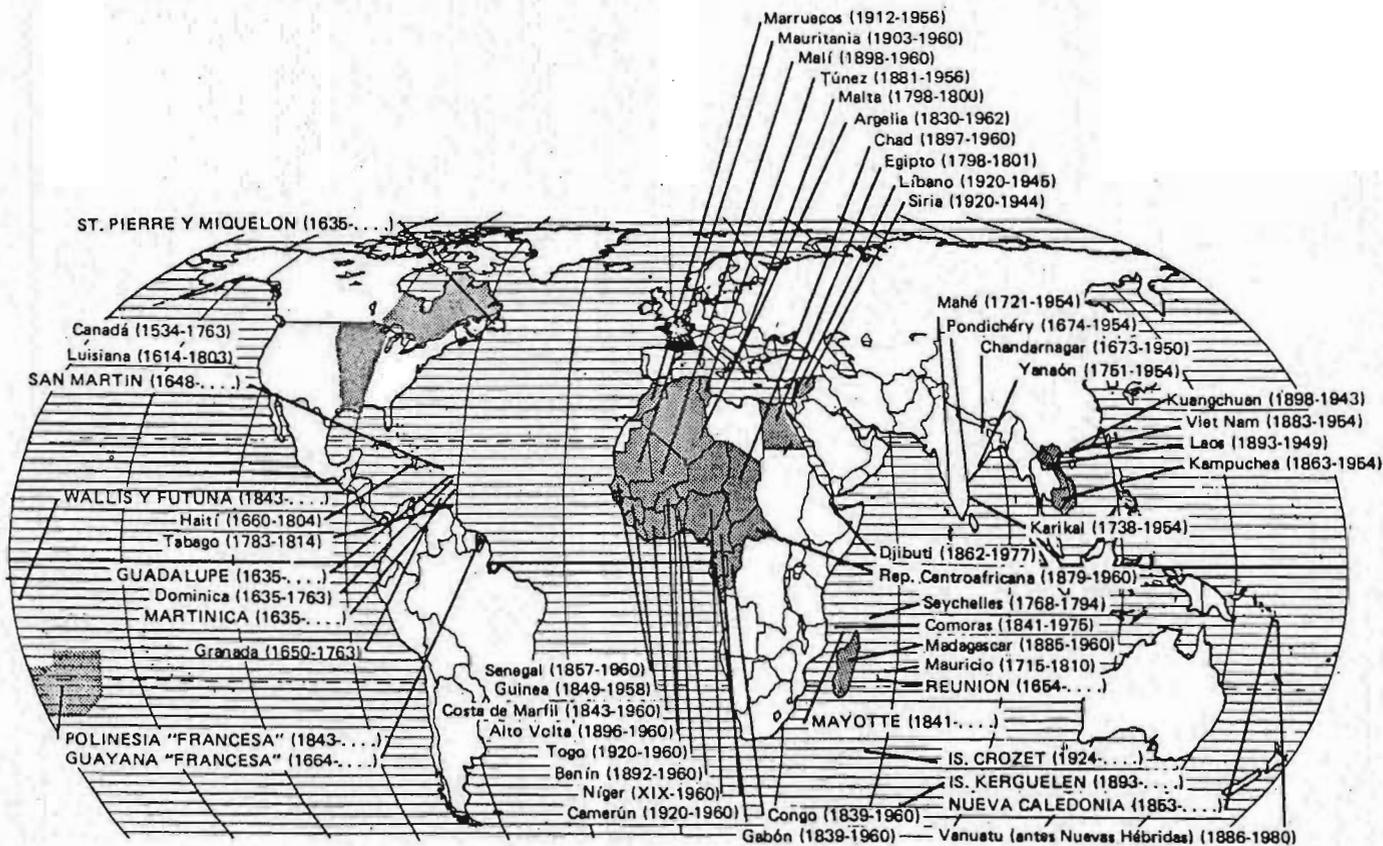
Imperio belga



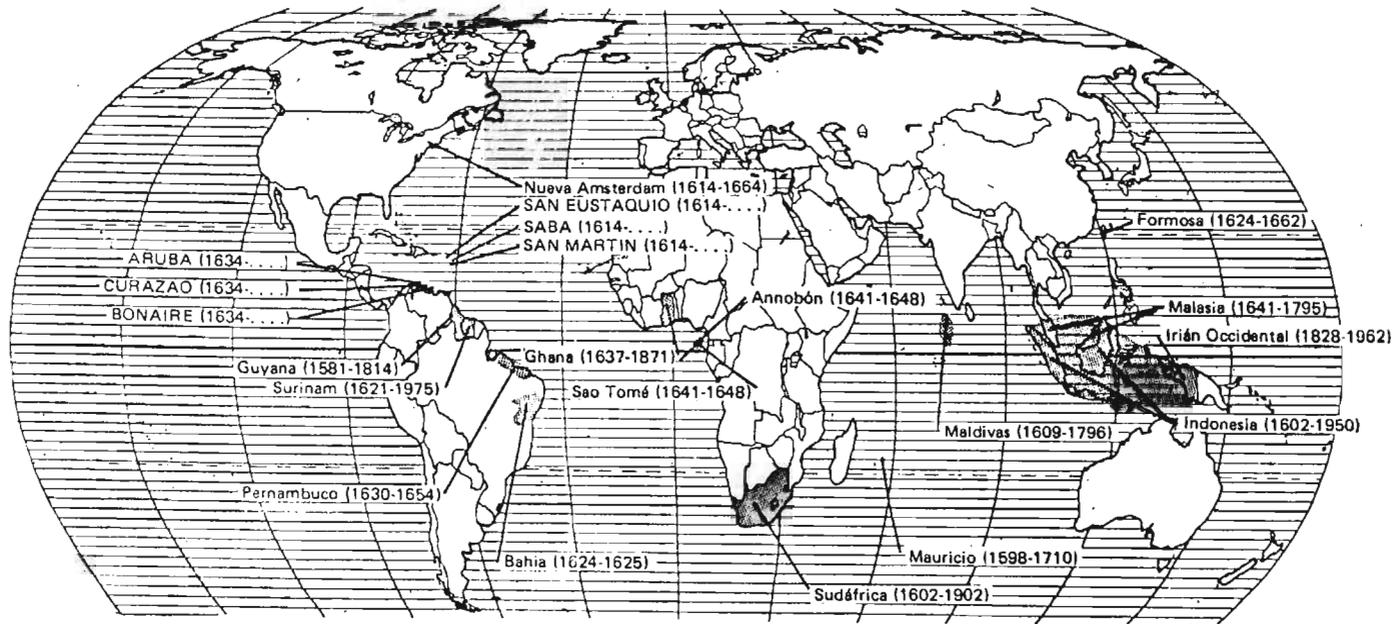
Imperio español



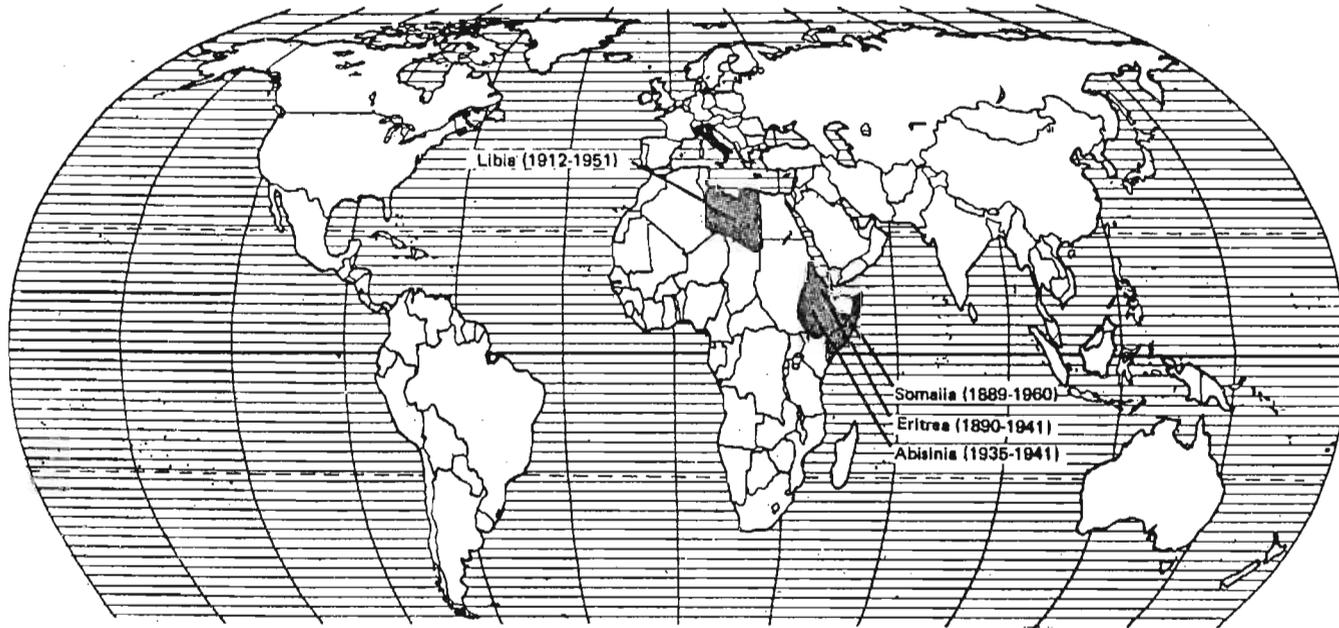
Imperio francés



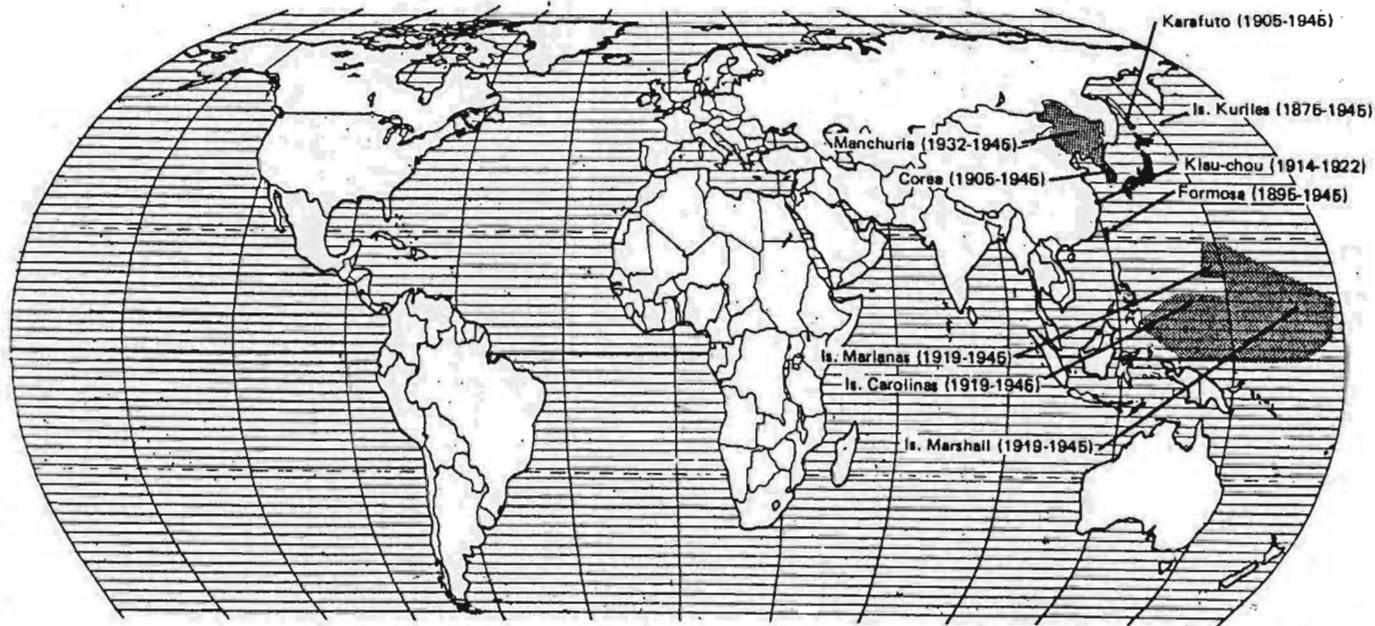
Imperio holandés



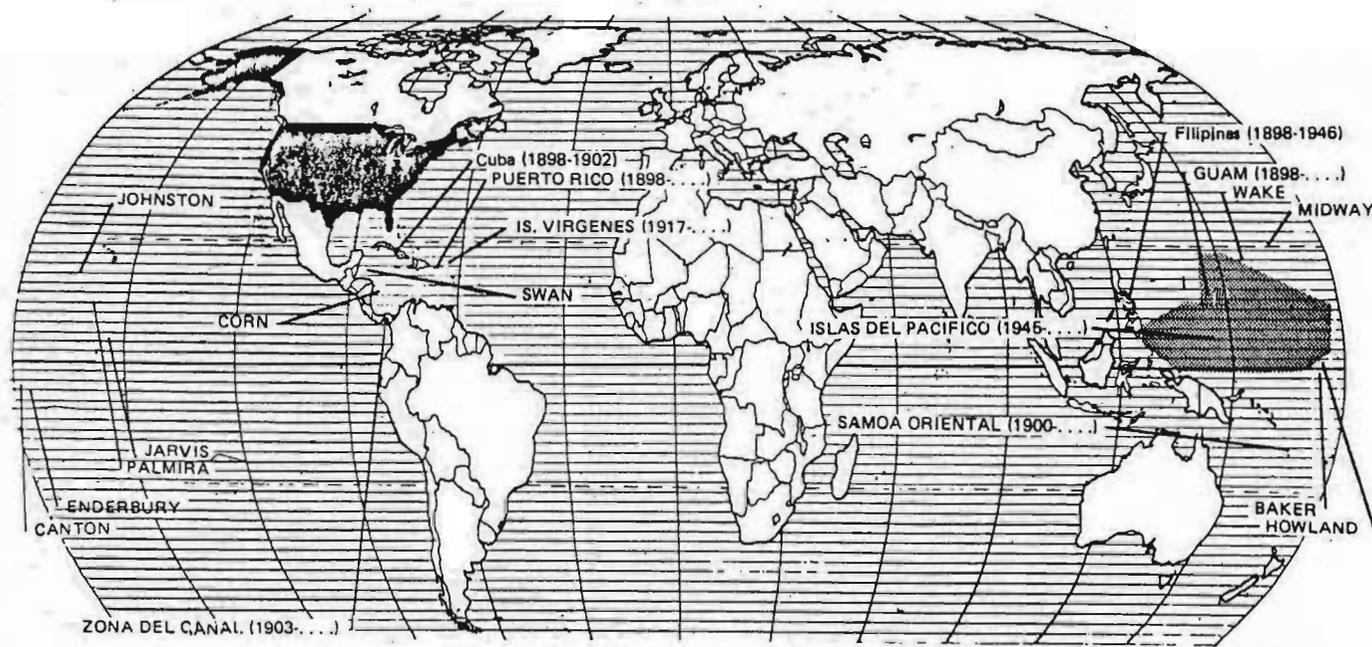
Imperio italiano



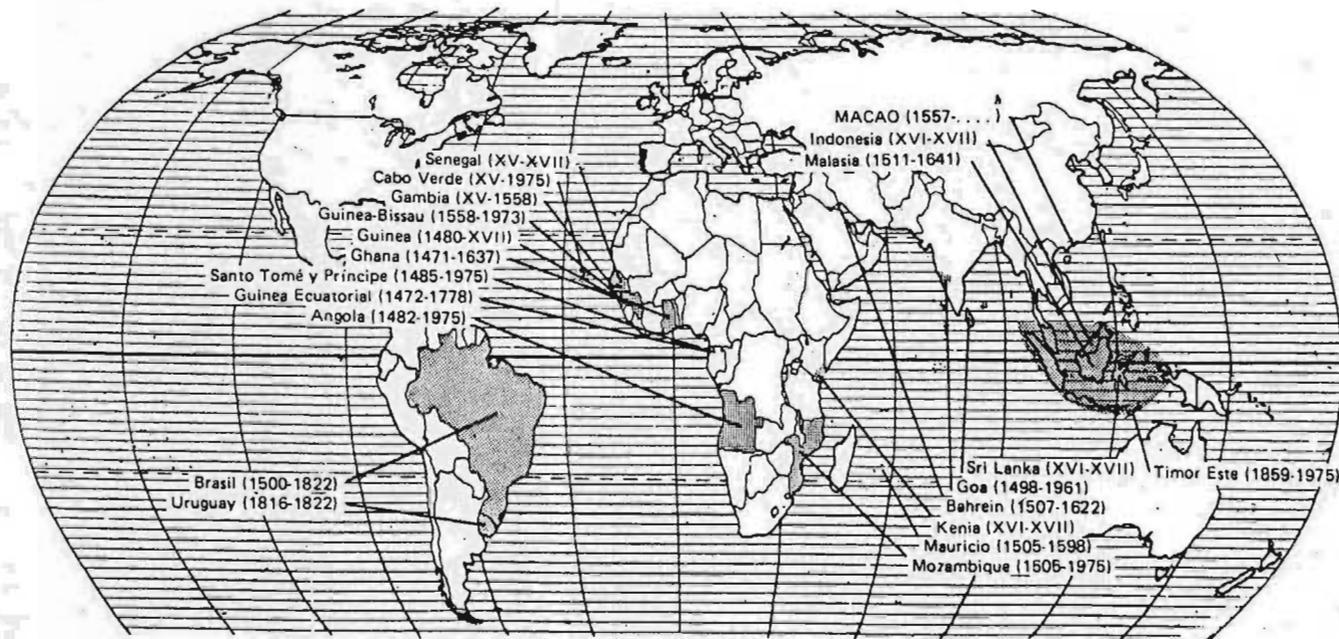
Imperio japonés



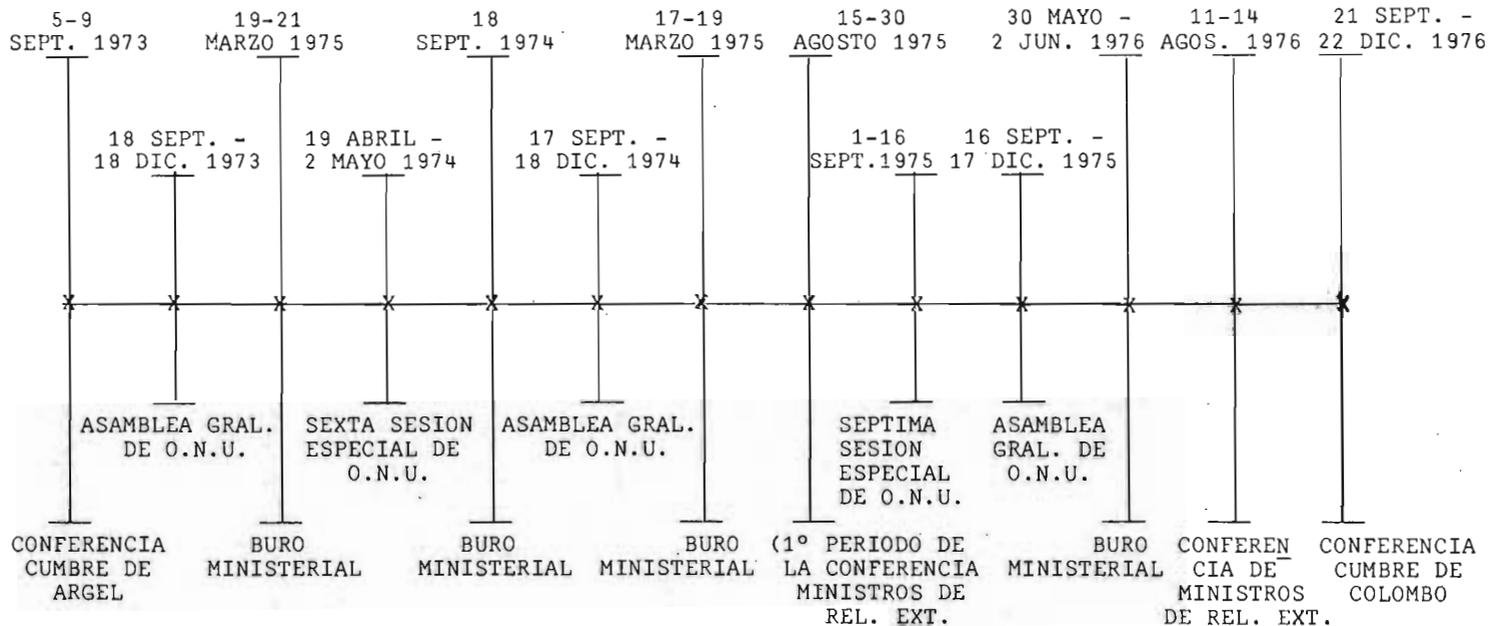
Imperio norteamericano



Imperio portugués



DISTRIBUCION CRONOLOGICA DE LAS REUNIONES DE ALTO NIVEL DE LOS PAISES NO ALINEADOS,
TOMANDO COMO EJEMPLO EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE DOS CONFERENCIAS CUMBRES,
CASO CONCRETO EL DE LAS CONFERENCIAS DE ARGEL (1973) Y COLOMBO (1976).



GRAFICA 1.

LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACION NACIONAL
EN EL SENO DEL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS.

CUADRO 1.

CONFERENCIAS CUMBRES	FAISES	MIEMBROS	OBSERVADORES	INVITADOS
BELGRADO (1961)				
EL CAIRO (1964)				
LUSAKA (1970)	ANGOLA			MPLA (Movimiento Popular de Liberación de - Angola)
	COMORAS			MOLINACO (Movimiento de - Nacional de las Islas Comoras)
	MOZAMBIQUE			FRELIMO (Frente de Libera- ción de Mozambi- que)
	PALESTINA			OLP (Organización para la Liberación de Pales- tina)
	SOMALIA			FLCS (Frente de Liberación de Somalia Francesa)
	SUDAFRICA			ANC (Congreso Nacional - Africano)
	ZIMBABWE			ZAPU (Unión Popular Afri- cana de Zimbabwe)
				ZANU (Unión Nacional Afri- cana de Zimbabe)

CONFERENCIAS CUMBRES	PAISES	MIEMBROS	OBSERVADORES	INVITADOS
ARGEL (1973)	ANGOLA COMORAS GUINEA BISSAU MOZAMBIQUE NAMIBIA PALESTINA PUERTO RICO SAO TOME Y PRINCIPE SEYCHELLES		MPLA FNLA (Frente Nacional - de Liberación de Angola) MOLINACO PAIGC (Partido Africano de Independencia de Guinea y de - las Islas de Ca- bo Verde) FRELIMO SWAPO (Organización Po- pular de Africa Sudoccidental) OLP PSP (Partido Socialista de Puerto Rico) CLP (Comité de Libera- ción de Sao Tomé y Príncipe) SPUP (Partido de Unión Popular de las - Seychelles)	

CONFERENCIAS CUMBRES	PAISES	MIEMBROS	OBSERVADORES	INVITADOS
	SOMALIA SUDAFRICA ZIMBABWE		FLCS MLD (Movimiento de Liberación de Djibuti) ANC PAC (Congreso Panafricanista) ZAPU ZANU	
COLOMBO (1976)	PALESTINA NAMIBIA PUERTO RICO SOMALIA SUDAFRICA ZIMBABWE	OLP	SWAPO PSP FLCS MLD ANC ZANU	

CONFERENCIAS CUMBRES	PAISES	MIEMBROS	OBSERVADORES	INVITADOS
LA HABANA (1979)	NAMIBIA PALESTINA ZIMBABWE PUERTO RICO SUDAFRICA	SWAPO OLP PF* (Frente Patriótico de Zimbabwe)	PSP ANC	
NUEVA DELHI (1983)	NAMIBIA PALESTINA PUERTO RICO SUDAFRICA	SWAPO OLP	PSP ANC	

* El PF está integrado por las fuerzas del ZAPU y ZANU.

TABLA COMPARATIVA DE PARTICIPACION EN LAS
CONFERENCIAS CUMBRES.

CUADRO 2.

LUGAR Y FECHA DE LA CONFERENCIA CUMBRE	PARTICIPANTES		
	MIEMBROS	OBSERVADORES	INVITADOS
BELGRADO (1-6 septiem- bre 1961)	25 ^{(1)*}	3	0
EL CAIRO (5-10 octubre 1964)	47 ⁽²⁾	12 ⁽³⁾	0
LUSAKA (8-10 septiem- bre 1970)	54	10 ⁽⁴⁾	8 ⁽⁵⁾
ARGEL (5-9 septiem- bre 1976)	75 ⁽⁶⁾	28	3
COLOMBO (16-19 agosto 1976) (7)	86 ⁽⁸⁾	21	7
LA HABANA (3-9 septiem bre 1979)	95 ⁽⁹⁾	20	19
NUEVA DELHI (7-11 marzo 1983)	101 ⁽¹⁰⁾	17	16

* Vid. Notas en la siguiente página.

Notas correspondientes al Cuadro 2:

- (1) Incluye al Gobierno Provisional de la República Argentina.
- (2) El Gobierno Revolucionario de Angola en el exilio.
- (3) La Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Liga de los Estados Arabes.
- (4) La OUA y el Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur (GRP).
- (5) Todos ellos Movimientos de Liberación Nacional.
- (6) El Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur (GRP).
- (7) En esta Conferencia Cumbre y la siguiente, el movimiento otorgó un estatuto especial a Belice, incluido el derecho de voz.
- (8) La Organización para la Liberación de Palestina (OLP).
- (9) La Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), la OLP y el Frente Patriótico de Zimbabwe (PF).
- (10) Belice participó ya como miembro pleno.

REPARTICION GEOGRAFICA DE LOS MIEMBROS DEL
MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS.

CUADRO 3.

CONFERENCIA CUMBRE	ASIA		AFRICA		AMERICA LATINA		EUROPA		TOTAL MIEMBROS
	MIEM- BROS	%	MIEM BROS	%	MIEM- BROS	%	MIEM- BROS	%	
BELGRADO (1961)	12	48	10	40	1	4	2	8	25
EL CAIRO (1964)	15	32	29	62	1	2	2	4	47
LUSAKA (1970)	15	28	33	61	4	7	2	4	54
ARGEL (1973)	24	32	41	54.7	7	9.3	3	4	75
COLOMBO (1976)	28	32.5	48	56	7	8.1	3	3.4	86
LA HABANA (1979)	31	31.5	50	52	11	13.5	3	3	95 [*]
NUEVA DELHI (1983)	31	30.7	50	49.5	17	16.9	3	2.9	101

* Están incluidos los tres países miembros no representados en La Habana: Arabia Saudita, Chad y Kampuchea.